

RASCO '92





ALUMINIOS

CORTIZO S.A.

EXTRUSION, FUNDICION, ANODIZADO Y LACADO DEL ALUMINIO



FABRICA Y OFICINAS:

Ctra. Padron - Noya km. 2
15901 - PADRON - La Coruña
☎ 80 42 13 (10 Lineas)
Fax: 80 42 12 - 80 41 12
✉ Apdo. 48
ESPAÑA

Aluminios
CORTIZO, S. A.
C/ Ancares, 7 - 9
Teléfono 982 - 22 55 12
Fax 22 55 12
LUGO

Aluminios
CORTIZO, S. A.
Ctra. Salamanca, km. 3
Polig. Morales del Vino
Teléfono 988 - 57 40 47
Fax 57 40 46
MORALES DEL VINO

Aluminios
CORTIZO, S. A.
Ctra. de Madrid, km. 530
Teléfono 988 - 24 76 28
Fax 23 98 41
ZAMORA

Aluminios
CORTIZO, S. A.
Ctra. León a Zamora
Teléfono 987 - 21 15 07
Fax 21 63 20
SAN CIPRIAN DE VIÑAS

Aluminios
CORTIZO, S. A.
Polg. Royales Altos,
Polg. 8, Nave, 2
Tel. 976 - 10 83 46
Fax 10 80 98
ONZONILLA

Aluminios
CORTIZO, S. A.
Avda. de la Cerdaña,
37, Nave 13
Tel. 942 - 26 07 33
Fax 26 07 63
LA PUEBLA DE ALFIDEN (ZARAGOZA)

CANTABRIA

DELEGACIONES: INGLATERRA FRANCIA - PORTUGAL



SALUDA DEL ALCALDE

Con verdadera satisfacción, y por que no decirlo, con razonable orgullo, dirijo a todos los padroneses sin excepción y a todos cuantos nos visitan -nuestros queridos "pascueiros"- estas breves líneas, que aún cuando en principio han de servir a modo de cabecera y prólogo del Libro de Fiestas de Pascua 1992, su objetivo principal es enviarles mi más cordial saludo y desearles unas felices fiestas y una deseada prosperidad.



En el presente año el Ayuntamiento ha hecho un generoso esfuerzo, para que la Comisión de Fiestas pudiera preparar un programa de festejos completo y variado que abarca tanto lo puramente festivo, como lo deportivo y cultural, resaltando, como centro de todos ellos la celebración de la feria caballar, concurso hípico, novillada y rejoneo y otras grandes atracciones y actuaciones musicales.

No es mi deseo en esta ocasión enumerar los logros alcanzados ni los proyectos que se piensa realizar en un futuro próximo, pero por su relevancia y por lo que para Padrón significa no debe silenciarse la inauguración del Auditorio y Centro Social prevista para el día 13 de Abril del año actual.

Han sucedido desde mi saluda del pasado año muchos acontecimientos pero sin restarle la importancia que los mismos purlieran merecer, del que debemos guardar un recuerdo imperecedero es el de la visita de SS.MM. los Reyes de España a nuestra Villa con motivo de la inauguración de la Fundación "Camilo José Cela", que marcará para siempre un hito en la historia de Padrón.

Un recuerdo emocionado para los Hijos de Padrón, a quienes se les participa que son y serán siempre nuestros huéspedes de honor y que Padrón para ellos es su propia casa y serán recibidos en su querido pueblo natal con verdadera alegría y complacencia.

Agradeciendo la confianza en mi depositada y que espero seguir mereciendo del pueblo de Padrón para que evolucione y progrese, vuestro Alcalde os envía el mejor de sus abrazos y os invita a disfrutar de estas fiestas con sana diversión y ameno esparcimiento.

Jesús Villamor Calvo. Alcalde-Presidente.

Para toda clase de trabajos en
● Mármoles y Granitos Naturales, ●
Nacionales y Extranjeros

Mármoles "PADRON, S. A."

Teléfono 81 14 56

15917 - LESTIDO
PADRON

LIMIAR

Los Libros y las letras son el alimento de la juventud, y el recreo de la vejez. Cicerón.

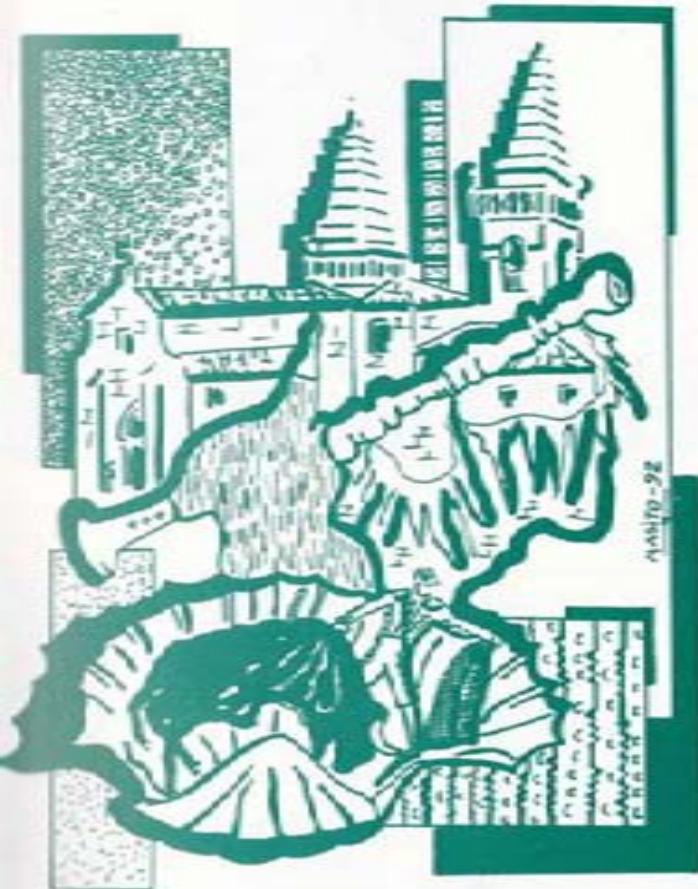
A cabalo do Entroido e os Maios, xa nos atopámos de superto no agromar dunha nova PASCOA, que terá unha duranza de seis días, que co domingo de Ramos, serán como as espirituais sete semanas na que conmemoramos a pasión de Cristo, imitantes os sere irmáns Ana, Rebeca, Rabena, Susana, Lázaro, Ramos e Pascoas dos tesouros da vida sagrada. A vela de axúlico teremos en vinteínas datas o San Xoán do Pao e D Apóstolo.

Falar de Padrión na Páscoa, é símbolo de garmosa lexiticia, acougo e bouno dende os máis cativos ata os maiores.

Velai un decorrer as lembranzas, que emerxullan a traveso dos distendidos actos lúdicos, folclóricos, relixiosos e culturais en xenial que aguavan na mesturanza da programación, na que forma parte e ane o tradicional LIBRO DA PASCOA, no que caletran e participan con "Honras sin salario", de xeto desinteresado persoallos tan soberanheiros como nos seus tempos foron Díego Pedrayo, Alvaro Cunqueiro, Cela, ata autores come agora - e xa non velen a ser por boa fada a primeira emposta, nin serán (Deus o quiera) a dernaderra - os benquendidos mestres Don Antonio Fraguas, Don Xosé Figueroa, Maximo Sarijo que moitos dependemos a facer un libro de festas!, Borobó, parente ionxano polos Novo que nos ensinou os adveres o xornalismo, reconchegando rezazos da historia da obra do Pá Tranciscán de Heriberto García Oro, e o Académico da Galega Francisco Fernández del Riego deixa o arqueólogo Fernando Acuña Castro; Juan Conde compaño de fatigas; duelo de tabla de sempre Pepe Castro, Juan Ordóñez, noso párntico Pumar Gándara, os que en gadiños a Manuel Arias, e Colette Launay, que nos presenta a grupo de pintores ecol. Un punto e aparte para un home que non está no mundo das vidas, cal é Don Octavio Santamaría (Canto fixo por Padrión). Eles avíron e repelotearon a calidade aneiras a destes libros, e conforman un salao a pro da historia e vivencias, ocás que son o bonel literario das festas maiores desta acellosa vila galega, ancestral e histórica.

Deixemos pois que unha vegada máis, olíven ista nova coleita de inquietanzas arredor da vila rosalian, que como dixo Don Antonio Fraguas sexan HISTORIA na que "se procuren a verdade e a obxectividade".

Esi co abanderamento dunha persoa que aportaron novos folios por medio da pluma e papel, e baixo a conciencia do xénero humano, con gratitud e agradecemento, que teñen unhas FESTAS PRIMAVERAIS en todo os sentidos. (GRACIAS E FELICIDADE!



Masito Belido

(Pola Páscoa de 1992)



FRAIZ, S. A.

FABRICA DE PARQUETS EN MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACION

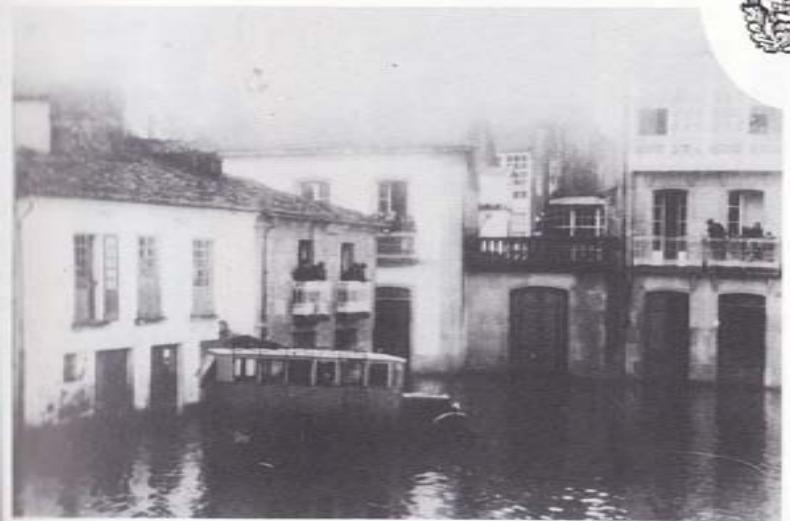
Telegrams: FRAISA

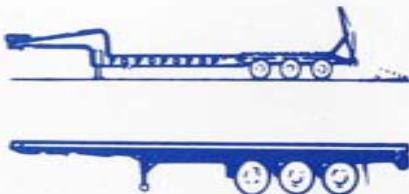
Fax 81 16 11

Apartado 45

Telfs. 81 06 00 - 81 06 51

Carretera Estación
15900-PADRON (La Coruña)
España





TRANSPORTES Y GRUAS

ESTACION, S. L.

OFICINAS CENTRALES:

PUENTESESURES (Pontevedra)

Zona Portuaria Muelle

Telfs. (986) 55 66 66 - 55 77 77 - 55 75 35

Fax (986) 55 77 77

SANTIAGO

Políg. I. Tambre

Teléfono (981) 56 27 14

SUCURSALES:

PONTEVEDRA

* Bertola (Vilaboa)

Teléfono (986) 70 87 88

COMISION ORGANIZADORA

Presidente de Honor:
JESUS VILLAMOR CALVO

Ramón Rey Rodríguez
Joaquín Calvillo Alves
Antonio Ríos Sueiro
José Balado Martínez
Jesús Corriñas Agrasar
José Camero Piñeiro
Ángel Rodríguez Conde
Fco. Javier Fernández Cajaraville
Segundo Fernández Carregal
Ramón Vázquez Casasnovas
Jesús Blanco García
Ángel M. Vázquez Castaño
Juan Jamardo Pérez
Jesús Blanco Rey
José Rivera Magariños
Ramón López Cajaraville
Celestino Ares Pérez



RAINA DAS FESTAS
PATRICIA VIDAL MEJUTO

DAMAS DE HONRA
PILO VÁZQUEZ BLANCO
BÉLEN FANDIÑO LOUREIRO



COLABOUREADORES

ANTONIO FRAGOS FRAGOS
- Padriñ: Historia, cultura e festa.

JOSE CASTRO CAJARAVILLE
- Padriñ: Norte - Sur.
- A lembranza festa Pascua - 50.

XOSE RICUEIRA VAUVERDE
- Os museos do "Seminario de Estudos" en Padriñ no 1924.

MAXIMO SAR
- Padriñ en el túnel del tiempo.

FRANCISCO FERNANDEZ DEL RIESGO
- Argalarias de cerámica de Herblín.

BERNARDO ACUÑA GASTROVIEJO
- Don Fermín Bouza Brey e a comarca padriñesa.

JUAN CONDE ROA
- Expediente para la subasta del alumbrado público 1898.
- Feria de la Pascua en la villa de Padriñ en 1924.
- Antigüedad de ferias y mercados.

XOSE PUMAR GANDARA
- Guía para jóvenes investigadores

MANUEL ARIAS RIOAL
- No renouf de Rosalía.

JOSE GARCIA ORO
- Padriñ, primitivo punto de Santiago.

MASITO BERG
- Contos generados de Octavio Santamaría.
- Actos co gallo do nacemento de Rosalía.
- Ferias taurinas da Pascua.
- Os Reis en Padriñ.
- Via Crucis cultural arredor dunhas festas floridas.
- Amontear colores, unir persoas e públicos.

RAIMUNDO GARCIA DOMINGUEZ BORBOBO
- Retrato de boda.

OCTAVIO SANMARTIN
- O gallo que non quería cantar a súa.

COLETTE LAUBER
- Pintores franceses en Padriñ.

JUAN OROÑEZ BUELA
- Privilexios y exenciones de los feitos padriñeses.

Coordinación:
Masito Berg

Fotografía:
Xurxo Quintela
Mon Berg
Gonzalo Remáñez
Novela e arquivos municipais.

EDITA: Comisión de Festas da Pascua 1992
PADRÓN



INFORMATICA

DISTRIBUIDOR OFICIAL PANASONIC

ORDENADORES /ACCESORIOS
AUDIO/VIDEO/TV
FAX/OFIMATICA
EMISORAS CB/VHF/UHF

ENLACE PARQUE, 9

Teléfono 81 00 80

15900 PADRON



LUNES
13
ABRIL

A las 18,00 horas, inauguración de la Semana de Cine Infantil, con la presentación de las películas que se exhibirán.

Las proyecciones se realizarán en el Casino de Padrón.

Esta semana de Cine infantil está organizada por la Comisión de Fiestas de Pascua 92 en colaboración con el Casino Padronés.

La entrada será gratuita para todos los niños.

JUEVES
16
ABRIL

En el Polideportivo de Padrón se celebrará un Maratón de Fútbol Sala el Jueves y Viernes Santo, estando en disputa el **SEXTO TROFEO DE FIESTAS DE PASCUA**.

Desde las 8 hasta las 13 horas, XIII Campeonato Local de Pesca.

VIERNES
17
ABRIL

Continuación del Maratón de Fútbol Sala.

Por la tarde, a partir de las 16,00 horas, **CONCURSO DE SALTOS DE CABALLO (HIPICA), DE CARÁCTER NACIONAL**.

REFOJO Y GONZALEZ, S. L.

Fax 81 14 57

Teléfonos 81 03 12 - 81 03 15
IMO - DODRO (La Coruña)

CAMPIÑAS DE LAIÑO, S. A.

Fax 81 14 57

Teléfono 81 04 90
IMO - DODRO (La Coruña)



ALMACENES FRIGORIFICOS DE
CARNES Y PESCADOS

SALA DE DESPIECE DE CARNES Número 10.592/C
DISTRIBUIDORES DE LOS PRODUCTOS "LARSA"
SERVICIO DE AUTOVENTA

MATADERO INDUSTRIAL

FABRICA DE EMBUTIDOS Y SALAZON
DE PRODUCTOS CARNICOS
Nº 1005640/C



SABADO DE PASCUA

DIA
18
ABRIL

Por la mañana:

Gran salva de bombas anunciando las fiestas de PASCUA, 92.

Dianas y alboradas amenizadas por un **Grupo de Gaitas** que recorren las calles y acompañarán al grupo de **Gigantes y Cabezudos**.

Gran **CARRERA DE MARATHON POPULAR**, en su XIII edición.

Actuación del Grupo de Baile Regional de PAZOS, en la Plaza de Macias.

Por la tarde:

Segunda prueba del **CONCURSO DE SALTOS DE CABALLO**, de carácter nacional.

Inauguración de la *III Exposición Fotográfica*, en los locales del Auditorio Padronés. Estará expuesta durante todas las fiestas.

Inauguración de una **EXPOSICION DE PINTURA**, realizada por pintores Franceses, en los locales del Auditorio Padronés. Estará expuesta durante todas las Fiestas.

Inauguración de la **XXVII FERIA EXPOSICION DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL**.

A las 9 de la noche, **PREGON - INAUGURACION** de las fiestas con la presentación de la Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor, acto que tendrá lugar en la Plaza de Macias y en el Excmo. Ayuntamiento, actuando la **BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE PADRON**, bajo la dirección de *D. Ricardo Noya Vidal*.

A partir de las 10 de la noche, gran verbena en el Paseo del Espolón, amenizada por las Orquestas **ZOCO Y PASARELA**.

NOTA: Ver detalles y horarios en programas de mano.

**HOSTAL
RESTAURANTE
SCALA**

BODAS

BANQUETES

COMUNIONES

REUNIONES DE TRABAJO

HABITACIONES CON BAÑO

TELEFONO, CALEFACCION

Y AIRE ACONDICIONADO

SALONES PARA

1.200 PERSONAS

AMPLIO APARCAMIENTO

TELEVISION VIA SATELITE

PARQUE INFANTIL



ESPECIALIDAD: MARISCOS Y PESCADOS DE LA RIA

La Dirección del HOSTAL SCALA le agradece su visita

Teléfonos 81 15 00 - 81 13 12

PAZOS - PADRON



DOMINGO DE PASCUA

DIA
19
ABRIL

Por la mañana:

Dianas y alboradas por un Grupo de Gaitas del País que recorrerán las calles de la Villa acompañados por el Grupo de Gigantes y Cabezudos. Pasacalles a cargo de la **BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE PADRON**.

Inauguración de la **GRAN FERIA CABALLAR**. En el transcurso de la Feria se otorgarán importantes premios a los mejores ejemplares presentes y habrá concursos de doma y potra.

Gran Prueba Final del Concurso de Saltos de Caballo, de carácter Nacional. Al final de la misma dará comienzo la prueba más importante del Concurso Nacional de Hipica, estando en disputa el **III GRAN PREMIO VILLA DE PADRON**.

Al mediodía, en la Plaza de Macías, concierto a cargo de la **BANDA MUNICIPAL DE MUSICA**.

Por la tarde:

Extraordinaria **CORRIDA DE TOROS, CON REJONEADORES**.

En el Campo Municipal del Souto, gran encuentro de fútbol correspondiente a la liga de Tercera División Nacional entre los equipos "**FLAVIA**" y "**CARBALLINO**".

Por la noche, gran verbena en el paseo del Espolón amenizada por las Orquestas **CUNTER'S** y **SUPERFAMA**

NOTA: Ver detalles y horarios en programas de mano.

CARPINTERIA DE ALUMINIO



S F E R

JUNTO A FINSA

*Cristalería
Soldadura y Curvado de Perfiles*

Paraíso - PUENTE CESURES

Teléfono 81 14 91

PADRON (La Coruña)



LUNES DE PASCUA

DIA
20
ABRIL

DIA DE SANTIAGO

Por la mañana:

Recorrerá las rúas padronesas, interpretando dianas y alboradas un Grupo de Gaitas del País acompañados por los Gigantes y Cabezudos.

Pasacalles a cargo de la BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE PADRON.

Recepción de la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Santiago y seguidamente concierto a cargo de las BANDAS MUNICIPALES DE MUSICA DE SANTIAGO Y PADRON, en la Plaza de Macías.

Por la tarde:

En la Plaza de Macías, GRAN TRIAL CICLISTA, seguidamente, actuación del Grupo de Baile Regional Folklórico O' PEDRON.

Actuación del humorista FARRUCO, en la Plaza de Macías.

En el Polideportivo, encuentros de BALONCESTO, con intervención de los equipos Juveniles "PADRON PIEL" y "FRUTAS JORGE DE LALIN" y equipos Senior "HOSTAL CORONAS DE GALICIA" y "DEGANTA PIEL FINA DE GALICIA".

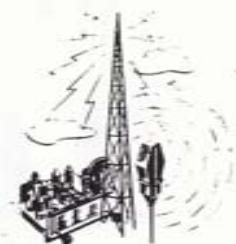
Por la noche, en el Paseo del Espolón, monumental verbena a cargo de las Orquestas TROVADORES y TANGO.

Atracción especial con la actuación de XIL RIOS.

NOTA: Ver detalles y horarios en programas de mano.

Iluminaciones
SANTIAGUESAS, S. L.

MIGUEL A. VÁZQUEZ CONDE



FORNIÑOS - Teléfono 56 31 50 - 15887 SANTIAGO DE COMPOSTELA



MARTES DE PASCUA

DIA
21
ABRIL

DIA DE RIANZO

Por la mañana:

Dianas y alboradas por un Grupo de Gaitas que acompañarán a los **Gigantes** y **Cabezudos**.

Pasacalles a cargo de la **BANDA MUNICIPAL DE MUSICA**.

Actuación en la Plaza de Macías del Grupo de Baile Regional Folklórico de **CARCACIA**.

Al mediodía, concierto a cargo de la Banda Municipal de Música de Padrón, en la Plaza de Macías.

Por la tarde:

Recepción del Ilmo. Ayuntamiento de Rianxo.

En la Iglesia Parroquial, actuación de la **Coral del Liceo Marítimo Rianxeiro**.

En el Estadio Municipal del Souto, gran encuentro de fútbol, en disputa del XXXVI Trofeo "ROSALIA DE CASTRO" entre los equipos **CELTA** y **COMPOSTELA**, organizado por el Flavia S. D.

Por la noche, en el Paseo del Espolón, monumental verbena a cargo de las Orquestas **SINTONIA** y **CHARLESTON**.

Actuación Especial a cargo del Grupo **MILLADOIRO**.

NOTA: Ver detalles y horarios en programas de mano.



Correduría de Seguros MENDEZ, S. L.

Lo mejor en seguros

Una perfecta organización a su servicio, formada por verdaderos profesionales para agilizar a lo máximo la resolución de sus accidentes y orientarle debidamente para cubrir sus necesidades, en el mundo del seguro.

Plaza del Castro, 6 - Aptdo. 12
Teléfonos 81 07 51 - 81 08 00
Fax 81 19 18
PADRON



SABADO DE PASCUILLA

DIA
25
ABRIL

DIA DEL NIÑO

Por la mañana:

Dianas y alboradas a cargo de un Grupo de Gaitas del País que acompañarán a los Gigantes y Cabezudos por las rúas padronesas.

Actuación, en la Plaza de Macías, del Grupo de Baile Regional Folklórico de la ESCLAVITUD.

También en la Plaza de Macías, actuación de la RONDALLA DE LA SOCIEDAD CULTURAL PADRONESA.

Por la tarde:

En el Polideportivo, GRAN FIESTA INFANTIL.

Habrá premios y golosinas para los niños asistentes.

CICLISMO, V Memorial "Francisco Rodríguez Pazos", Carrera Ciclista para Aficionados. Se disputará el XXXI Trofeo Pascua. Organiza el Club Ciclista Padronés.

En la Plaza de Macías, actuación del Grupo de Acordeones de la Escuela de Música de Campelo-Poyo.

En la Iglesia Parroquial, actuación de la Masa Coral Polifónica de la Sociedad Cultural Padronesa.

Por la noche, gran verbena en el Paseo del Espolón, amenizada por las Orquestas ISRAEL y COMPOSTELA.

NOTA: Ver detalles y horarios en programas de mano.

HOSTAL CASTRO • RESTAURANTE - CAFETERIA LOTUS



Cocina casera
Especialidad en
bodas y banquetes

Carretera Gral. Coruña - Vigo

Telf. (986) 54 06 02

CALDAS DE REYES (Pontevedra)



DOMINGO DE PASCUILLA

**DIA
26
ABRIL**

DIA DEDICADO A LOS FILLOS DE PADRON

Por la mañana:

Dianas y alboradas a cargo de un Grupo de Gaitas del País que recorrerán las calles de la Villa acompañando a los Gigantes y Cabezudos.

Pasacalles a cargo de la BANDA MUNICIPAL DE MUSICA.

En el Campo de Tiro de Lapido, GRAN TIRADA AL PLATO, organizada por la Sociedad de Caza y Pesca de Padrón, Rois y Dodro.

Delante del Juzgado, se formará la Xuntanza integrada por el Excmo. Ayuntamiento en Pleno, Comisión de Fiestas y la Irmandade de Fillos de Padrón, con todos los Padroneses que lo deseen.

NOMBRAMIENTO: Marina Castaño, Carlota Paz Barreiro, Linche Latorre Franco, Ana María Aldaz, Joaquín Vázquez Regateiro, Juan Cancela Fandiño, María Luisa Rey Pérez, Ángel Kaifer Garraspasu, Isabel Baltar Montero, Fábrica de Tejidos Viuda de Ángel Ramos y J. Manuel Cortizo Soñora.

En estos actos intervendrá el Grupo Folklórico "ROSALIA DE CASTRO", y la BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE PADRON.

Seguidamente, en el Paseo del Espolón y ante la Estatua de la poeta Rosalía de Castro, se depositará una corona de laurel, entonándose el Himno Gallego.



ALMACEN - PERFILES Y TECNICA EN ALUMINIO



**ALUMINIO
EXTRUSIONADO
CHAPAS Y ACCESORIOS**

{ Lacado en toda la Gama de Colores
Anodizado en Color Natural, Oro y Bronce

OFICINAS: PADRON (La Coruña) - Teléfonos (981) 81 06 57 - 81 05 51 - Fax (981) 81 06 58

ALMACEN: CAMPAÑA - VALGA (Pontevedra) - Teléfs. (986) 55 72 50 - 55 73 01 - Fax (986) 55 71 74

DELEGACIONES: LA CORUÑA - Teléfono (981) 56 46 06 - Fax (981) 66 47 06

LUGO - Teléfono (982) 25 05 14 - Fax (982) 25 06 10

OURENSE - Teléfono (986) 22 07 08 - Fax (986) 25 18 51

VIGO - Teléfono (986) 23 73 37 - Fax (986) 23 73 36

PONFERRADA - Teléfono (987) 45 01 75 - Fax (987) 45 01 41

OVIEDO - Teléfono (985) 26 38 45 - Fax (985) 26 58 07



DOMINGO DE PASCUILLA

DIA
26
ABRIL

A continuación en el edificio del Ayuntamiento será ofrecido un vino a todos los asistentes.

En la Plaza de Macías actuación del Grupo Folklórico "ROSALIA DE CASTRO" y concierto a cargo de la **BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE PADRÓN**.

Al mediodía tendrá lugar el Xantar de la Irmandade y el nombramiento de Filos de Padron.

Por la tarde:

EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS CON NOVILLOS.

CICLISMO. Carrera clásica para aficionados. Organiza el Club Ciclista Pedronés.

En la Plaza de Macías, concierto de la **BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE PADRÓN** y pasacalles por las rúas padronenses.

Por la noche, gran verbena amenizada por las Orquestas **ESPAÑOLAS** y **ARQUINOS**.

Actuación especial a cargo de **STELA**.

Durante los días de fiesta lucirá una espléndida iluminación de la firma **SANTIAGUESAS, S. L.** de Santiago de Compostela.

NOTAS:

- Para más detalles y horarios véanse programas de mano.
- Caso de lluvia, los actos programados se celebrarán en el Polideportivo.

BAR

CHIENLO



PADRON

BAR

La Capilla



Teléfono 81 14 93

PADRON

JOYERIA - RELOJERIA
ESCOTTI
MAS DE 100 AÑOS
A SU SERVICIO

C./ GRAL. FRANCO, 9
TELF. 81 08 58

(FUNDADA EN 1865)
TALLER PROPIO



SONANDO HOGARES
PORCELANA
galos



DISTRIBUIDOR OFICIAL: JOYERIA ESCOTTI

NUEVA TIENDA DE REGALOS
C/ Juan Rodriguez, 9 - PADRON

DISTRIBUIDOR OFICIAL



**BODEGAS
O' PEDREIRO**

ESPECIALIDAD:
VINO RIBEIRO
Y PAÍS (COLLEITA PROPIA)

BODEGA EN: IRIA - FLAVIA
Teléfono 81 03 47

BOIDEGON EN: C/ Herreros, 5 - bajo
Teléfono 81 02 57
15900 - PADRÓN

PADRON: A HISTORIA, A CULTURA, A FESTA



O Consello da Xunta de Galicia nomeou a Don Antonio Fraguas Fraguas, en xaneiro deste ano "Cronista Xeral de Galicia".

Por *Antonio Fraguas Fraguas*

- CRONISTA OFICIAL DE GALICIA -

Raiña das festas, fermosa mestestate e donas de honor, autoridades, forasteiros todos. Fagamos un percorrido pola vila e verámos algo do pasado, presente e do futuro. Os tres, inda que o pasado poda ser visible, a moiño do pasado padronés perdéuse.

Lembremos aquí unha grandeza de Padrón, da que poco máis queda que o nome, o castelo A ROCHA BLANCA, que chega o tempo do arcebispo Fonseca. Era casa forte e de placer e a más fermosa e deleitosa que había en todo o Reino, así declará un testigo que a veo,... que tiña unha barra da casa moi alta e moi fermosa cos seus sobrados e rico aposento, tellada, almeada, e engalanada coas suas casas e barbacanas arredor, e moitas torres, cubos e baluartes e garatas e na cerca, todas almenadas e enguiñaldaas e labradadas de pedra de gran, e coes suas portas e comportas e pontes levadizas, e dentro e de fora da dita casa había moitos edificios e aposento e servizio, altos e baixos, ricos e fermosos dorados e pintados e ladrillados, todo o chan de azulexos e coas suas hortas, laranxaes, bosque, fontes e estanques e outras cousas pra deleite, e fortaleza e nunciación da dita casa.

Tamén contaban as Torres do Este, como lle chamaban moitas veces, torres de perdónanza. Eran sete, a principal era a de Lugo. Relatán como vilian buscar sal a Padrón e, unha vez, pasando pola noite xunto as Torres sentiron o ruxir dun tiro de ballesta que dende as Torres se arroxió sobre do barco que ocupaban. O parecer non houbo feridos.

Na ROCHA BLANCA refuxíbanse os arcebispos de Santiago como Don Berenguel de Landora que pasa moi tempo en Padrón, Pontevedra onde celebra a primeira pontifical e en Noia, deixa que, pasados varios anos, morreron na ROCHA FORTE de Santiago os traidores principais.

EMBOTELLADOS Y GRANELES



VINOS DE MESA

BOMAR

BLANCO - TINTO - ROSADO

Gerardo Bouzas Pereiras e Hijos, S. L.

Bodegas BOUZAS

TELEFONOS: 81 02 93 - 81 07 57

15900 - PADRON (La Coruña)



Pra que o Apóstolo Santiago tivera culto, xuntáronse en Padrón os coengos que estaban a favor do prelado e durante máis de tres anos os coengos celebraron todos os cultos na igrexa de Santiago de Padrón. Durante ese tempo as solemnidades de Iria e Padrón emocionaron as xentes da Comarca.

Pero no manien das loitas de Compostela, as xentes divertíanse e celebraban como era costume as festas dos seus Santos benqueridos e o rematar a semana de Pasión, no sábado de Gloria festa e feira escoltaban o gaiteiro que percorria a vila co tamboril de acompañante, o boumbo veu máis tarde e logo as bandas de música. Esi temos que recordar logo o músico Clemente Eiras o gaiteiro das alboradas.

Padrón non pode deixar de man o Ano Santo en Compostela, hai que atender os pelegríns pra quen o Arcebispo Rodrigo de Lugo, fixera o Hospital pra atender os forasteiros e lembrén moi ben que no Salón de Festas do antigo Pazo de Xelmírez están ben representadas as empanadas que non variaron de forma, as empanadas de Padrón. Tamén lembrámos as rosquillas que tiñan ruxta fama, das que nós mesma damos fe.

Non deixe ningúén de ser xaneroso e perder un pouco tempo mostrando o forasteiro algo que inda non veo, ou algo que non sabe que existe e que pode interesarle, polo menos pode distraelos. Padrón debe ser lugar de descanso inda que tiñan os padronenses que perder ese camiño que xa tiñan andado pra levar a uns ó Espolón e sinalar o río, o Sar, río pequeno, pero cando ven os turbións pola sua cunca produce as clásicas inundacións, un tanto diferentes as derradeiras das anteriores que daban tempo pra tomar medidas caseiras. Sería quizais interesante arranxar o río e navegar por él no tramo final, porque ningúén foi capaz de canalizálo pra facer chegar o mar a Santiago como desexaba o Arcebispo Malvar, quen desistio do proyecto por presión de algun porto. A idea quedaria do inxenieiro Carlos Lemaur especialista en canales e arrastrado pola moda dos canales, fixera polo menos uns apuntes sobre a canalización do Sar.

E pra que vexan como ordeaban os soberanos a mesa dos padroneños vexan, como O Rei Sabio renovou os Foeros que habian dado a

AUTOESCUELAS

"SAR" y "ULLA"

Avda. Camilo José Cela, 8

TELEFONO | (981) 81 03 13
TELEFAX |

PADRON

Víctor García, 3

TELEFONO | (986) 55 71 47
TELEFAX |

PUENTECESURES

PERMISOS DE CONDUCIR: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 y D

Santiago e a sua terra, seu abó e o seu pai Alfonso X, e na postura XXXVI ordea: "Que non coman más de dos carnes e de dos pescados. mando que ningún home do moi regno que non coma más de dos carnes quales quisiere, et la una delas adubada en dos guisas, et si ouiere caça de monte o de ribera, quel den o que el caçe, e quen non sea de compra, que la comima como quiera. Otrossi mando que nengún coma más de dos pescados, desta guisa, et que coma el marisco et que non sea contado por pescado". Era mandato real, que poída que non lle fixaran moito caso, na Pascua ou fora dela, con foro ou sin él.

Louvámos sin reparos a cociña padronesa e estamos seguros que nos apoia o Prémio Nobel de Literatura.

Lembro agora a nosa festa, unha noite ben estrelada que ia no tren pra Santiago, e subiron o tren mozos e mozas da festa de Padrón, os mozos cantaron ista copla que non esquecín:

Vin á Pascua de Padrón
namoreime dunha nena,
a padronesa non me quixo
e morrer, morro de pena.

Quizás lle pasara o mesmo, a Xan Rodriguez de Padrón, propietario de leiras e viñas, de semellantes disgustos de amorios, vaise pra lonxanas terras e ali métese fraude e fai a despedida con garbosos versos:

Vive leda si podrás,
non esperes atendiendo
que segunt peno sufriendo,
non entiendo
que jamás
te veré ni me verás.

Dicínio de Castillo comentou o verso primeiro da estrofa de Xan Rodriguez lembrando ó poeta dende Herbón a onde Xan Rodríguez trouxera a palmeira que un temporal derrubou fai poucos anos:

Xan Rodríguez do Padrón,
ten relembría miña hestoria
na franciscana memoria

do mosteiro que hai no Herbón.
E nos versos tan sentidos:
"vive leda si podrás"...
que soan como campás
de despedida e de olvido.

E inda hai que comentar a despedida do mundo pra facer vida de meditación na soledade do claustro e da cela; no medio dos silencios más profundos. Así escribeo a despedida:

Adiós, siglo engañador,
adiós, donas que ensalcé,
¡Adiós los que bien amé!
¡Orad por mí, pecador!

E non pode fallar o lado de Xan Rodriguez a figura de Macias o Namorado que morre cantando unha oferta de amor detrás das reixas da cadea, atravesándolle o corazón a lanza do seu nemigo, lembramos os primeiros versos que falan do seu sofrimento:

Cativo da miña tristura,
ya todos prenden espanto
e preguntan, que ventura
que me tormenta tanto.

Contan que ó lado da sua sepultura colocaron a lanza que lle dera morte. Xan Rodriguez quere enterrarse ó seu lado:

Pleguete que con Macias
ser merezca sepultado.
Y decir debe
do la sepultura sea
una tierra los crió
una muerte los llevó
una gloria los espera.

E hai que ter moita estima pra tumba provisoria do Santo Apóstolo na beira do río como escribe Molina na descripción de Galicia.

Grupo **VALFE** 

**vv ALMACENES DE FERRETERIA
J. Villaverde, S.A.**

FERRETERIA - HIERROS - HERRAMIENTAS - MAQUINARIA

Almacenes: Milladoiro - Teléfonos 53 03 06 - 53 09 72 - 53 13 65

Detall: Doctor Teijeiro, 29 - Teléfono 56 45 00 - SANTIAGO



También notaremos por admiración
aquei buen sepulcro o rico palacio
onde pasadas mil leguas de espacio
vinco el Apóstol dar a Padron.

Todo padronés debe saber ben a definición que tan belicadamente fan
os versos de Rosalia. Dende a Retén está mirando as terras do val do
Sar e do Ulla. Acaba de ver San Lois a logo comenta o que ve:

Y a Padron poníña verde
faca branca ó pe dun río,
froita en froí da que eu quixerde
lomxe miro que se perde
baixo un manto de rexio.

Padrón foi premiado pola sua ordeación de gracia pro camiñante.
Hai que loubar o feito por ser obra desintresada feita somente por pa-
necer ben os camiñantes, pero hai que gañar tamén os visitantes e hai
que facer que se cumpla a consella: O QUE VAI A SANTIAGO E NON
VAI A PADRON OU FAI ROMERIA OU NON. Pois hai que percurar que
os forasteiros se interesen por Padrón que cada un teña atendida a bele-
za da sua parcela. Lembran todos o que facía Rosalia:

Inda vexo onde xogaba
cas meniñas que eu quería,
o enxidido onde folgaba
os rosales que coídaba
y a fonteira onde bebia.

Así a hai que ter: Coídada a fonte, coídada a rua e coídado o con-
vento do Carmen, inda que teña moi poucos fraídes ou ningún, saber
ensinar dende o adro a singular beleza do pobo e do val. O Santiagoño
do Monte co seu manantial; a fonte ben coídada pra que os visitantes
beban e saboresen a fresca auga da capela. E ocupen as cadeiras onde
trascende a xenerosidade da descendencia e o lugar onde descansou
o Santo Apóstolo. O viaxa a Casa de Rosalia e a Herbón.

Mostrar o Padrón que di: Neptuno-Orieses -De sua posuerum.
Supón o nome Oria que sería o nome do porto. Neptuno era o Deus do



FRUTAS
Y
HORTALIZAS



J. J. CONDE

Teléfono 81 01 13
HERBON - PADRON
N. R. S. 2104793/C - N.I.C. A - 15117
(La Coruña)

TRADEAL S. L.

TRABAJOS DE ALUMINIO, S. L.
CRISTALES Y PERSIANAS

Teléfono 81 20 10
15917 IRIA - PADRON
La Coruña

mar. Ningún esqueza a grandeza mariñeira do porto que foi primeiro da ría. E o Pedrón era o momento onde se amarraban os barcos buscando a protección como no faro de Alexandria; por iso amarraron o do Apóstolo. A primeira representación da monteira polo mestre de Astorga, está nun dos que están vendo pasar o Apóstolo morto no carro camiño de Libredón.

Debe mostrarse tamén o lugar donde estivo o pequeno porto que describe Morales, e o lugar onde estivo a sepultura antropomorfa que logo cubreu a terra que amastrou o río. O perdido Mugadán, vello peirao, o Pazo do Bispo de Quito e o lugar do antigo Hospital, a grande Iria Flavia desfeita por Almanzor.

E como hai que botar un baile, lembran todos o gaitero Clemente Eiras que levou a música pra que Rosalía lle fixera a letra. Así saíeo a famosa alborada de:

Baite no-
te-bay luxin
do-vent' auro
ra-vent' abrin
do-co teu ros
tre-que sorrin
do-!! à sombra espanta.
¡cantal...
paxariño can
ta-de ponit' en pon-
la-qu' o sol se levan
ta-polo monte ver
de-polo verde mon
ta-alegrand' as her
bas- jaiegran" as fon
tas.

O estrondo das bombas de palenque e anuncio seguro de festa na que ten que participar todos, mozos porque sodes mozos, maiores porque fostes mozos e rapaces porque idas pra mozos.

Temos lembrado moitas veces os versos de Creciente Vega, pola sua nostalgia do pasado, como se a gaita esperara novos sentimientos e relembranzas de familiares que fallan, uns por non ter vacación e outros porque xa veo por eles a morte. Hai en toda festa a ledicia da xuntanza das familias, e Padron é clásico exemplo de esa xuntanza, por iso a gaita pode entristecer a quien ouce a sua música. Velequí a estrofa de Creciente:

Gaita, gaita risaira
que vas vertendo no ar
a risa da muñeira
¡non te quíera escotiar!
Tua risa cascabeira,
gaita, gaita risaira,
dame ganas de chorar.
Como o teu repicar
aqueña asul avesifa,
faise perdiendo no ar.
Foránche festas, gaita
que non terán de voltar.

O pregoeiro sabe moi ben que si un mozo se queixou de se amar a non ser correspondido, hai outros que no intre de marchar expresan a sua fidelidade amorosa:

Adiós miña queridinha,
eu de ti non me despido;
llevate no corazón
como se foras contigo.

A festa e ledicia pra todos e que todos leven na alma a fartura de benquerer e fagarase sua ista despedida.

O PREGOEIRO remata deseñando a todos padroneses e forasteiros unhas moi Felices Festas, pra todos FELICES PASCUAS.

(Pregón dado o 30 de marzo do 1991, no balcón do concello, as 9 da noite)

Cociñas

Cociñas

Avda. de Puentecesures, 24

Teléfono (981) 81 03 28

PADRON

CONSTRUCCIONES

ANGUEIRA, S. L.



Ricardo Angueira González

GERENTE

Teléfono 81 21 36

C/. Enlace Parque

PADRON

VIA CRUCIS CULTURAL ARREDOR DUNHAS FESTAS FLORIDAS DE PASCOA

Por Masito Beiró



No rosear literario da PASCOA, ainda contamos coa presencia entre nós de Xosé Fernando Filgueira Valverde, Agustín Sixto Seco, Domingo García Sabell, Antonio Fraguas óu Francisco Fernández del Riego, na fotografía xunto a "sombra doce" de Rosalía, Maruxa Villanueva, e Fina Da Silva con Elena Tormo.

As flores novas dos vellos escíntileos culturais padroneses volven a xurdir, con braveza neste repaso somero a unha historia local, na que como diría LARRA no "hervidero de ideas", a grandes rasgos hai que resumir unha laboura viva, rápida e seica fugaz, para logo ler en horas de silencio e soledade. E un repertorio que amosa sua coincidencia no que ORTEGA E GASSET asertaba, referente a unhas ambicións e feitos que se desenvolvan arredor non neste caso dunha España invertebrada, pero sí dunha nacente autonomía invertebrada, enfundada no localismo rosalián. Na vila caladiñamente quedaron aqueles arrebasados anos do principiar das efemérides das Letras Galegas, con Rosalía, e tamén do Pedrón de Ouro con Faustino Rey Romero, nunhas andainas que por ámbalas duas bandas segue co mesmo ímpetu do xermolar inicial.

Unha vez rematado o ano adicado a ALVARO CUNQUEIRO, quen acadou no 1980 o Pedrón de Ouro, e que na Horiña da Paz nos dixera, nunha oración de gracias ¡Ben o sabe DON GUSTAVO SANTIAGO VALENCIA e AVELINO ABUIN DE TEMBRA! "E necesario que a nosa fala continúe e si continua a língua, nós continuaremos como pobo"; escomenza agora o de DON FERMIN BOUZA BREY, que tivo fonda inquedanza polo que ataña a Padrón, e o profesor ACUÑA CASTROVIEJO o comenta dende istas páxinas. Un insigne home cuio pai DON LUIS BOUZA TRILLO asistiu o traslado dos restos de ROSALIA DE CASTRO desde Iria-Flavia ata Santiago, como representante do xornal compostelán "Fin de Siglo", foi o caso excepcional na entrega dun Pedrón, pois concedéuse a título póstumo no 1974, feito único e irrepetible, xa que un Pedrón só é para vivos.

Atrás queda fai un longo medio século, unha das primeiras presencias do

Cándido

SANMARCO IGLESIAS, S. C.

**FONTANERIA
CALEFACCION Y GAS
SANEAMIENTOS Y
PAVIMENTOS**

C/ Santiago, 13 - Telfs. 81 08 45 - 81 07 38
Fax: 81 07 38
15900 PADRON (La Coruña)



LIBRERIA - PAPELERIA

Libros en xeral:
Agricultura - Gandeiría
Electricidade - Electrónica
Informática - Profesionais
TEXTOS
Material escolar de oficina e regalo.

Galerías Comerciais

Tlf. 81 13 20

ESPOLON - PADRON

Patriarca das Letras Galegas, co gallo en Padrón da Coronación do Poeta da Raza Galega, DON RAMON CABANILLAS, que tivo tamén en vindeiras sucedellas presencia nestas follas do LIBRO, para quen Padrón é "O val dos adeuses" da lus do serán, a escolleita polos grandes e ceibes poetas, polos namorados. DON RAMON OTERO PEDRAYO falóu da PASCOA como a única de Galicia, na que sobra nomear a vila padronesa.

Pero arresta o salto de xadrez, achéganos ao Cronista Oficial de Galicia, que sustituíu a CASTELAO na bancada da Real Academia Galega, e fixo o propio co desaparecido DON EMILIO GONZALEZ LOPEZ, nun título creado no século XVII.

Para DON ANTONIO FRAGUAS FRAGUAS, a Feira de Padrón ten gran soleira e súa valoración económica require un gran estudio, no que tamén pódese comprobar que a feira é "un armonioso conxunto de música, coor e economía". Don ANTONIO é dos que da importancia o papel de Padrón no xacobeo, o mesmo que noutro tempo o fixera PEREZ CONSTANTI, ou máis preto de nós DON ANGEL RODRIGUEZ e o novo deán da Catedral DON JESUS PRECEDO LAFUENTE. O Cronista Xeral, xa hai uns vintetanos anos, facía mención a un viaxeiro e pelegrín de noble porte e misteriosa curiosidade, no que un tal LEON DE ROSMITHAL no século XV facía informes de Padrón "Señorea a Padrón un castillo que se llama Roty-a-planta, en el cuál la reina infiel llamada Lupa, cuando predicaba Santiago a Cristo en Galicia, le hizo encerrar; esta reina era muy cruel, como suelen serlo los infieles".

Pero tamén como diría o inolvidable ALVARO PARAELA, ista "frol polar" radiou luz, encandilada tamén polas meluras do profesor FILGUEIRA VALVERDE, que tanto nos ten falado das runfleiras "Cheas de Padrón", dende aqueles tan rexos do ano 1881. Para FILGUEIRA VALVERDE o medrar da enchente, asolagar agros e rúas, ten en Rosalía o témero acento de aquela namorada de Mendiño, diante das ameazadoras ondas do mar.

Cecás sexan os dous mestres FRAGUAS E FILGUEIRA, os benefactores literarios más puntuais destes libriños en que no ano 1926, con unha introducción de BARCIA CABALLERO, viron a luz do día. Son pertos cada vez más do século adicados por DON ANTONIO e DON XOSE a literatura e in-

vestigación toda a vida. Son a verdadeira promoción viva (ogallá por moitos anos), da nosa língua; e seus artigos, folletos, colabouracións, conferencias, libros e seminarios son bó exemplo.

Velaquí que facendo, como dí CAMILO JOSE CELA "a ferramenta da memoria", e como comentaba o profesor e amigo DON TOMAS BETETA YARZA, que fala como si fora hoxe da estadía nos campos de concentración por Teruel, óu en Villarcayo dirixindo a Banda de música de presidiarios, pero que se esquenze fácilmente de feitos a volta da esquina. Tampouco abofé, podemos escudir o nome do doutor AGUSTIN SIXTO SECO, mugardés de nacemento, compostelán de adopción e padronés-rosalián de devoción. Dende o ano 1970 é presidente do Patronato "ROSALIA DE CASTRO" e foi o aventaxado alumno da Academia "Rapariz" quen acuñou o dito "Quen a Galicia quera rendir pleitesía, ten que acudir a Casa de Rosalía". Un galeno o mesmo que DON DOMINGO GARCIA SABELL -nestes intres adicado a un alto cárrego da política rexional- e que sendo primer mandatario municipal DON JOSE FERRON MARTINEZ, falounos da situación xubilosa onde todo está a existir na gloria dun presente continuo, sin "saudosos despós nin anguriantes mañáns". Para él, que estivo presente ao homenaxe o Doutor padronés FRAGA VIDAL, a situación das festas na Páscoa Padronesa é "Un presente continuo que se alonga, ano tras ano, na nosa lembranza e no noso corazón".

Pechemos pois esta acelmosa fiesta, dun PADRON que como dixo o tamén antergo colabourador e amigo LUIS CRISTOBAL de "arquitectura e metáforas" na que como anécdota por exemplo fálanos de Domingo Pombo que no ano 1612 foi procesada pola Santa Inquisición; tamén é obrigada alusión ao octoxenario ANTONIO PRADO DIAZ, que nunhas festas de Páscoa poetizaba a nosa bisbarra: "En ti la historia sueña/en tus viejos edificios y tus calles/ hablando con idilio al alma/ de antiquísimos hechos y edades". Hai días xunto seu irmán BALDOMERO finaron en Compostela. A historia e o tempo, fechamente seguirán a falar da terra que por uns días tivo a CARLOMAGNO de emperador, e a NICASIO PAJARES, o "conquistador dos Trópicos", rivalizando con HERNAN CORTES. Arresta ROSALIA segue viva baixo a voz e sombra física da encantadora MARUXA VILLANUEVA... Un podería facer más falencias en infinitas larganzas, que non serían -como observan o Via Crucis de ADAM KRAFT, senón todo-lo contrario.

Construcciones

J. FONTAN, S. L.

ESPECIALIDADES:

- Construcción en general
- Carpintería
- Fontanería
- Instalación eléctrica
- Pinturas

Teléfono 81 12 85

Iria - Flavia. PADRON (Coruña)

TALLERES

CASAL

REPARACION GENERAL DEL AUTOMOVIL

MAQUINARIA AGRICOLA

TRACTORES Y MOTOCULTORES GYRMET

AGENTE OFICIAL



VENTA Y REPARACION

Teléfono 81 11 54

PAZOS - PADRON

EXPEDIENTE PARA LA SUBASTA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO POR MEDIO DE LA ELECTRICIDAD. PADRON AÑO DE 1899

Don Alfonso Artíme y Artíme, Secretario del Ilustre Ayuntamiento de la villa de Padrón.

Certifico: que en el acta de la sesión celebrada por dicha corporación en veinte del mes actual, se halla entre otros el párrafo del tenor siguiente:

El concejal D. Gumersindo Martínez Eiriz, ha manifestado de viva voz que observándose que nuestros pueblos han sustituido su alumbrado público, por medio del petróleo, por el de la electricidad y que muchos otros pretenden hacer igual modificación; atendiendo a que el sistema de alumbrado actual del distrito además de ser deficiente, resulta muy costoso por el elevado precio que en el día alcanza el petróleo y que por igual consignación que la que se emplea actualmente o cuando más con un pequeño aumento podría obtenerse un alumbrado por medio de la electricidad más intenso y permanente, propone a la Corporación que sirva acordar que en lo sucesivo se sustituya el alumbrado público de petróleo por el eléctrico, empezando a utilizarlo desde principio del año económico próximo venidero.

Abierta discusión sobre la proposición que antecede, de la cual ha resultado que todos los Sres. asistentes reconocen la necesidad de cambiar de sistema de alumbrado y las ventajas que este cambio habrá se reportar al pueblo, la Corporación acuerda por unanimidad aceptar la proposición del Sr. Martínez Eiriz y que pase a estudio de las Comisiones de Policía y Hacienda, las cuales cuidarán de emitir su informe respecto al asunto de que se trata a la mayor brevedad posible.

Padrón 23 de Febrero de 1899.

El dia 25 de Febrero de 1899, la Comisión de Policía y Hacienda del Ayuntamiento de Padrón, presentó un pliego con 28 condiciones facultativas y económicas, bajo las cuales, el Ayuntamiento está dispuesto a adjudicar en forma legal el servicio del alumbrado público por medio de la electricidad, durante veinte años.

De estas 28 condiciones pasamos a dar cuenta de las más interesantes o más curiosas:

Primera: El concesionario hará por su cuenta la instalación completa del alumbrado eléctrico, usando aparatos de buenas fábricas, que reúnan todas las condiciones de seguridad para el público, intensidad y constancia en la luz, uso cómodo y no peligroso y solidez y elegancia en los que hayan de colocarse en la vía pública. Serán también decorados y de forma elegante las casillas o kioscos que dentro de la población se usen para los aparatos de la electricidad; y la designación de sitios para ellos se hará de acuerdo con el Ayuntamiento. Los postes para sostener los cables serán de madera pintada aprovechando las columnas que hoy sirven para el alumbrado de petróleo.

Segunda: Será también por cuenta del concesionario además de cuanto se refiere a la producción del fluido eléctrico, la conservación, entretenimiento, vigilancia, manipulación y renovación de los aparatos.

Tercera: El concesionario podrá introducir las mejoras o utilizar los descubrimientos que perfeccionen el sistema de alumbrado, previa la autorización del Ayuntamiento.

Cuarta: La canalización o distribución del fluido será en la población, subterránea o aérea, a elección del concesionario; pero en el segundo caso, los conductores o cables de alta tensión serán recubiertos de una capa aisladora de primera clase; su altura sobre el suelo no bajará de cinco metros y tendrán separación bastante del edificio o construcción...

Quinta: El Ayuntamiento podrá tener por su cuenta en la Casa Consistorial un fotómetro para que este pueda medir y comprobar la intensidad de las lámparas del alumbrado público cuando y en los sitios que estime oportuno.

Séptima: Constituirán el alumbrado público cien lámparas de incandes-

cencia de las cuales cincuenta tendrán una intensidad luminosa de diez bujías alemanas y cincuenta de diez y seis, distribuidas de la manera, forma y en los sitios que el Ayuntamiento designe en la vía pública y edificios municipales...

Octava: El alumbrado eléctrico comenzará a lucir en todo tiempo desde media hora antes de la puesta del sol y se apagará al amanecer...

Novena: El precio de cada luz del alumbrado público será: por una lámpara de diez bujías, tres pesetas mensuales. Por una lámpara de diez y seis bujías, cuatro pesetas mensuales. Y por una lámpara de veinticinco bujías, cinco pesetas cincuenta céntimos, también mensuales. Para lámparas de mayor intensidad y alumbrados extraordinarios de temporada, fiestas u otros, los precios serán convenidos en cada caso entre el Ilustre Ayuntamiento y el contratista...

Décima: La instalación general estará terminada y comenzará el servicio público del alumbrado eléctrico el día primero de Julio del corriente año.

Undécima: Si el concesionario emplease como fuerza motriz para la producción del fluido eléctrico la fuerza hidráulica, en caso de escasez por estiages excepcionales, el servicio del alumbrado público de este pueblo tendrá la más absoluta preferencia sobre el servicio a particulares u otras entidades y aún sobre el público de otros pueblos a los cuales pueda dar luz el contratista, excepción hecha de los de Villagarcía, Carril, Caldas de Reyes, Valga y Cambados, que gozan de igual privilegio que Padrón.

Doceñima: En caso de avería en los aparatos productores o conductores de la electricidad, que interrumpan el alumbrado público y no sea debida a causa de fuerza mayor, el contratista está obligado a dar luz a su costa. Por esto el Ayuntamiento le cede durante el tiempo del contrato los depósitos de petróleo y faroles así como las columnas del actual alumbrado, los que se entregarán por inventario.

Por esos casos de interrupción del alumbrado, tiene obligación el contratista de tener colocados en las calles un número no determinado de faroles con los depósitos de petróleo siempre dispuestos para ser encendidos...

Décima cuarta: El Ayuntamiento facilitará al concesionario la instalación

de los cables, soportes, aisladores y demás aparatos necesarios para el alumbrado en terrenos públicos o del común; y caso de que los propietarios de edificios se negasen conceder permiso para su colocación, hará el Ayuntamiento aplicables en beneficio del concesionario las disposiciones de la ley de expropiación forzosa, a cuyo efecto el alumbrado eléctrico se considerará como servicio público y el Ayuntamiento se obliga a obtener la correspondiente declaración de utilidad.

Vigésima: La subasta se hará por veinte años a suerte y ventura del contratista, que no tendrá derecho a pedir aumento de precio ni indemnización alguna fuera de los casos previstos y tendrá lugar en esta Consistorial ante el Alcalde o quien legalmente le sustituya...

Vigésima octava: Si además de las estipuladas en las precedentes Condiciones, se otorgase a los Ayuntamientos de Caldas de Reyes, Villagarcía, Carril, Cambados o Valga alguna concesión más beneficiosa ya sea en cuanto al alumbrado ya también respecto al precio, el concesionario debe suministrar las mismas ventajas a este municipio...

Padrón 25 de Febrero de 1899.

El 25 de Abril de 1899, a las once de la mañana, se celebró la pública subasta para la concesión por 20 años del servicio de alumbrado público por medio de la electricidad. El remate de dicha subasta se adjudicó al único licitador D. Ernesto Presser y Danphim, vecino de Madrid, y en su nombre a su representante el Sr. D. Gastón Bertier Descares, vecino de Plasencia.

El 14 de Febrero de 1900, D. Ernesto Presser escribe la siguiente carta al Alcalde de Padrón:

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Tengo el honor de manifestar a Vd., para que se digne dar cuenta a la Corporación de su presidencia, que, dando por terminado el periodo de pruebas del alumbrado público por medio de la electricidad, a partir del dia 15 del actual se suministrará el fluido para aquel objeto por cuenta del Ayuntamiento.

JUAN CONDE ROA

HIPER de FRUTAS
Y
VERDURA



FRUVER COSTA

GALERIAS DEL ESPOLON
TELF. 81 05 29
PADRON

AUTOS

BALEIRON



Teléfonos 81 11 61 - 81 11 60
ROIS - PADRON

Os mozos do "Seminario de Estudos" en Padrón, no 1924

Por Xosé Filgueira Valverde

Presidente do Consello de Cultura Galega

Despois da xornada fundacional do "Seminario de Estudos" na casa de Castro de Ortíñez, onde pasou Rosalía os primeiros anos, a segunda comitiva fixémosla os fundadores o Padrón. Recollín daquela as míticas impresións nun artigo adicado "A Bouza Brey, cariñentamente" que salu na "Galicia" de Paz Andrade o 31 de maio do 1925. Verbas dun raizo de dezooito anos que ouva deitar, evitando reiteracións e cominxando gratos.

CAL ANTIGOS ROMEIROS

Nunha marañanita de xoda, un fato de rapaces salmos pra dar vista á vila de Padrón. As emocións sinesas daquel dia inesquecible vireron conosco ó valar, na noite ermeigada, á vella Compostela. De certo que a xente, ó alomos polor rúas, escallando as verbas do noso mestre, "Kodaks" no man e oír pesquisidor, calderon que éramos uns turistas, uns ingleses máis. Pois que, para seren frívola, todo inquérito debe guirase polo amor, fomos ver con amorosa aliada, as velas alfoxas da terra padronesa. O que as pedras non falaron non vén a conto aquí; vovos dílio que gardel entón para o recanto dos recordos, coa nova fe dun amigo romero.

IRIA

Esta igrexa de Iria, que foi nos seus tempos más belida e perdente, semella unha avea esquenida, estrela, da que os netos non se queren lembrar.

Iria Ravia foi o porto de Compostela, por aquí ollaba a mar o clérigo santo; por aquí chegou a ela o pai Sant-Yago subindo polos ríos. O "antigo testamento" de Compostela ten aquí desenvolto. A vella cidade céltica e romana, tiva, nos seus tempos moiña sobre algúns, máis todo o foi perdendo, posentha.

Ainda os seus vellos momentos talen do paio do Apóstolo, lembran as sogas viquingas e os da reconquistaz, chorán á nosa Rosalía.

E namentres que o mar faxe dela, espállose, nobre, nas augas míticas do Bar e do Ulla e sofri os recordos, bebendo nos fontes santas da Saudade, escutando e cantar os rulas milagreiros.

ARELAS

E por iso, se ben se coldia, malta tria de serpa fristura de esta boa vila denantes de que viñese a el o Apóstolo.

Tanta tria de ser que por el o mandaría vir o seu curmán, Nosº Señor. Porque todos los monumentos que ergueran á Deus Ignoto, suffian baixa o peso das estatuas romanas, e crebaban chegar ó seu fin verdadeiro. E podemos maximar o "trincoado de pedra" do Apóstolo, tería sido a laxe vella, de un vello delmen que fera alá para percurri-la seu Corpo Santo.

O NOSO SANT-IAGO

"Aqui vive a lembranza do Apóstolo, onde a romaxe remata", ten dito da sortejo xacobeo certo peregrino inglés, e mellor poidera dílio desta terra de Padrón, chea do recorrido legendario do seu paio. Aquí dín, en cada fonte, que nelas se bautizou a Raíña Lupa; pasou por cada ribera a barca de El Señor, en cada outeiro diuse pregalo Evangelio.

Molto Santiago ollamos aquí, todos eles "o man a benzear, encadeirados...", cun sorriso de paz nos ollos. Molto Santiago tem Compostela, máis poucos semellan os de aquí; os outros leváronlos o vento das romaxes.



Hnos. Tubio

CARPINTERIA METALICA

CURVADO DE PERFILES DE ALUMINIO



PUERTAS DE GARAJE AUTOMATICAS Y
MANUALES EN ALUMINIO SOLDADO Y
EN HIERRO GALVANIZADO
CURVADO DE PERFILES DE ALUMINIO

Teléfonos: Fábrica 81 13 13, Particular 81 13 80
15917 - LESTIDO - PADRON (Coruña)

SI QUERES PIMENTO,
E BON VIÑO DO PAIS E RIBEIRO,
VISITA

"O DIOS"

QUE CHE E O PRIMEIRO



Teléfono 81 08 55
15915 - HERBON (PADRON)

AS LEMBRANZAS DE ROSALIA

Outros recordáis traxen os recantos caríntenos desta valgada longa e verdadeira. Son: os da Rosalia. Estes ríos foron a seu espello; estas fontes deron auga ós seus beizos; pasou por estes corredos; estes arboreados enmeigónolle a alma; estes sinos da súa igrexa tanxearon na súa morte. E un "novo testamento" xunto ós vellas historias do Señor Sant-Iago, un novo testamento de lus, de amor, de rexurdimento para a Terra.

MÍÑA CASIÑA, MEU LAR!

Veloquí a "costela do seu contento", "os sombriscos paredes solitarias" que o viran "chorare soia e desventurado", os que lle valeron "media vida", os que esperaron na súa alma, "dous ou infinitos". Cabo desta larera tiña escondidas os recordos ben amodados que foron sortir a parlar con elas nos dores do soípor; tamén aquí caíron as cinzas dos traballos que fixo queimar devantres do seu posamento. Só elas saben quén dores segredos, quén fondas leidicias, quén tristeiros misterios, tivo a vida da rula do sol.

O CEMITERIO DE ADINA

Más alínd que o seu lar o cemiterio de Adina, fóblancos de Rosalia. Porque foi o lar denadrido en que elas coñeceron toda a vida, o conxunto de paz onde atelou, pero das súas lembranzas, agordalo rexurdi.

Nun anaco de terra no que as herbitas florecen, estivo o seu corpo, á sembra das "olivas escuros", escollendo o talor das "coengos vellos" e as risas brincadeiras das "menos contentas e rebulidor" baixo o bretemoso ceo da campía. Agora é un sariego rico que cingue as cinzas, nunha esquenclida igrexa de Compostela que estamos deixando cair*.

Coñido que no primeiro enterramento, o de Rosalia chegaria a ser un "corpo santo", con romaxes e ramos. En Santo Domingo é o xeño que escribiu lloros; aquí sería sempre a muller que compuxo "Contos".

Más quixó a fada da saudade que o seu corpo seguise tendo sefaridade logo de ser soterrado.

A DOR DOS PAZOS

Os Bendañas fixeron en Dodro un casal belido. Hoxe non restan

senón as pedras, bicadas polas hedras agarrimadas e as venteadas feras do inverno. O pazo dos Bendañas en Dodro é un esqueleto vello e apodrecido que atrapilla os mozos e que ó vello faz chorar. Pasados poucos anos solo restará ali aquela fonte clarificante que dou auga ós cabaleiros de auto príao e que hoxe ateiga ós beizos queimados dos bois moños e petrificados que enchen da súa serenidade os vieiros antigos da terra padronesa.

En Lestrove hai outro pazo, ledo e rexurdido, con xardín de buxos, pomar frondoso, vicosas ieras e albergados muros.

Neste recanto, chea dunha paz luminosa, pasamos un anaco de tempo a ledicímonos na vida do pazo cheo e fortuneto.

Mais cedo decadeime de que tamén aquí había saudade, e que o pazo vivo tiña enveixas da tristeira beleza do pazo morto.

O PREGADORIO DO APOSTOLO

Este cumbe que axiña o val enteiro escuchou a voz do Apóstolo, voz leve de agarrimados criterios, voz forte de estremece-los pedras, voz lene de chamar paixóns, voz milagreira de luchar co mal e coa morte. Aquela en que falou a lingua dos nosos antergos, que fixo latinxar os ósos dos mortos, aquela que sementou a nova idea nas fermosas tristesas dos "santos-pasadores", encheu de luz este anaco da terra gallega.

Aquí, creonillados pregamos por Ela, por nós.

HUMILDADE

Baixo as pedras deste pregadorio pasan agochados os romellos para sonda-las almas. Xerto de oración ben gallego, no lugar e no símbolo. É mestre agocharse, devoriar, como cobras, rocharse o roubo e magoar-las mires. "Mais pode pasare un adbal polo olio dunha agulla que un home rico polo porto dos cecos". Vede aquí o senso desta humildade, tan moca, tan do Señor Sant-Iago: "Bendito sexas Deus que me tes humillado", di esta vila antiga tan poderente. E soña malha co dién.

* NOTA: No outono en que foi escrito o artigo establecouse tristemente desexado a igrexa, pese ós esforzos de Bartolomé Caboletre e outros santiagueiros que promoveron o seu restaura, hoxe felizmente realizada.

VENTA DIRECTA DE FABRICA

TODO EN PIEL

- Cazadoras
- Calzado
- Marroquinería

TIENDA MERCAPIEL

Dirección: Fábrica Picusa - La Motanxa, s/n
Tel. (981) 81 19 06 - PADRON (La Coruña)

"Ao xeito da Nosa Terra"

BANCO
DE
GALICIA



O BANCO GALEGO

Pra o seu servizo e
amistade

AS PALMAS DO CENOBIO DE HERBON

Por Francisco Fernández del Riego
(Real Academia Galega)

Relemos un dos libros esquecidos de Otero Pedrayo: "Las palmas del convento". Preséntanos o autor a un mozo fidalgo, situado frente á paisaxe, outeando a soave ondeación dos camiños do val. Nos campos de Iria, as pombas entrecruzan os seus voos sobre os outeiros e as sementeiras.

De cara a Padrón, o río ofrece, a través da tremelante liña de salgueiros, o pasenío bogar dunhas velas contra o mar.

Toda a xenia sinorial do mozo trascende, como un recendo, na súa ollada na policia exquisita do seu aceno. E de tipo doce-mente ensoñoreado. Os seus ollos relumbran con saudade, enneboados pola tristura. A faciana, de desperto albiscar, escurécese en esverdeada melancolía. Máis o seu quid, tanto como no rostro e na mirada, reside no xeito.

A muller achégaselle, pero cu sentido platónico. E un nazareno delicado, coor de ouro, todo emoción para o único "caso femenino" na vida. Rodríguez del Padrón engádese a liña dos trovadores por parentesco de inspiración. Naceu na veiga iriense, educóuse en Compostela e nas mellores escolas de Europa. Procedente de raizame fidalga, é como un símbolo do anceio insatisfeito, que se entrega sempre a fogueira do amor: ao innato fracaso dun amor imposible. O silencio, a dozura do ár, a paz, non mitigan nen minguan a doencia íntima do poeta.

As amistades e afinidades de Juan Rodríguez, desdebúxanse diante do rosear podente da interior melancolía. A súa vivenda, escollida como definitiva, foi, por iso, un cenobio franciscano. O seu cemiterio, un recanto da anfractuosa paisaxe natal. Galicia viu nel o nó crebado dunha tradición, sostida desde os primeiros trovadores. Veu ser como un sopro do eterno lirismo do país, que esbaróu como un fascinante fantasma no ambiente, abondo seco, pouco cordial, do momento que lle tocó vivir.



CRISTALERIA
PERSIANAS ENROLLABLE Y VENECIANAS
PORTALES METALICOS Y AUTOMATICOS
MAMPARAS DE BAÑO

Teléfono 81 05 19

EXTRAMUNDI - PADRON (La Coruña)



**TALLERES
VELO**

JOSE VELO REY

MECANICA EN GENERAL
NEUMATICOS - LAVADO
ALINEAMIENTO DE DIRECCIONES

Carretera de Lestido - Matanza, 46

Teléfono (981) 81 19 90

PADRON (La Coruña)

Todo o tremer poético que abala na figura do troveiro padronés, atópase sensitivamente observado no libro de Otero Pedrayo. Sorprende descobrir, así, nestas páxinas un amor que salaia ainda coa febre romántica do inasequible.

As de "Las palmas del convento" son como un brizado estanque onde un personaxe lexendario e melancólico guindóu o seu lírico lote de sonoros croios. Tamén as palabras, co ritmo dun tema que xurde a flor de prosa -metáfora noutra língua- que o autor quixo traducir: alagamente melódico que o ricaz estilo pedrayista, tan prendido de gracia musical, quezais esixise.

A solución é, en toda caso, poesía. Si se prefire, serenata, áxil, fina, sempre alerta, para non caer nas vagas rondas nocturnas; rondas reumáticas, que non extáticas, diante do aximez e da lúa. E que hai un amor frenético, que arrastra a súa exultante semiespídez, por vales salferidos de verdura. E un amor doce, que gosta de se acoller a un alféizar baixo un fresco dosel de balsaminas, frente as estrelas. Máis tranxencial ca o primeiro, é a vocación musical e poética de Juan Rodríguez del Padrón.

O gozoso ronsel de "Las palmas del convento" sinala as rutas pelengrantes. Na hora nutriz, transparentada apenas por vagos esquemas de horizonte; nas brétemas matináis, ou cando a noite facía profundos os ecos e o cantar do Ulla. Na cidade compostelana, cando a rexa torre do Obradoiro se acendía ao sol sobre as flores dos campanarios, e o apretado enxamio das casas. Na confidencia ao Señor de Hita e de Buitrago, que coñeceu así a adicación dun amor desdeñado. Na corte de Don Juan, amando e sofrindo, moi lonxe e moi preto de "ela", aturando -só polo grato suplicio da proximidade desconocida- o servicio de doncel. Nas chairas de Frandes, na montaña de Montmartre, en Basilea e en Siena, vibrando en tonos arxentinos e marmóreos...

Despois, o Faro de Terra Santa, guiou o camiño do pelengrino, devolvéndolle logo o saudoso panorama da comarca natal. Un claro espectáculo agardába o aquí. As campás, tanguendo en ecos recónditos dos bosques, do val, das aldeas acobilladas nas paisaxes vegacentas do Ulla, anunciaron o retorno. O mosteiro de Herbón, co seu horto das penitencias, deulle unha íntima acollida. Desde él, líricamente entreollado, un horizonte de ondas, as lanzais palmeiras que o romeiro plantara. "O poeta sounas, o frade tróixooas da Terra da Pasión para benzoar a bleza das marxes natais".

Agora, esas palmeiras erguen ainda a súa lembranza no horto franciscano; e decorre nelas unha seiva máis antiga que as das carballeiras podentes e a dos piñeiros centenarios.



CRISTALERIA
PADRONESA, S. C.

- * Lunas
- * Espejos
- * Vidrieras
- * Biselados
- * Rótulos
- * Persianas
- * Mamparas baño
- * Acrystalamiento de Edificios

FABRICANTE DE DOBLE ACRISTALAMIENTO
AISLANTE «**CRISPALGLASS**»

Teléfono 81 15 64 - Fax 81 15 64
15900 - PADRON (La Coruña)

Óptica
BALTAR

Gafas para corregir los defectos
de la visión

Gafas de Sol

C/. Juan Rodríguez - Teléfono 81 15 02
15900 - PADRON

NO RONSEL DE ROSALÍA

A Camilo Agrasar, na lembranza



En la fotografía, a la izquierda Camilo Agrasar junto a José Burés, Maximino Castiñeiras y Manuela Villanueva; en uno de los muchos actos culturales a los que solía asistir.

Pasaron xa ben vinte anos desque collera eu fonda amizade con aquel padróns "bo e xeneroso", popular e rosaliano, que se chamou Camilo Agrasar.

A camilo, ó meu modo de ver e de sentir, agás das súas calidades humanas, que tiña moitas, mirábamolo e admirábamolo tanto, por ser un respeitoso defensor e espallador da vida e da obra da nosa laureada cantora do Sar. Neste sentido, e interpretando a observación de moitos, Camilo era un cantor, un cantor de Rosalía.

Gracias á súa disposición e certa entrega, desinteresada e servicial a un labor que para él representou a maior illusión da súa vida, moitas pormenores, valores, datos, datus e prendas do inmenso acervo cultural e patrimonial das Casas de A Betanz e de A Matanza, da dos Hermidas onde vivia Rosalía, do pazo Aroebispal, e da mesma Rosalía, quedarían soterrados e esquecidos para sempre baixo a esmagallante apiscadura do tempo, de non ser pola teima e esmero que él poñía en todo o que redundase na Honra e Loanza de Rosalía de Castr de Murguia. Porque Camilo foi toda a vida un arquivo vivo e inmediata disposición de todas as autoridades académicas, historiadores e investigadores interesados na vida e na obra de Rosalía.

Nunha dasquelas improvisadas merendínhas que os de Pontevedra capital argallabamos con calquera pequeno acontecemento, ás caladas, ó abeiro daquel Padrón tranquilo e confiado dos idos anos 70, nas que se bebía e se cantaba canto houbeta que beber e que cantar, coñecín eu a Camilo.

- E que os de Pontevedra sempre fostes moi dados a tirar cara a Padrón -escóitolle díxir a un día parte de Herbón-.



TALLERES PARDAL SERVICIO OFICIAL

Carretera de Noya, km. 0,5
Teléf. (981) 81 00 53 - Fax (981) 81 03 67
15910 EXTRAMUNDI - PADRON (La Coruña)



SUMITESA, S. L.

SUMINISTROS TECNICOS

MAQUINARIA - HERRAMIENTAS



- Herramientas Eléctricas y Neumáticas
- Compresores - Soldaduras
- Distribuidores de Gases y Soldadura

Enlace Parque, 2 - Bajo
Teléfono 81 22 83

15900 - PADRON (La Coruña)

Apartado 32
Fax 81 19 33

A partir daquel afortunado encontro casual, quedou establecida entrámbolos dous unha correspondencia garimosa, centrada principalmente nas festas de Nadal e do Aninovo. Con todo, eu coido que aquilo foi a porta por onde entrei no domingo de Pascuilla, que para mim é unha festa de admiración, achegado a outro Agrasar, o dos 'Fillos e Amigos de Padrón'.

Non temos que esquecermos de que a rexia muller que, eterna e amorosamente preside o discorrer da activa e laboriosa vida padronesa, exerce, en todo tempo e lugar sobre todos nós, esa fortísima atracción que nos fai ter achego ledizoso á súa terra cantada, ós seus eidos, xa de por si enmeiguizantes, para sentirmos máis viva a súa influencia poética, que coma en ningures se respira no ambiente de Padrón, que ela viviu, e para escotiar, atentos, o remusmús dese eco envolto no misterio ancestral que emana daqueles pobos provilexiados pola Historia.

- Coido que moitas outras donosuras ten Padrón- apunta un do ribeiro do río, na Trabanca de Abaixo.

Sen dúbida alguma. Máis todo canto poida ter esta Vila e a súa comarca, de atraente, de particular, de agarimoso, virá sempre enguedellado ó ronsel que vai deixando a de Castro no decorrer dos anos.

Porque, para os que somos de fóra de portas, máis aló de extra muros da diminuída e empequenecida antiga Porta de fondo de Vila (que ben merecía ser restituída ó seu), e vimos acollernos á xentil hospitalidade deste pobo, por calquera motivo que sexa, sentimental, de traballo, cultural, de turismo, de visita ou de paso, Padrón ten sempre para todos singular encanto, cando non irresistible engado.

Aí témo-lo feiticeiro Paseo do Espolón, polo que gustaba eu vagar con aquel Camilo amigo. Alameda, que, encabezada pola presencia pétrea, admirable, da universal escritora, é unha das más fermosas e ben coiddadas do noso país.

- Do que os padroneses gabámonos e temos en gran fachenda - acerta a sentenciar un do mesmo Extramundi-.

Pasear por el, no apacible serán ou na fresca da mañá, escoitando os rumorosos aires que abanean as follas da arcada de plátanos ou bican as pólás núas na outoniza, atendendo o falar do río, é un dos moitos sinxelos e pracenteiros acentos padroneses.

;Cántos, da terra e forasteiros, saben arrincarlle o seu aquel a tan armonioso conxunto! Sós, ou na amable compañía, gusta un de mergullarse nos recantos daquel silencio rosaliano que todo o enche.

A maior parte do ano, O Espolón recolle o murmurio das augas, como cantou aquel poeta de Asados, Xesús Santos.

Baixa ledo o río Sar,
brincadeiro cara ó mar.

Pero el, O Espolón padronés, que sabe moito de cheas e de asulagadas terras, queda sempre agardando a chegada do camiñante descoñecido, mentres olla o discorrer da cristalina auga que de contíno vai e vai, pasenxamente, mansamente, buscando as quenturantas e soleadas, vizosas terras que bordean o noso mar da Arousa.

- Ben mirado, parece que vostede non conta mal -espétanos outro da antiga e opulenta Iria Flavia-.

Non conto, non, que son os mesmos aires de Padrón os que empuxan, alentan e aguilloan ó que contar quere del.

Porque presentimos no ánimo, a Padrón e a Iria Flavia envoltos en mil lendas e cantares de sabores medievais. E mesturados con estas biografías exemplares de cantos, espallados por tódolos puntos da rosa náutica, levaron nos labios e no peito, o nome desta bisbarra -a Veiga de Padrón- por tódalas latitudes.

E Camilo Agrasar Vidal era un destes homes, sobranceiro no amor a Rosalía, a Padrón, á terra que o viu nacer, e a Galicia.

MANUEL ARIAS REAL
Pontevedra, xaneiro 1992



OPTICA NUEVA

- ADAPTACION DE LENTES
DE CONTACTO
- GAFAS GRADUADAS

C/ Generalísimo, 16 - Teléfono 81 15 01
15900 - PADRON (La Coruña)



PULPERIA RIAL

ESPECIALIDAD EN:
PULPO - RAXO - CALAMARES

Y COMIDAS

VINOS: RIBEIRO, BARRANTES,
PAIS Y OTROS

Plaza Traviesas - Tfno. 81 16 24
15900 - PADRON



trofeos diaz

Gral. Franco, 1 - Telf. 81 14 60 - Telefax 81 14 60 - 15900 PADRON (La Coruña)



joyas diaz



Rosalía de Castro, 15 - Telf. 81 14 60 - Telefax 81 14 60 - 15900 PADRON (La Coruña)



ALMACENES
PARDAL, S.L.

Almacén de Droguería y Perfumería



DROGUERIA Y PERFUMERIA
C. PARDAL
CESAREO PARDAL REY

Rosalía de Castro, 48-Telf. 59 10 96 - 15706 SANTIAGO



COMERCIAL
PARDAL, S.L.

Avda. de Lugo, 5 - Telf. (981) 56 11 90 - Fax (981) 58 84 55 - 15702 SANTIAGO

mareva



MUIÑOS - PADRÓN
TFNOS. (981) 80 31 09 - 80 31 90 (LA ESCLAVITUD)
FAX (981) 80 31 50
LA CORUÑA

DISTRIBUIDOR DE:

Valentine **3M**

pinturas **BRUGUER**

DISTRIBUIDOR DE:

Valentine **3M**

PROXIMAMENTE:
POLIGONO DEL TAMBRE
VIA EDISON - 62
TELEFONO (981) 57 01 59
FAX (981) 57 22 16

CONTOS PENEIRADOS DE DON OCTAVIO SANMARTIN

Los hombres sensatos son los mejores diccionarios de conversación.
Goethe



Don Octavio Sanmartín e a súa Dona Amelia Pérez.
Matrimonio vencellado o espallamento cultural da vila padronesa.

Nestes días remexendo e ordenando a biblioteca, atópei un libriño gardado como pano en ouro, de Don Octavio Sanmartín, un esgrevio persoero vencellado a Padrón, como parte activa e substancial de feitos inmorrentes que teñen arestora seu froitos, como é o caso do Pedrón de Ouro, Patronato Rosalía de Castro, Santiaguño do Monte, Casino, Ruta Fluvial etc.; nunhas datas arrebasadas no que berrar ¡Viva Galiza! era pouco menos que buscar a ruina, e temer isas inquedanzas a prol da terra, facía a moitos como él e achegados estar controlados polo aparato político da época dictatorial. Lembro de cativo as visitas ao "Roseiral" en Compostela con meu pai, o barbeiro Camilo Agrasar e meu mestre Don Manuel de la Torre, nas que para míñ falaban con pesadez e sin enteirarme de ren dos aguilloamentos, que anos máis tarde con certo trambilico fun comprendendo. Aínda ¡Iso sí! e velai, lémbrome dunha saída para a consulta de Don Domingo García Sabell, con unha doenza a xeito de cambadela na barriga, na que após aturarme primeiro seu sobriño o Doutor Leira, fixeronme tomar papilla, déronme unhas pastillas chamadas "Palcosil" e "Mirbanil" perante un mes, nun cangazo dor que tiven pola nadal do 74. Logo entereime que Dona Amelia, e tamén a secretaria de Don Octavio, chamada Blanca, dixeránlle o finado de papá "Tiña mala faciana, e o ollámoxos francamente enganido". Pero tamén teño outro recordo, e tamén de médico, cando tras a parada de rigor na súa casa, leváronme a con-

LIBRERIA
PENSAMIENTOS

LIBROS DE TEXTO
EGB - BUP - FP
MATERIAL ESCOLAR
REGALO INFORMAL

Paseo do Espolón

15900 - PADRON

Teléfono 81 03 19

**TALLERES
PICARAÑA**

REPARACION GENERAL DEL
AUTOMOVIL

Teléfono 80 31 30
15980 - PICARAÑA - PADRON



MUIÑOS - ESCLAVITUD
(CARRETERA GENERAL CORUÑA - VIGO)

sulta no Preguntoiro de Don Juan Viddán, a arranxar unha unlla das chamadas "bermellas", na compañía de Camilo Agrasar. O cabo do tempo gábome con ledicia de ter amizade coas familias, e sobre todo con Antonio -sobranceiro encuadernador- compañeiro na Escola de Artes "Mestre Mateo", alumnos de Dom Paco Asorey o fillo, quienes na clase de modelado e vaciado, comentábamos o que acontecía por Padrón.

Tampouco esquezo a Maruxa e a seu home Robert Gempel, con quen por certo un servidor ilustrando e Robert describindo, prepararemos un estudo sobre os muíños da bisbarra de Padrón.

Razón tiña Victor Hugo, cando dícia "La familia es el espejo de la sociedad", xa que o apañamento arredor de Don Octavio e Dona Amelia era modélico, e viña exteriorizarse de cando en vez coas festas do "Carballal".

PAN DOS ANXOS

Don Octavio era un home prudente, facedor de percurar o bem, con un gran don de xentes, e que co seu matrimonio a bom seguro cumpliu o dito de Zoroastro cando expresou a feliz frase de "El matrimonio es un puente que conduce al cielo". Hai que engadir a súa adicatoria os nenos no libro "Contos peneirados" no referente a que cando unha vez chegou un neno ao Ceu, era un rapaz que ninguén soubo nunca si chegara o Ceu porque coa súa sonrisa non podía vivir na terra, ou porque o Ceu fora feito para él. Isto pódese polarizar a Don Octavio.

O libriño feito polo Nadal do 1970, na imprenta franciscana, tem ilustracións de papí; e unha introducción dun

poeta tamén finado, como Uxío Manoel Reboiras no que fai unha alegoria a "Rosalia que ten sempre un eterno voltar".

Os contos son tantos como os dedos da man e titúlanse "Os meniños que caíronse ao ceo"; "O burriño que non creía nas froles"; "O galo que non quixo cantar ao Sol"; "O monanqueiro que foi lóstrego" e "O neno que non déu creto os foguetes". Son contos como ben dixo Don Octavio que foron escolmados no ceo a xeito dunha peneira, e por iso chámense CONTOS PENEIRADOS, adicados e non podía ser menos a Robi, un fillo dun país lontxano como conto de fadas, onde son idiomas oficiais todos cantos falares viven no seu Estado; a Lelé que, inda que é pequenita dixo "Eu Auch" ao lle preguntaren si tiña enxergado a nosa Misa en galego, facéndose bilingüe no intre; a María Amelia que como sabe galego e alemán pode ler todos os contos do mundo; a Alfredo, o bensabido, que sabe todo canto pode saber encól dos Pratinhos Voantes, e quen sabe palicar a eito en galego, a fala de todos, que tamén vai voando por riba da Nosa Terra como una belida andurriña do Noso Ceo; e a Santiago para rematar, un meniño con asento nos seus xogos e vivir, que non perde acougo ante un libro nin ante un bisturi.

Como dícia o poeta da Mahía, "Perfil de muchos vienes... /Octavio en la eternidad / en nubes de sueño, vuela a Galicia / viene a Padrón / y su imagen siembra bondad". Sexa pois unha xusta homenaxe, na súa honra, con un peche de ouro celmoso durha mostra do seu bon facer.

Masito Beiró

PANADERIA

"MOSQUERA"



Tlf. 81 08 53

15917 - IRIA (PADRON)

SAN LUIS

FABRICA DE EMBUTIDOS
Y SALAZONES CARNICAS



ENVASADO AL VACIO, A PARTICULARLES
LES OFRECEMOS NUESTROS SERVICIOS
DE

BAR

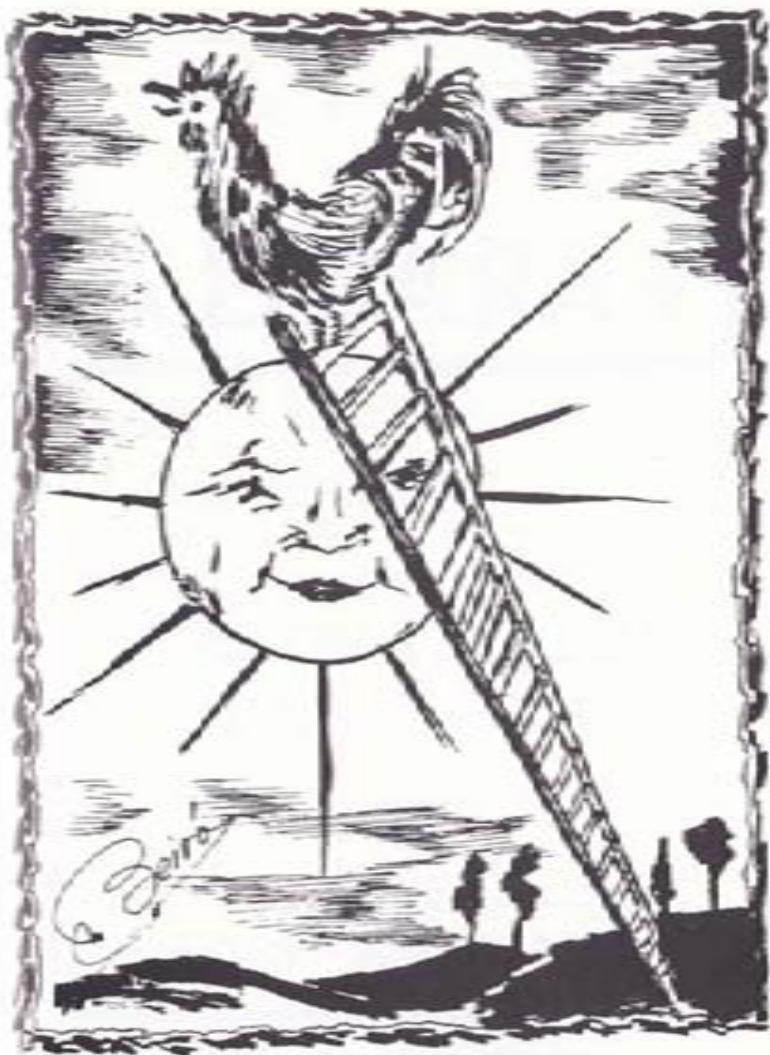
DESAYUNOS
EXQUISITAS TAPAS VARIADAS
BUEN AMBIENTE
VINOS DEL RIBERO Y PAIS

CARNICERIA

BUEN SERVICIO
PRECIO
CALIDAD
COMPRUEBelo VISITANDONOS

CERRAMOS LOS DOMINGOS

Avda. Camilo José Cela, 97 - Telf./Fax (981) 81 03 45
15917 PADRON



O GALO QUE NON QUERIA CANTAR AO SOL

Octavio Sanmartín Domínguez

Era un gallo grandeiro, tan grande como a cara dún neno, porque os nenos cando ollan pra o mundo, como son tantas cousas as que ven, ábreñselle os ollos e para que os ollos coubanlle na cara, a cara ténselle que lle faguer grandísima.

E o gallo andaba de riola pola horta e como o sol facialle cóxegas cos seus raios, non quixo cantarlle máis. E, claro, como o sol non saía, a unha noite siguéulle outra noite e a horta ficaba as escúras. E os repolos non nacían e as patacas afundianse máis na terra e os sinos non poidían saúdar á luzada do dia. Por iso, o dono da horta pidéulle ao gallo que cantara, e espertara o sol pra que non fóra sempre de noite. Máis o gallo respostoulle que era millor que houbera noite, porque o sol rillaba (noxaba) moito co seu calor. E os fillos do dono pidíronlle tamén que cantara o sol porque non poidían xogar, pois non vian os xoguetes. Máis o gallo dixoslle que era millor que



Establecimientos E. Gundín

MUEBLES - ELECTRODOMESTICOS
DECORACION

ROSALIA DE CASTRO Y CALVO SOTEO

Teléfono 81 02 07
PADRON

CARPINTERIA

PARADELA

A. CARNEIRO, S. C.

—
MUEBLES A MEDIDA
PUERTAS - VENTANAS

—
Teléfono (981) - 81 05 30
15914 CARCACIA - PADRON

non xogaran, porque nos seus enredos caíanse e más magoábanse, e un día un rapaz enchantouse unha espada que facíalle de brinquedo e houvo que curalo.

E o dono da horta ficou tristeiro porque o galo seguía a non comprender que pola noite saían os homes ruíns pra roubaren y entrares nas casas da xente. E os nenos dixéronlle tamén que eles non xogaban con espadas, porque o xogar con espadas e escopetas era como xogaban os homens e les non degoraban á carrincha (xogo do aro), que corre sempre pra diante, e cunha pelota que semellaba o mundo, e o mundo fixose pra non mancar a ninguén.

Entón chegou a nai e dixolle ao galo que a súa nena tampouco poidía ver a sua boneca, e que xa non poidía xogar a unha bonecana na que nunca podeábanse magoar, pois era un xogo que xogábase con Deus, porque Deus arelaba que no mundo houvera acotío meniños. E por iso a sua rapariga tiña un berciño paa xogaren coa sua bonequiña, más como era sempre noite pecha, nin o Sol nin Deus, xogaban xa con ela.

E daquela, o galo comprendéuno todo, e subéuse apoliñando (erguéndose cara o máis encimado) a unha escada, o más outa que atopou e tripano por ela chegou ao sol, e xa pertiño dél, rompéu a cantar, e cantou, cantou, deica que o sol foise espilindo e mandou de novo as suas raiolas cara a terra.

E o galo non cantaba xa o seu Ki-Ki-Ri-Ki, senón un alalá e un cantar de pandeiro, porqué estas cousas tan só poden cadrar na terra milagreira de Galiza.

E as raiolas de sol, brillaron xa por riba dos campos relocendo ás montañas, pra que cantaran todos os paxaros e espabiláranse todos os bichocos. E hasta os peixes cantaban tamén nos seus mares, rías e regatos, e escoitábanse os sinos co seu cantar algareiro. E xá poideron xogar os nenos, e xogaban con Deus ás bonecas, e cantaba a Virxen cun coro de anxeliños no intre que abrichaban as froles e os gurumelos (frol das legumes) e as candiolas (frol do castiñeiro).

E todos os homes abrazáronse porque chegaba un novo día enchido de cór e de luz. Final.



ROO MONTAJES ELECTRICOS, S. L.

Entidad Instaladora Autorizada

Nº C-789

Teléfono 80 41 41

15911 - CONTIMUNDI - ROIS
(La Coruña)

BODEGON
PORTON BELLO



CERVECERIA

ESPECIALIDAD EN JAMON
Y TAPAS VARIADAS

Detrás del Campo de Fútbol
Campo de la Feria, n.º 7
PADRON

PREVILEGIOS Y EXENCIONES DE LOS FUEROS PADRONESES

La aparición de los Fueros comienzan a otorgarse a partir del año 1164. Primer Fuero y que van aumentando en el siglo XII y llegan a su mayor número en el siglo XIII, para venir a decrecer rápidamente en el siglo XIV, citándose todavía alguno perteneciente al siglo XV. Los pueblos no pueden existir sin leyes, por los cuales han de regirse. Por eso los distintos pueblos, los diferentes estados que se formaron al empezar la reconquista, necesitaban poseer sus leyes propias, y en aquella época no podía existir un solo código para el territorio reconquistado. Los pueblos conquistados y a los que se formaban a medida que la reconquista se extiende, son acreedores a privilegios.

¿Qué era Padrón cuando se otorgó el fuero? ¿En qué circunstancias fue este concedido? Muy difícil es contestar a estas preguntas, pues escasísimas son las noticias que sobre esta época existen, siendo la falta de datos con respecto a Padrón, común en todo el territorio gallego en aquellos tiempos, pues con la invasión árabe desaparecieron archivos antiguos y hasta incluso pueblos y aldeas.

Padrón por su situación geográfica el acoso estuviera mucho tiempo por ser antiguo reino cristiano y ser poseedor de grandes riquezas.

Quizá fuera Fernando II, el primer monarca que pisó la tierra padronesa, pues en sus correrías llegó hasta Compostela y gran parte del valle de la Amaia.

Por otro lado Fernando II, después llevó sus armas en varias ocasiones contra los moros asentados en la Castilla, sobre todo contra el famoso Abu-Naffi.

Hay la creencia de que la Catedral de Iria, fue primitivamente el Alcázar de los reyes moros que siendo Emires, cuando la invasión de los almorávides, se hicieron independientes. Frecuente era el reconquistarse un pueblo, y concederle una "carta de población", en la cual se consignaban los privilegios y exenciones que se le otorgaran.

Después de esa carta, adicionada con diversas leyes, constituía el Fuero propiamente dicho.

Si a Padrón se le concedió antes del Fuero una carta de población, no es sabido, aunque parece probable que así no fuera. Pero si cabe considerarse como Fuero otorgado especialmente a Padrón.

Todos los pobladores tienen la misma consideración legal al concederles el mismo Fuero sin exceptuar a los inválidos. También existe igualdad absoluta ante la ley, aunque los pobladores tuvieran distinta religión considerándose lo mismo a los cristianos que a los moros y judíos, o a los de cualquier creencia.

Contrasta en aquellos tiempos de privilegios esta absoluta igualdad, pero era por la necesidad de repoblar los pueblos, atrayendo a los pobladores por las ventajas que se les concedía.

CANDIDO IGLESIAS ISORNA



Pescados y Mariscos
Congelados

Plaza de Abastos

15900 PADRON (La Coruña)

Teléfono 81 09 57

TALLERES

"ROSALIA", S. L.



SERVICIO OFICIAL A-W

MECANICA, CHAPA
Y PINTURA

Teléfono 81 14 16

POUSA - PADRON

Otro de los privilegios contenidos en estas primeras leyes, es la de no pagar montazgo, no dar portazgo. El montazgo o aprovechamiento de los montes y pastos de los mismos, era cuestión de vital interés para los pueblos de la Edad Media, en su mayoría dedicados al cultivo y a la ganadería siendo frecuentes las rivalidades entre pueblos vecinos.

Los mejores Fueros, fueron los que se atorgaron a Padrón en 1252, cuando el arzobispo compostelano Rodrigo de Luna buscó refugio en Padrón que por aquellas fechas cayó en manos del rey de Portugal Alfonso V, defensor con todas sus consecuencias de los derechos de la Beltraneja.

El obispo Cresconio siguiendo con las concesiones reales, fue generoso con los padroneses y gran protector si se examinan las numerosas provisiones, dictadas en aquellos tiempos para la buena administración de los pueblos, se ve que los señores feudales en tierras de Iria no fueron tan crueles como en otras partes, ni pasaron sobre los pueblos con la dureza del caciquismo que vendría después en épocas menos vantajosas.

Probablemente la primera ciudad fenicia que más tarde dio origen a la romana de Pedrum, estaba situada en la desembocadura del Sar, en la confluencia con el Ulla, y que fue abandonada varias veces, la última alrededor del año 600 antes de Cristo, tras unas graves inundaciones.

Pero los primeros pobladores que se tenga constancia fueron los vándalos, suevos, alanos y silingios, que vivieron por el valle de la Amaia en el año 400, uniéndose en lugar de luchar entre ellos. No hay duda de que Iria fue una basilica goda y una necrópolis sueva.

La antigua ciudad se fundó aproximadamente en el siglo VIII antes de Cristo y existió durante aprioximandamente doscientos años, hasta que sus habitantes la abandonaron de forma repentina después de sufrir varias inundaciones.

La causa según parece, es que se produjeron unas grandes inundaciones que duraron varios meses. El actual Padrón está formado su suelo por distintas capas de lodo y arcilla, donde está la iglesia de Santiago Apóstol es casi probable que no se encuentre firme hasta probablemente cerca de los cien metros de profundidad y también en el campo del Souto y el sitio denominado el Trozo, donde existían unas termas romanas.

El pueblo que más disfrutó de su asentamiento quizá fue el romano. Los romanos quedaron admirados por los salmones y lampreas del Ulla y por las truchas del Sar, pero sobre todo el salmón, ese apreciado manjar fluvial y marino de carne rojiza y sabrosa.

Los romanos ya decían en su época que si el Sar era poema el Ulla es canción entre los dos ponen alma y vida a la Ría de Arosa.

JUAN ORDOÑEZ BUELA

Madrid.

BAR **BERNABE**

ESPECIALIDAD EN CORDERO, CALLOS
Y Vinos DEL RIBEIRO Y PAIS
DE COSECHA PROPIA

Teléfono 81 10 58
EXTRAMUNDI - PADRON

Jardines de élite al alcance de todos

Los diseñamos y realizamos, dotándolos de los más modernos y eficaces complementos. Con sistemas de riego totalmente automatizados, de las marcas más acreditadas a nivel internacional.

REGAPLAST® Weathermatic 

Disponemos de los cortacéspedas
más completos del mundo

 YAMAHA



AGROGAL^{S/L}

Rosalía de Castro, 10 - Telf. 81 21 06
PADRON

Expediente sobre la Feria de la Pascua de esta villa del Padrón del año 1804

Dirijo á Vm. la adjunta copia dela representación que hizo á S.M. la R¹ Sociedad de Santiago relativa á trasladar á dha. ciudad la Feria que anualm^{te} se celebra en esa villa; á fin de que en su vista y con debolición dela citada copia, me manifieste Vm. lo que sele ofrezca y parezca este asunto.

Dios guarde a Vm. m^s. a^s. Coruña 16 de Junio de 1804

Man¹ Machón

Copia dela Representaⁿ echa a S. M. p^r la llamada Sociedad de Santiago.

Señor

Uno de los Ramos de Comercio deq^e dependen la prosperidad de este buestro R^{no} de Galicia i delas Mulas q^e bienen comprar deotras Provincias, especialm^{te} de Granada, Balencia, y Extremadura. La Feria pr^r de este Ganado se hace p^r Pascua de Resurrepcion, enla Villa del Padron, Situada quatro leguas, en una llanura en donde la Confluencia delos Ríos Ulla y Santiago, conlas Aguas dela mar, forman Varias Veces al año terribles ynundaciones, q^e casi anegan esta pequeña Villa, enterminos detener que subir alo alto delas casas sus efectos, y hasta sus mismos Cerdos y Caballerias, correspondiendo sus vez^{nos} p^r las Bentanas, y p^r medio de Bancos q^e handan p^r las calles.

Una deestas frecuentes calamidades le tocó á este Pueblo preciam^{te} en él tpo dela Feria de esta pres^{te} Pascua, y además delos mu-

chos daños y peligros q^e Causó alos Comerci^{es} Forasteros, dentro del Pueblo, la fuerza y bolumen delas Aguas Ahogó álos Ganados, que estavan... delas ymmediaciones con... ya delos vendedores, ya con... es estado delos contratos de... ienda. Los duenos presentavan el Catastrofe mas lastimoso, metidos en el fango con él agua, hasta los pechos y riesgo desus vidas, p^r librar la delos Animales deque dependía su fortuna, yaunque ninguno pereció tuvieron, no obs^{te} perdidas considerables de Din^o ademas dela desus Ganados.

Este lastimoso subceso berificado en un lugar propenso aotros muchos semex^{tes} y q^e puede retrair, alos compradores que bienen de tan lejos, con tantos gastos eincomodidades, con él mas grabe detrimento deeste Reino. Es digno dela Paternal atencion que no medita, sino enla prosperidad desus Pueblos; y animada deesta confianza Vuestra R¹ Sociedad de Santiago, se atreve á proponer a Vuestra Me- gestad con el mas sumiso rendim^{to} se digne mandar trasladar dha Feria. Lo prim^o p^r la ? Cercana De comparadores y vendedores, pues todos estos bienen delas Montañas, q^e estan del lado opuesto de esta ciudad, p^r la qual transitan unos y otros p^a dha Villa; ylo tercero p^r estar exenta de estas desgracias.

La Sociedad espera firmem^{te} q^e la ignata clemencia de V. M. sinceramente desvelo p^r la felicidad de sus Vasallos, mandaria examinar este punto, conla atencion que pide su importancia = N^{ro} S^{or} Gu^e a V. M. los m^{os} a^s q^e ha menester esta Católica Monarquia, p^a su maⁿ engradecim^{to}, Sant^o y Abril. Catorce de.. q = S^{on} Alos R^s de O.M. - Pe... irios. Pro. V. Director dela Soci... Manuel Freire SS^{rio}.

Cocinas de
Hierro.
Bancos de
Jardín.
Prenses.
Verjas.



Estrujadores
Cocinas
calefactores.
Mesas de
Jardín.
etc., etc.

FABRICACIÓN PATENTADA

15911- ROIS (PADRON)

Teléfono 80 41 56

PADRON
PIEL, S.A.



CALIDAD Y SERVICIO AL MEJOR PRECIO
PORQUE SOMOS FABRICANTES

Avenida Calvo Sotelo, 8 - Teléfono 81 01 11

PADRON

Copia delo Informado por el Ayuntamiento al Señor Yntendente.

S^oº Yntendente General de Exercito y R^{no} de Galicia.

Este Ayuntamiento q^e ha mirado mui de cerca todo lo acaecido en la ultima feria dela Pascua y q^e en la parte que le toca nunca pierde de Vista el Vien del publico, en quanto es conciliable con el dela R Hacienda; teniendo en considera^{on} lo representado a S. M. p' la Sociedad de Santiago (de que ya solo existe el nombre) Solicitando la traslacion de dha Feria á aquella Ciudad Subponiendo de no benificarse, un a total decadencia en el Comercio de Mulas, y un considerable ? en las R^{as} R^{as}, apoiando su recurso en consecuencias ymaganarias deducidas de una sola casualidad cierta; debe yntiformar a V. S. segun lo encarga en su oficio del mes proximo pasado lo siguiente:

No puede negarse aos Señores Socios que Padron es propenso á algunas abenidas en los meses de O^{to} Diz^o y En^o mas o menos, segun lo riguroso dela estacion probenidas dela incesantemente que suele estar lloviendo en Santiago todo el Ynvierno. Cuias Aguas p' la Ynclinacion del terreno hacia aesta parte, y por hallarse un poco entorpecida la Corriente del Rio Sar, que fertiliza la Villa, en cuias marganes no caven p' su mucha abundancia, suelen ynnundar los sitios mas desibelados, tanto del Pueblo, como dela Planicia que lo Circunda, pero con una duracion tan momentania, que al paso que solo causan una leve incomodidad, á algun Vezino Sirven de subministrar, a la tierra que baña sobre su natural feracidad una anticipacion increible de buenas Yervas y forraxes para el mucho ganado que Concurre ala feria, asi como en Santiago en aquel antonos p' lo montuoso y frio de su Campiña, a penas hai aun las precisas para el delos naturales, p' Cuios miramiento acaso no se ben alli establecidas mas ferias en todo el año q^e las dos de Berano, que se celebran p' Mayo y Julio enel campo de Sta. Susana, que aun dejan de benificarse algunas veces, por no permitirlo los muchos Aguaceros; y si segun la Logica delos Señores Sc-

cios, una sola Avenida en el discurso de centenares de afios es suficiente motivo, para mudar a S^otiego la feria dela Pascua, porque su Piso esta exento de rios y Confluencias parece que por la misma razon, deberan trasladarse aquellas aun clima donde apenas llueve.

La melancolica discrecion que los Señores Socios hacen de esta Villa en tiempo de Abenidas para apoio de su proyecto, representandola con Bancos p' las Calles, Cerdos, y Cavallos en las Habitaciones Altas et., etc. es un cuento de Viescas, sobre Cuios particular no hay para que molestar la Paciencia de V. S.

No tiene el Ayuntamiento tradicion noticia ni exemplar de Avenida en tiempo de Pascua sino la del presenta año, y esta se huviera mirado con la misma indiferencia que todas, and haber trahido consigo la desgracia de Veinte y Siete Muletas que se hagoaron en una Huerta p' impericia y abandono de sus mismos dueños, q^e no queriendo atender aos anticipados avisos de un mozo que las guardaba bieron el fruto de su terquedad en la perdida que experimentaron; y no haviendo subcedido lo mismo con ninguna de las otras seis u ocho mil Cabezas de Ganado que seguramente se hallavan en los Prados y Quadras de la Villa, ni menos dicalgándose en ella otra alguna desgracia, Perdida de Dinero ni cosa que lo balga, es presumir que los Señores Socios, en esta materia estan mui mal yntinformados.

Las Ferias se situan con proporcion en inmediacion aos Paises que producen los Ramos de Comercio que se han de beneficiar en ellas, p' facilitar de este modo su conduccion con menos molestias aos Vendedores, y adonde no falte el Bastimento preciso para los concurrentes; Todas estas Circunstancias se hallan en Padron p' la dela Pascua, y las otras doce anuales que se celebran en el mismo sitio en dia ocho de cada mes, ademas de un Mercado Semanal de los mejores del Reyno en su especie en cuias ocasiones y siempre con respecto ala mas o menos abundancia de cada estacion, nunca faltan



Regentado por

JOSE SUAREZ CAMBRE

BOCADILLOS

TAPAS

MENU OBRERO

Teléfono 81 05 28

Herreros, 3

15900 - PADRON

COLABORA CON NUESTRAS FIESTAS

almacenes eladio, s. a.

"elasa"

EN LOS ULTIMOS MESES, ALMACENES ELADIO, S. A. HA ORGANIZADO EN SUS LOCALES LAS CHARLAS Y CURSILLOS SIGUIENTES:

- "CULTIVO DEL FRESÓN EN GALICIA"
- "LAS ABEJAS Y EL HOMBRE HOY"
- "LA PINTURA EN GALICIA"
- "LOS ABONOS ORGÁNICOS HOY"
- "NUEVAS FORMAS DE CULTIVO EN GALICIA"
- "CONTABILIDAD COMERCIAL Y GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS"
- "JARDINERÍA Y CULTIVOS BAJO ABRIGO"
- "LA ECOLOGÍA EN LA AGRICULTURA"

CON DICHAS CHARLAS Y CURSILLOS A LOS QUE HAN ASISTIDO VARIOS CIENTOS DE PERSONAS DE NUESTRA COMARCA Y LOS CUales FUERON IMPARTIDOS POR ESPECIALISTAS EN CADA MATERIA, PRETENDEMOS ELEVAR LOS CONOCIMIENTOS DE NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS A LOS CUales ESTAMOS MUY ORGULLOSOS DE SERVIR.

Telfs. (981) 81 09 59 - 81 07 46 - Fax 81 19 67

15900 PADRON (Coruña)

bastimentos, no solo los superabundantes p' lo presiso, sino lo que aun sobre p' Regajo, a Saver Superior Pan de tres aquatro diferencias, Especial Bino del Riberd, Ulla, y Saines, buena Carne fresca y salada Ricos Pescados, Buenas Abes frutas, etc.

Lomas y lo mejor del Ramo Mular que concurre ala Pascua no es natural de las Montañas ocbuestas a Santiago aunq' la Geografia de los Señores Socios se empeñen en ello, sino dela Cordillera dela Costa del Oceano Contigua a este Puerto hasta llegar mas alla dela Villa de Muros, obispado de Tuy, y otras partes, y del mismo modo que el de los Bueies Cebados que dan infinito valor a dha feria, y surte de carne algunas veces a Madrid, Castilla, Portugal, y quasi siempre a S'Tiago y Plazas del Reino, es de Laiño y estas inmediaciones, en donde se engordan y nutren.

La Feria de la Pascua p' su situacion da infinito valor ygualmente a la fabrica de Lienzos del Pais, p' la mucha saca que de ellos se hace en aquel entorno para varias partes de toda España, y aun para embarcar a America de cuyas utilidades resulta que sus manifacuras tienen el mayor incremento, pues ya en la actualidad cuenta este corto recinto con mas de mil y doscientos telares.

Tiene La Villa del Padron en sus extramuros Quatro Deesas Tambien proporcionadas p' la Feria q' pueden disputarse entre si la preferencia, unas en su Vella y otras con alguna proeminencia a el Capaces p' esta razon deno tener jamas Abenida alguna con fertiles, y excelentes Prados en sus imediatas, libres tambien dela misma contingencia.

Portodo lo dho, y otras mirazones que no se expresan p' no hacer demasiado fastidioso este escrito Cree el Ayuntamiento q' la Feria de la Pascua debe susistir como Siempre en esta Villa Sin Recelo del mas

pequeño perjuicio ni ala R' Hacienda ni a la utilidad del Publico como asi lo espera del influxo y buen apoyo de V. S.

Dios N' S' Gue. a V. S. m' a.

Au Ayuntamiento de la Villa del Padron y Julio 15 de 1804

Dom' Ant' Poladura = Joaquin Fozíos de Bandaña = Josef de Ocampo = Josef de Espana = Josef Gonz. = Por Mandado de Sus Señorías D' Josef Ant' Cajide y Tobar.

E' Ep. S' D' Mig' Cayetano Soler con fha de 16 del cor' me comunica la R' orn. sg'.

Enterado el Rey dela solicitud dela Sociedad de Santiago, relativa á qua se traslade á aquella Ciudad la Feria q' se celebra en la Villa de Padron, y de las justas consideraciones manifestadas por V. S. y esa Contador e oposicion de dha pretension, se ha servido S. M. desestimaria, mandando subsista en el Padron la mencionada Feria. Y de su R' orn. lo participo a V. S. para su inteligencia, y la de los respectivos interesados.

Lo que traslado á V. M. para su inteligencia y gobierno.

Dios gue. á V. M. m. a. Coruña 26 de Septiembre de 1804.

Man'. Manchón.

JUAN CONDE ROA



PROMOCIONES PUBLICITARIAS

PRENSA

RADIO

TELEVISION

PUBLICIDAD ESTATICA

RECINTOS DEPORTIVOS

C/ Ruiz Pons, 7 - bajo

Teléf. (981) 81 06 38 - Fax (981) 80 40 40
15900 PADRON

AGENCIA VICTORIO

VICTORIANO TRENCO ROMAY

AGENTE DE SEGUROS

C/ S. Luis, 43 - 1.^o

(Ed. Caja de Ahorros Municipal de Vigo)

Teléfono (986) 55 78 73

36640 - PUENTECESURES (Pontevedra)

PADRON: NORTE - SUR

Por J. Castro Cajaraville



No decurso dos derradeiros anos, estamos asistindo os padroneses a un curioso fenómeno social, tal vez consecuencia do mesmo sistema que, en xeral, chegou asoballar a multitud de situáns nos disterados aspectos e capas sociáis do país. Velaí o caso da "concentración".

A nivel local, que nestes intres e "agora" desexamos cadrelar, non hai máis que axear o troque de determinadas estruturas municipais. O marche de concentracións zonáis, escolares, deportivas etc., máis dependentes de organismos e autoridades superiores, eisí temos o caso de algúns servicios -médicos, culturais- temos o feito real e concreto do noso mercado tradicional e sonado do domingo.

Un mercado que antergamente, a pesares de marcar do xigantesco volume material e económico que chegou abranguer na actualidade, paradoxicamente atopábase máis desapaiocado, e non precisamente por mera petadura de ninguén, senón, o contrario, para percurar o maior beneficio de todos. Do pobo en xeral, en contraposición da masiva concentración que hoxendía se nos ofrece.

Non hai máis que lembrar o mercado do Espolón, con seus adoitados "Tenderetes" de roupas, calzados e a multitud e diversidade de pequenos artigos, en tanto sobor a longa "paredilla" limitando co río Sar, onde viñan asentarse nosas campesiñas coas cestas de froitas da horta de nosa comarca.

Noutra zoa, por exemplo, rúa e praza de Dores, ubicábase a popular "Praza das galifas" onde se comercializaban istas aves e ovos.

Cando se acaroaban os Entroidos e chegaba o tempo das suculentas fiñas e orellas, había que dirixirse a máis recolecta e doce "Praza da mel" na confluencia da rúa Vidal Cepeda e Real para adequirir o almibarado producto.

CASA GROBAS, S. A.



62 Años al Servicio de Sus Clientes

GRUPO CICLE EUROPE
(B.H.S.A. - PEUGEOT - GIANT - GITANE)

Ventas al Por Mayor y Detall:

Accesorios bici-moto

Aceites - Pinturas - Disolventes

Teléfono 81 01 52 - Fax 81 06 65

PADRÓN

MUEBLES Y LAMPARAS
CENTRO COMERCIAL



colombia

Carretera General, s/n

Teléfonos 81 20 11 - 81 20 90

PADRÓN

SUPERMERCADOS Y CONGELADOS

COLOMBIA
S. L.



Carretera General (Frente Banco Galicia) - Tel. 81 20 42 - PADRÓN

LA SUPER TIENDA

TODO EN:

ALIMENTACION - FRUTERIA - LIMPIEZA - DROGUERIA - PERFUMERIA

CALIDAD - SERVICIO Y BUENOS PRECIOS

¡¡Lo que Padrón se merece!!

Outros "mescadillos" dentro do gran mercado padronés que xenéricamente constitúa todo Padrón os domingos, eran o de "Avea" e outros grans e cereais, produtos que eran expostos a venda na ría de Castro.

Ademais do mercado de "percos" no Fondo de Vila. O da "leita" que dispoña asiduamente de dous emplazamentos, un no límite de Fondo de Vila e outro no Riveiro do río do Sur, na beira oposta o río, no parco do Espolín.

Algunha outra praza máis ou recanto eran tamén aproveitados segundo os casos para a venda esporádica de certos produtos, o cal convertía a vila padronesa nuna localidade de extramunaria animación co asiduo encontro, e "ir e vir" de aquí para acollí das ventes, dous mescadillos para outros, a traveseiro de todo o casco urbán. Lúxicamente ello, favorecía o movemento alargado a todo los comercios, bares e demais establecementos espallados polo pobo, de Norte a Sur e Este a Oeste.

O contraste ven apreciarse claramente hoxe, que aparte de que en comunio se incrementou no mercado, e sin dúbida por outras causas, como medios de loocación propios, superior nivel económico, etc. que tanguen a un maior conxunto de visitantes, prodúcese nemibargantes a parada entre determinadas zonas da vila e casco urbán.

Nementras do Centro o Sur, transitar resulta curioso pola aglomeración das ventes que acorren a aqueles lugares onde houbo masiva concentración dun grandeiro mercado, cara a parte Norte, a decadencia é visible, como a pobre impresión, tanto polo seu exquisito ambiente e animación, como pola falta de motivacións e suficientes que orienten o público a unir-se, fundo un claro e diferenciador nivel comercial e polo tanto económico que aquela concentración de mercado a que aludimos veu a producirse.

Si temos en conta a antigüedad e perfecta distribución -mestamente por antiga debidamente de que hoxe se levise a cabo do mesmo xeito- e o pequeno casco urbán, no que praticamente non hai distancias, cavilamos que unha distribución alternativa de determinados produtos do mercado, tampouco queremos dicir de todos, podería moi ben volver como denantes, a proporcionar maiores ventaxas en todos los sentidos, para os intereses en xeral da vila.

Sin discriminacións de ningún tipo, posto que tampouco a hora de satisfacer os impostos os hai. E, a animación e bo ambiente especialmente os

días de mercado, xa que o resto da semana escasea, volvería a notarse, coa conseguente ledicia entre padroneses e visitantes, que non terían que verse obrigados a dirixirse a un lugar fixo e concreto para espalecerse tanto dos atractivos dun mercado máis repartido, como do propio ambiente sociolaboral de todo los padroneses.

E, porqué ademais, como deixamos dito, porque Padrón é máis, moito máis que o Espolín e o Souto.

MAIS DESENRROLLO URBANISTICO

Reflexións que podriamos moi ben esparrifar a expresión urbanística. En tal sentido Padrón, se "afoga" -e non precisamente de auga, iso queda para cando o Sur provoca asolagamentos, tema parte- se "abusa", dicimos por se mesmo contra os límites municipais dos concellos de Dodro e Pontecesures polo Sur, namentres a cada o Norte, Iria-Flavia e areas de Vista Alegre e Extramundi, e dicir nos seus propios termos libres, quedan como illados, arredados, do desenvolvemento urbanístico local.

Esi as causas, non pode sorprender o escaso crecemento territorial da nosa vila, que permanece reducida sobre o entorno o vello casco urbán, producíndose a falla de solo urbanizable, o lamentable e desorbitado efecto das alturas nas construcións.

Padrón, debe xitar sia vista cara o Norte e tratar de lograr a "aperta" con Iria-Flavia, caia parroquia por certo cruce como é ben sabido na súa influencia clerial a vila de Rosalía desca os límites con Pontecesures e a provincia de Pontevedra.

Por outra banda, cicais se refugalló a "grande oportunidade" para "espousar" urbanisticamente de PADRON, o non haber aceptado a proposta da CUTOP co gallo ao tempo do cambio do Sur en proxecto ademais de evitar esi a expropiación de terrenos. Pero, enfin, isto xa é "punto e aparte". Unha cuestión que tería que ser estudiada, con máis moderación, sen os apuramientos, nin intereses políticos ou persoais, que en máis dun caso deixanclaran claramente entroidar.



NÚÑEZ E HIJOS

ELECTRODOMESTICOS - DISTRIBUIDOR DE
PRIMERAS MARCAS - MAQUINAS DE COSER
MUEBLES DE COCINA - TV COLOR

REPARACION ELECTRODOMESTICOS
TODAS MARCAS

MAQUINARIA HOSTELERIA Y
ALIMENTACION
FRIO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
AIRE ACONDICIONADO

• SERVICIO TECNICO •

En Pazos (Carretera General Coruña - Vigo)

Plaza Dolores - Teléfono 81 05 08 - Fax 81 05 08

15900 - PADRON

EMPRESA

SANCHEZ



Teléfono 80 95 48

CARCACIA - PADRON

A LEMBRANZA NESTA PASCOA - 92

Por JOCA



Los ediles José Nogueira Gens y Guillermo Castro Vázquez solían acudir a distintos actos, como miembros del grupo municipal de gobierno, al que pertenecieron en varias legislaturas. En las fotografías en la efemérides de la tradicional xuntanza de la Asociación de "Fillos de Padrón".



Nas xornadas "Pascoeiros" que como cada ano teñen un doble sentir para os padroneses, festexar e troulear como corresponde tradicionalmente a Páscoa, e lembrar tempos pasados, amigos e outras persoas, desaparecidas ou ausentes, non queremos deixar de traer a iste currullo do Libro-Programa da Páscoa 92, o relembro garmoso de tres bos amigos, que por outra banda, dísteráronse ademáis do lóxico cariño a Padrón e a súas festas de Páscoa, pola súa loable e desinteresada laboura en todo canto houbese significado o ben xeral do pobo.

Queda xa o ano apóis para Guillermo Castro Vázquez, un home que sin ser natural de Padrón, pero quen por razóns profesionáis asentouse eiquí perante moitos anos, soubo integrarse completamente como un padronés máis, de cuia Corporación Municipal formou parte. Sobre saliu o mesmo tempo pola súa enchoída laboura arredor dos festexos da Páscoa, e, en suma, ali onde podía ou se arregueaban seus servicios, atopábase Guillermo.

Que dicir de Manolo Beiró. O Beiró-Buxán artista, de cuias pinturas e colabouras quedan boas mostras no Concello. Como das súas estimables aportacións a Páscoa, Santiagüíño do Monte, e tantas facetas a traveso dos cales sempre deixou máis que patente seu amor por Padrón. Tamén para él remataron seus desvelos fai xa máis dun ano.

E máis recentemente, foi o buenazo de "Fati", ou sexa, José Nogueira Gens, concelleal municipal e padronés de bó "cuño" quen co seu falecemento nos deixou a lembranza máis fresco destas xentes, unhas persoas que como anteriormente outras, calaron moi fondo no sentimento e corazón dos demáis padroneses que de novo teñamos a fortuna e a dita de celebrar unha Páscoa Florida máis nestas belas e queridas terras das beiras do Sar, con desejo sinceiro, de que tamén eles disfruten todos e cada un dos días, dunha eterna e feliz Páscoa Celestial.



MONTERO RIOS, 48 - B

Teléfono 58 37 45

SANTIAGO DE COMPOSTELA



Baicha, S.L.

ACCESORIOS PARA EL ALUMINIO

Polígono del Tambre

Teléfono 56 33 00 (Tres líneas)

Vía Diesel - Parcela R - 21

Fax 57 11 53

SANTIAGO DE COMPOSTELA

DON FERMIN BOUZA BREY E A COMARCA PADRONESA

Neste ano no que o Día das Letras Galegas adicase 5 grande ensaio D. Fermín Bouza Brey quen hai dezanove anos pechou os seus ollos para deixar esta vida, pensou que compre lenthue, ainda que sexa moi lixamente, algúns dos aspectos da súa vida e obra relacionados con Padrón e o seu entorno.

O atractivo que D. Fermín sentía por estas terras aparece abondosamente reflexado nos múltiples traballois que adicou a un dos persoais mais queridos na súa investigación: Rosalía, da quen cunha minuciosidade e un labor que poderíamos chamar "políciaco" soupo revelar un innumerable de facetas da súa vida e da súa produción literaria mostrando aspectos inéditos da exímia escritora.

Nos Cuadernos de Estudios Gallegos e noutras publicacións hai boa mostra do indicado.

Outra das inquedanzas de Bouza Brey foi todo relacionado co mundo romano da comarca: a rede viaria, a epigrafía e outros moitos aspectos.

Resulta moi ilustrativa a polémica científica mantida con Gonzalo Arias, aquel gran impulsor dunha publicación chamada *El Miliario extravagante* na que se recollían artigos e notas, correspondencia cruzada, bibliografía, etc. e que non hai moito tempo volvía afortunadamente a editarse.

Unha das teixidas do noso autor foi confirmar a identificación da mansión romana de Pria con Iria o que consigue tras un longo intercambio de escrivos con G. Arias.

Iria, polo que ben sabemos, foi unha das mansións da via n° XIX das que figuran no itinerario de Antonino que viría a ser unha especie de mapa de estradas correspondente ós tempos do emperador Caracalla, ali poles comentarios de século III.

E a Padrón, en concreto, adicou un breve pero suxerente artigo publicado no Boletín da Real Academia Galega no ano 1953 titulado "Sobre el aza de Padron y las deidades marítimas de la Galicia romana".

Tratáñil da ata conservada na igrexa de Santiago, en Padrón dada a coñecer, polo que sabemos, a partir de Ambrosio de Morales no século XVI e en tempos posteriores con lecturas diferentes en moitos casos por Castellá Ferrer, Huerte y Vega, Zepedano, Neira de Mosquera, Fita e Fernández Goitia e López Fernández entre outros.

D. Fermín revisa moitas das lecturas e considera que se trata dunha inscrición volta adicada a Xúpiter polos Caporos, que eran unha das tribus que pobraban Galicia e que aparecen na citadas nos autores clásicos.

O traballo é moi interesante polo que suxón de análise das divinidades marítimas na Galicia romana é recoller os epigrafis procedentes do Castro de Alobre (Vilagarcía de Arousa) e da cidade de Porto adicados respectivamente a Neptuno e ós Lares mariños.

Hoxe día, a revisión levada a cabo polo Prof. G. Pérez das inscripcións latinas na provincia de A Coruña, mostra unha lectura diferente que confirma os comentarios de Bouza Brey áinda que discrepa no texto xa que acepta a adicación a Neptuno e propón como unha importante novedade ós irienses como autores do monumento.

Según este texto antes de Iria Flavia, Padrón sería *Fons Irensis*, é decir, un dos núcleos habitacionais da Galicia antiga que cumplía as funcións de ser un centro importante de mercado.

Como ben sabemos todos os que adoritamos asistir a feira de Padrón os domingos ese centro de mercado ainda continua e afortunadamente vai a mil.



CAJA DE PONTEVEDRA

La Tarjeta:



AHORA TAMBIEN EN PADRON
C/ Fondo de Vila, 2
Teléfono 81 01 19

manufacturas

Rocarbi SL

CONFECCION CABALLERO
TEXTIL Y PIEL

VENTA DIRECTA AL PUBLICO
(Local Comercial anexo a Fábrica)

Ro-car



Avda. Puentecesures, 17
Teléfonos 81 09 90 - 81 09 11
Fax 81 09 11
15900 - PADRON (La Coruña)



AGENCIA OFICIAL

T +
TISSOT
Swiss Quality Time

Jorge Cortiñas

General Franco, 43 - Teléfono 81 19 04
PADRON (La Coruña)



EL PODER PARA PAGAR EN TRES MESES SIN RECARGO



PIDALA YA

900 49 49 49
LLAMADA GRATUITA



EL PODER AMARILLO

ACTOS CO GALLO DO NACEMENTO DE ROSALIA

Por M. B.



Cando os actos non tefien lugar o pé da Casa Museo na denominada "Horriña da Paz" por Borobó; fánse no xeitoso auditorio feito pola Xunta de Galicia, co gallo do centenario da poetisa, no ano 1985. Ista plasmación gráfica do evento do pasado febreiro é un fiel reflexo.

Rosalía tivo un nacemento trambilicado, naquel 24 de febreiro do ano 1837, e finou en Padrón un 15 do mes de Santiago de 1885. A morte a feriu na plenitude da vida. ¡Curta existencia a súa, en verdade, máis broslada para ben de todos! Os quince anos xa facía versos.

No auditorio o pé da Casa Museo de Rosalía na Matanza, tivo lugar no pasado día 24 de febreiro a conmemoración do cento cincoenta e cinco aniversario do nacemento da esgrevia escritora. O mesmo asistiron o Presidente do Patronato "Rosalía de Castro" Agustín Sixto Seco, Pedro Puy Muñoz (Pte. da fundación Alfredo Brañas), Rosario Fraga Iribarne, concelleal de Santiago, Leira Tormo, Angel Agrasar (Pte. Irmandade Fillos de

HERMANOS
CASTRO FIGUEIRA

Ferretería - Muebles
y
Materiales de Construcción

Agencia Oficial URALITA

C/ San Luis, 4
Teléfono (986) 55 74 05 - 79 50
36640 - PUENTECESURES

HAGASE CONDUCTOR EN:
SU AUTOESCUELA DE SIEMPRE

flavia

AUTO ESCUELA

TODA CLASE DE PERMISOS DE
CONDUCIR Y LICENCIAS:

A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D y E



Avenida Compostela, 41 (Edificio Renault)

Teléfono 81 06 53

15900 - PADRON

Padrón) Ursula Heinze, Manuel Beiras, Romaní, Manolo Suárez entre outras personalidades dos distintos eidos galegos.

Presentouse a cortometraxe "A Serea da nostalxia" producido por Miguel Doval e Luis Cid, baixo a dirección de Miguel Piñeiro, e baixo un texto escrito por Julio Lorenzo, que abordou o traballo cunha intencionalidade contrapuntística que confronta a narración sucinta da vida de Rosalía a algúns dos pasaxes máis representativos da súa producción poética e narrativa.

Fixo a presentación da mesma o profesor Abuín de Tembra que tras celebrar un novo reencontro de Rosalía a través deste acto, dixo que este corto é unha "película chea de ternura e amor", e tamén preciosista, onde ten unha subraizada carga metafórica e alegórica sustentada nunha filmación vívida e nunha áxil montaxe.

Eisí pois o Patronato, principia unha nova etapa, tras deixar o pasado ano 91, a cifra de persoas de 200.000 personas que a visitaron, e facer

edición de máis de 10.000 exemplares de diversos títulos da escritora, que terán continuidade neste ano coa publicación do Tomo II das obras completas, e co libro de investigación "Rosalía de Castro e Cuba" de Neira Vilas.

Dende que a primeira Xunta de Goberno, polo nadal de 1948 tomou posesión baixo a presidencia de Don Luis Iglesias, deica o ano 1970 polas mesmas fraternales datas que colle as rendas do mesmo o actual mandatario doutor Sixto Seco, o devandito Patronato segue unha liña meramente no eido cultural, representando un papel significativo e de primeira magnitude no fomento e difusión con sobranceiros actos, concursos, etc. con dimensión apolítica. Como exemplo, co gallo do centenario de "En las orillas del Sar" e xa a partir de xullo do 84, a Ruta Rosalían constitue un roteiro de saudades, e percórrense os vieiros que Rosalía fixo, recantos onde meditou e creóu.



INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL
EN EDIFICIOS Y LINEAS DE MEDIA Y BAJA TENSION
FONTANERIA, CALEFACCION Y GAS EN GENERAL

ANSO, S. L.

Fax 81 04 69 - Teléfono 981 - 81 04 69

ROIS - PADRON



organización
artística
santiaguesa

- ORQUESTAS
- CONJUNTOS
- ATRACCIONES
- BANDAS
- AGRUPACIONES FOLKLORICAS

Francisco Grille Santos
Chiona, Rúa de San Pedro, 60 Bajo
Teléfono 55 27 50 - Particular 58 68 15
Teléfono Móvil 988 - 18 92 73
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Manuel Boga Pérez
"CANEDA"
LESTROVE - DOORRIO - PADRON
TEL. 61 05 45

Consúltenos antes de programar sus fiestas y
les informaremos sin compromiso alguno



Os Reis na Biblioteca da Casa dos Coengos, xunto os editores Camilo José Cela e Marina Costario.



O xantar privado na sá da Fundación, no que tamén compartiron mesa e mantel, Jordi Solé Tura, Jesús Villamor, Manuel Fraga e Sabino Fernández.

OS REIS EN PADRÓN

Por Masito Beiró

A monarquía no derradeiro estío, apuntalou feitos acellosos na nosa comarca, en que os REIS Don Juan Carlos e Dona Sofía, coa súa presencia exteriorizaron e selaron uns aconteceres que tiveron súa xeneralización a Comunidade Autónoma, no que o Real Patronato de Santiago, Camilo José Cela e o xacobeo 93 tiveron seu protagonismo.

Padrón, cumio xeográfico arreitora, de varias entidades culturais de magnitude, foi unha das estadias do rosear naquelhas datas como é a inauguración oficial da Fundación Camilo José Cela, na Casa dos Coengos en Iria-Flavia. Pero tamén supuso un reforzamento nos futuros plans da potenciación da Ruta Fluvial xacobea, cujo percorrido foi calificado polo portavoz de Relacións Institucionais, Víctor Manuel Vázquez Portoméñe, como o "espaldarazo definitivo para o xacobeo dentro de dous anos". Neste senso a Consellería amosou un plan no que atopa, aparte do Camiño de Santiago e galego principal, o Camiño Portugués, que dende o Sur entra por Tui deixa chegar a Padrón e Santiago; e tamén a Ruta de Traslación, que ven a Padrón por mar e río, e de ali a Compostela.

Pero sobranceira tamén foi a inauguración da súa ansiada sá, na que o ilustre escritor cumpliu

HAMBURGUESERIA



CHIMI CHURRI

TAPAS VARIADAS - CARNE AL CHIMI CHURRI
PATATAS BRAVAS - BOQUERONES EN VINAGRE
CHAMPIÑONES AL AJILLO - PATATAS ALI-HOLI
VOLADES EN SU JUGO

**HAMBURGUESERIA CHIMI CHU-
RRI, DONDE EL PICANTE TIENE
OTRO SABOR**

GALERIAS COMERCIALES
PADRON

COMERCIAL

TATINO

LOS MEJORES PRECIOS EN:
TV - VIDEOS - SONIDO Y ELECTRODOMESTICOS
DE LAS MEJORES MARCAS

GRAN SURTIDO EN JUGUETERIA
Y ARTICULOS DE REGALO
EN TODO - FACILIDADES DE PAGO

Ctra. General - Teléfono 81 00 42
PADRON



Intre no que perante o ministro de Cultura, o Presidente da Xunta e o alcalde padronés, El-Rei descubre a placa conmemorativa.



Sua Maxestade El Rei, na compañía de Darío Villanueva saúda os invitados o entrañable acto, entre eles Daniel Barata, da Xunta; Jaime Castiñeiras de Santiago e Vila Brión alcalde de Dodro.

aquela promesa que fixera co gallo do seu setenta cumpleanos, no mes das flores, cando falara "También quero aludir a lo que considero mi deber: la devolución a mi país de todo lo mucho que mi país me dio". Cando non fora aínda Nobel eisí pregoaba seu desexo de emergullar unha Fundación na súa localidade natal para entagoar que súa obra se espalláse.

No mes de Santiago do ano 1986, se constituíu a Fundación na sé do Rectorado da Universidade de Santiago, onde dous anos antes fixérase unha ampla exposición gráfica e bibliográfica da súa obra. En xuño do pasado ano, Mario Conde e Carmela Arias e Díaz de Rábago, incorporáronse ao Comité de Honra da Fundación, que preside El - Rei de España, e no que entre os 21 membros atópase o que sexa alcalde de Padrón.

Cando xa coincidindo co aniversario do día en que xermolouse a maior redada policial contra o narcotráfego, na denominada operación "Mago 30", as Nosas Maxestades fixeron realidade a definitiva posta en marcha da Fundación, que segundo Cela "Fai realidade meu son, de devolver a terra galega, todo canto me dóu, o que é fefacente mostra, e inequívoca sinal de que vivín".

No que respecta ao patrimonio documental, e polo que dixo o secretario Darío Villanueva, foi valorá-

**TRANSPORTES
MARIO**



**ARENAS Y GRAVAS
EN PADRON Y SANTIAGO**

TELEFONO:

PADRON: 81 09 98

CAMION: 908 - 18 93 82

**PANADERIA
HERMANOS
BLANCO**



Extramundi - Teléfono 81 13 03

PADRON

do moi baixo, en perto mil millóns de pesetas. O capital da institución se artella de bens inmobles e o patrimonio documental deixado polo escritor. Os primeiros concértanse en duas das casas dos Coengos, unha delas propiedade do novelista e outra o Soto dos Capeláns, unha finca lindreira. A restauración da casa foi sufragada pola Xunta de Galicia, ascendendo o coste a 236 millóns de pesetas e seu equipamento foi a conta do ministerio de Educación, cujo desembolso foi de cincuenta millóns. Dicir que as institucións implicadas están comprometidas a subvencionar anualmente as actividades e os gastos da mesma, aportando personal facultativo, coñadoures etc.

Pero tamén meses máis tarde, o Nobel achegouse a Galicia para presentar en Iria o primeiro libro que escribe en galego, *O CAMALEON SOLTEIRO* editado polo xornal *EL CORREO GALLEG*O, cunha portada de Laxeiro e deseño de Xurxo Fernández.

En Iria aparte do escritor estivo o conselleiro de Cultura, Daniel Barata, para quen o libro supón "un bo síntoma"; tamén o poeta García Bodaño asiduo a vila padronesa, dixo que "Un Premio Nobel que escribe na súa lingua sempre é unha maravilla, e o escribir no noso idioma é de agradecer"; ou mesmamente o exrector Carlos Pajares quen estaba na compañía do alcalde Villamor Calvo, manifestou que "En calquera

obra escrita por Cela vese súa man, e un sempre descubrío ao gran escritor que é".

O director do xornal Xosé Manuel Rey Novoa, agradecéu a confianza depositada na editorial polo escritor e remató cunhas curtas verbas remarcando "Que é unha ledicia para a empresa que o primer libro editado en galego, de grandeira emoción literaria, fixera unha constancia directa os artigos publicados no CORREO" feito no que é coincidente a directora xeral de cultura, Paz Lamela Vilarino tamén no acto.

Para Don Camilo, o libro é todo un exercicio moral e literario, nun oficio que non conta máis que o resultado final, e no que cada cal emprengue a ferramenta que lle sexa doadá ou queira.

Salientar que Cela olléa o devezir da Fundación como algo con moi fundada esperanza, como feita realidade.

En Padrón seguimos pois con un Don Camilo, que após facer a apoloxia da vida campesiña no seu *CAMALEON SOLTEIRO*, sigue cadrelando arestora uns *LATEXOS*, a xeito diario de ista verba nos seus beizos a traveso da conciencia. E un Cela xenio e figura que cavila que non hai seneración tan fructífera como a que abrangueu a él e fixo emergullar talentos como Dos Pasos, Sastre, Moravia, Camus ou Hemingway.

Viuda de Ángel Ramos

García, S. L.

FABRICA DE TEJIDOS DE HILO
Y ALGODON

CASA FUNDADA EN 1886

Teléfono 81 00 58 - **PADRÓN** (La Coruña)

VENTA AL DETALL:

C/ Hórreo, 43 - Teléfono 56 59 90
SANTIAGO DE COMPOSTELA



CALEFACCIONES

ROIS

Teléfono 80 44 04
15911 ROIS - PADRÓN (Coruña)

PADRON, EN EL TUNEL DEL TIEMPO

Como seguramente abundarán en este programa festero los trabajos de corte eruditio, yo huyo de esta tentación y me inclino por distraer al lector con algunos apuntes sobre cómo era Padron allá por los años treinta, extraídos de mis evocaciones en torno a la villa donde naci y donde pasé los años más felices de mi vida, que son los de la niñez y la juventud.

Y ahora que el tráfico es un espantoso y agobiante fenómeno social, vamos a ver lo qué acurría en aquellos ya remotos tiempos.

Mi casa estaba en la Trabanca de Abaixo, o calle del Carmen o, en otros términos, carretera a Santa Uxía de Ribeira, cuya calzada estaba hecha con momillo y tierra, de forma que, con las lluvias invernales, se formaban unos charcos tremendos. Entonces, en la primavera, venía un destrozado camión, a caso el "Dion-Bouton" del "Polveiro", y dejaba montones de piedras en la orilla, cada cincuenta o sesenta metros; otro día, aparecían los obreros -del sexo femenino, en una buena proporción- armados de "marratas" y, a golpe limpio, reducían los pedruscos a su tamaño ideal. Esta, que era el momillo, lo paçaba miseramente Obras Públicas a tanto el metro cúbico. Una vez esparcido, el aplastamiento se llevaba a cabo mediante unas lantas, gigantescas y pestíferas apisonadoras.

Realmente, aquella carretera contaba con muy pocos usuarios. Un par de veces al día pasaba el ómnibus de la empresa "García Martí"; y otro más, todas las mañanas muy temprano, procedente de Laíño, que se dirigía a Santiago cargado de lecheras. El tránsito era tan escaso, como digo, que, con ocasión de las matanzas porcinas navideñas, el chamuscado de los animalitos, se hacia en la acera, y los chavales jugábamos tranquilamente al trompo, a las canicas, a la estornela o a la acolondra, sin molestas interrupciones de ningún tipo.

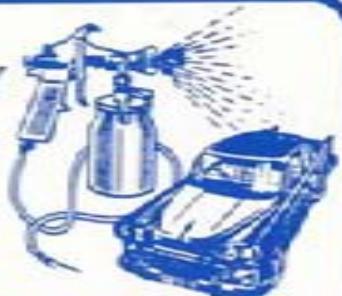
Y por ahí se iba la N-550, A Coruña -Vigo, utilizada, casi exclusivamente, por los coches de "Castronil" que, por cierto, constituyan una importante referencia horaria para los labradores que sachaban en las leiras colindantes con dicha vía.

- ¿E qué hora será, Manoella?...

- Seranxe as doce e dez, porque fai un pouco que pasou o "Castronil" das doce.

De tarde en tarde, circulaba asimismo por ahí, en su descapotable, Antonio Sierra, uno de los pocos particulares de la comarca que disponía de semejante lujo; o algún que otro taxi, siendo muy popular, conocido y querido en esta actividad el Sr. Nogueira, del que se contaba que, una vez, transportaba, debidamente estibados en el interior del vehículo, a los componentes de una charanga y, como

CHAPISTERIA Y
PINTURA



TALLERES
PADRON

BANCO CARROCERO PARA
TODA CLASE DE TURISMOS
CABINA DE PINTURA

Avda. de Compostela, 5
Teléfono 81 09 03
PADRON

COMERCIAL

Moncho, S.L.

FERRETERIA - HIERROS
MUEBLES - BAZAR
MATERIALES DE CONSTRUCCION



Ullán, 8 y San Luis, 26
Telts. 55 72 37 - 55 61 26
36640 - PUENTECESURES

quiera que, en el alto de Bexo, tuviera que bajar el clarinete para una necesidad, fue ya imposible reencontrar el hueco que había dejado y tuvo que proseguir viaje de pie, en el pescante, que entonces los coches tenían pescante.

Recuerdo el paso de algún aeroplano por el cielo padronés; todo el mundo se echaba a la calle o se asomaba a la ventana para no perdernos tan extraña novedad. Aún más: una vez, uno de aquellos que ahora llaman "viejos cachamos", se estrelló en Dodro y la gente corrió por la Trabanca, hacia el concejo vecino para ser testigo del siniestro.

Lo más impresionante fue aquél memorable día en que, de pronto, llegó de lo alto, un prolongado y horroso trueno, sin una sola nube en el horizonte. Jamás olvidaremos, los que vimos el evento, la aparición por encima de la finca "El Caiballal", nada menos que al dirigible "Graf Zeppelin". Por unos minutos y ante los atónitos padroneses -algunos gritaban ¡Un porco voandol- mostró su panzuda y metálica humanidad, lanzando plateados brillos y perdiéndose hacia el Norte, cara a Compostela.

Donda se registraba bastante movimiento era por el río Ulla, puesto que muchas embarcaciones se dedicaban al transporte de mercancías entre Vilagarcía y Cesures. Cuando estaba el maíz crecido, en la inmensa veiga, resultaba chocante, para un observador situado en Padrón, contemplar multitud de velas triangulares, paseándose en ambos sentidos por el medio de las plantas productoras de mazorcas.

En las evocaciones de mi infancia, tiene un lugar preeminente el cine "Latone", del que fui buen cliente, fiel espectador de aquellas películas mudas, en capítulos, cada uno de los cuales remataba con la chica pasando horribles apuros, generalmente amarrada a una vagoneta que se deslizaba cuesta abajo, mientras que, en sentido contrario, venía un tren exprés a toda velocidad. Lo que jamás se me olvidó fue una película que vi en aquel salón, sobre el Diluvio Universal, sobre todo porque tenía acompañamiento musical, a cargo de un pianista que interpretaba "La leyenda del beso", tema que a mí me llegaba a lo más profundo del corazón.

Más tarde, se inauguró el "Rosalia Castro", del Sr. Muñoz, propietario de una de las tabernas más típicas de Padrón. Aquí se pasaron las primeras cintas sonoras que fueron vistas en mi pueblo. Acuden a mi memoria "Rin-tin-tin", algunas de Laurel y Hardy, que me hicieron retorcer de risa, y "El mosntruo de Frankenstein", que también me hizo retorcer, pero de miedo, y durante una buena temporada.

Termino estas breves muestras de mis ejercicios recordatorios, que doy a la luz con la sana intención de que las actuales generaciones padronenses se percaten del enorme salto progresivo que, afortunadamente, dio la villa, como la generalidad de otras españolas. Puedo decir que entre el Padrón de mi juventud y el de hoy hay un abismo. Para otra ocasión, Dics mediante, intentaré seguir demostrándolo.



RESTAURANTE

CASA RAMALLO

MARISCOS Y PESCADOS DE LA RIA

"SUS ESPECIALIDADES"



TEL. 80 41 80 - ANTEQUEIRA
A 3 Kms. de Padrón - Ctra. Noya
15911 - ROIS

**Novo
y
Sierra,
S.C.**

FABRICA DE

PRODUCTOS

CERAMICOS

Teléfonos: Fábrica (986) 55 70 06 - 55 77 86
36640 - PUENTECESURES (Pontevedra)

PADRÓN, EL PRIMITIVO PUERTO DE SANTIAGO

Por José García Oro

Un olvidado febrero de 1164, en que el rey leonés Fernando II paseaba por Galicia parece ser el lejano punto de origen de lo que va a ser la Galicia urbana⁽¹⁾. El rey Fernando dio entonces sus primeros fueros y cartas-pueblas para Galicia iniciando con ellos un programa de promoción urbana a cargo de la monarquía con miras a sembrar la cormisa atlántica y cantábrica de un rosario de burgos marineros y pueblos interiores. Debió de ser en Santiago donde definió su propósito y sobre todo donde decidió realizarlo a partir de Galicia⁽²⁾.

1. 1164, FERNANDO II SANCIONA LAS «BUENAS COSTUMBRES» DE PADRÓN

Se iniciaba el programa de municipalismo jacobeo por *Padrón*. No podía ser de otra manera porque se trataba de un burgo con historia y personalidad que desde hacía mucho tiempo funcionaba como Puerto Jacobeo, sobre todo desde que Gemírez lo había convertido en un trinomio urbano que pretendía encarnar la tradición, la artesanía y la navegación. Que eso venía a representar en su mente la conjunción de Iria, fosilizada en torno a su historia colegiata y sostenida por su menguado cabildo; **Padrón como nuevo burgo amurallado haciendo corona a la nueva iglesia de Santiago, conforme al plan gel-**

(1) Este viaje por Galicia ha quedado bien registrado documentalmente. Veáse J. González, *Regesta*, 46-48. La Historiografía ha conservado y realizado la memoria de este proyecto del Rey. Veáse Lucas de Tuy, *Chronicon Mundi*, c. 73, ed. Hispaniae Illustratae, IV. Para ambientación histórica del tema veáse J. I. Ruiz de la Peña, *Poblamientos y cartas pueblos de Alfonso X y Sancho IV en Galicia*, en *Homenaje a Don José María Lacarra*, III. Estudios medievales, Zaragoza 1977, 30-31.

(2) En Febrero de 1164 se registra la concesión de dos fueros a poblaciones de Galicia que son Ribadavia, el 14 de febrero, a su paso por Allariz; y Padrón, del que ahora nos ocupamos. J. González, *Regesta*, 378.

miriano, y Puenteceures como puerto natural de la Ría de Arosa, bien resguardado y suficientemente fortalecido desde las Torres de Oeste.

El privilegio de Fernando II reconoce esta relidad histórica y plurar de Padrón. Confirma «todas las buenas costumbres que os hayan sido otorgadas por mis padres y por mis abuelos y aún por vuestros arzobispos y prelados, tanto dentro de vuestra villa como en aquellos lugares que a vuestra villa pertenezcan y según que se contiene en vuestras escrituras»⁽³⁾. Y enumera estas *buenas costumbres* previamente escrituradas por los padronenses: inmunidad de prendas no establecidas por sentencia judicial; arancel de víveres inalterable; embargos por sola decisión judicial y con garantías de eventual restitución; exención de portazgos, con excepción de los que por tránsito de sal y pescado se cobraban en las Torres de Oeste; exención de fonsadera, luctuosa y pedidos en favor de colonos y criados de los padronenses, audiencia municipal única para los vecinos y represalias para que los que no acudan a ella en las contiendas. A ellas añade el privilegio nuevas normas: amparo real a los padronenses fuera de su concejo, elección anual de cuatro justicias o alcaldes (dos clérigos y dos laicos), inmunidad y defensa común exenta de responsabilidades frente a posibilidades agresores e invasores⁽⁴⁾.

Es claro que en esta normativa revive el estatuto compostelano, con una mayor prevalencia de la clericalidad, dado el significado de la antigua colegiata de Iria y la fuerza de la nueva iglesia de Santiago fundada y do-

(3) Citamos el texto por López Ferreiro, *Fueros*, 172-174.

(4) *Ibid.*

CENTRO DE ENSEÑANZA DE CORTE
CONFECCION Y DISEÑO

"NUCHA"

CORTE PARISIEN - SISTEMA VEIRA



SE CONCEDEN
TITULOS

ENSEÑANZA:
• FACIL
• RAPIDA
• ECONOMICA

Calvo Sotelo, n.º 19 - Entreplanta - Telf. (981) 81 10 97

15900 - PADRON

winterthur
seguros

DAVID SILVA MORLA

AGENTE

C/ Enlace Parque, s/n

Teléfonos 81 07 45 - 81 00 51

PADRON

tada por Gelminz en la villa, lo que lógicamente conlleva una menor del protagonismo del mayordomo arzobispal. Sobre esta peculiaridad resalta eminentemente la práctica padronesa de elegir directamente a sus alcaldes anuales, sin recurrir al sistema de cobrados. Es el privilegio que convierte al burgo de Padrón en un oasis autonómico dentro de la Tierra de Santiago.

2. LA GENTE: HOMES BOOS, COENGOS DE PADRÓN Y SERVICIALES

No resulta hoy fácil comprobar cronológicamente la evolución municipal de Padrón en el período inmediatamente siguiente. Ciertamente en el siglo XIII estaba a la cabeza del regimiento municipal un *iudex* que cabe suponer de procedencia eclesiástica. Lo era en 1254 Petrus lo-hannis que suscribió como *iudex Petroni*⁵⁷. Existían igualmente dos *iusticiarii Petroni* que oran en la misma fecha *Johannes Martiniz* y *Iulianus Petriz*. No faltaba probablemente el procurador del concejo, si bien no aparece de él consuncia documental. Ciertamente existían y fungían regularmente en su oficio los notarios, de cuyo trabajo sí tenemos suficiente información⁵⁸.

Cabe la hipótesis de que Padrón haya sido durante este periodo una villa próspera con una pequeña constelación de homes boos. Consta que existían señores ricos que contrataban regularmente servicios para labrar sus propiedades. Tal era por los años de 1270 Don Julián Pérez de Padrón con su mujer Doña Cecilia Diéguez, quienes suscribían el 25 de mayo de 1275 un contrato de servicialia con los labradores Martín Juanes de Pedra y su mujer Dominga Juanes. Se estipulaban en el trato

(57) Noticia documental, procedente del Tumbo C, l. 261, del Archivo Catedralicio de Santiago, citada por J. Barreiro Somoza en la *Encyclopedie Gallega*.

(58) Notarios jurados del concejo de Padrón, con frecuencia canónigos de Iria que ejercían este oficio, aparecen en la documentación relativa a Padrón desde la segunda mitad del siglo XII y con más regularidad a lo largo del siglo XIV. Se comprueba su continuidad en la documentación compostelana relativa a Padrón, por ejemplo la del monasterio de Santa Clara aduciremos más adelante.

las condiciones por las que los hidalgos padroneses arrendaban su heredad de Pedra a los ciudados labradores y estos aportaban la población: 15 rechelos, cuatro vacas con dos crías y una ternera, un almollo y una cerda⁵⁹. Propietarios ricos, si bien no hidalgos, eran entonces los consortes Teresa Juanes y Pedro Miguélez, que poseían «una domus sita in villa de Petronio ubi vocatur Bordel, cum suis cotinis et hereditatibus et cum medicina agri de Mandi», que habían vendido al magnate compostelano Don Pedro Vidal⁶⁰. Tampoco eran hidalgos pero si ricos los mercaderes padroneses documentados por los años 1289: «Eanes mercader de Padrón», Iohan Gallego y sobre todo Alfonso Domingues, «mercader de Padrón, sobrino de Don Pedro Eanes da Moeda Vella», quien alquaría el 16 de mayo de dicho año una casa en *Rua do Ribeiro*⁶¹. En la misma línea se mantenía los caballeros *Saraga de Padrón*, buenos compradores de propiedades, especialmente «in villis de Lamego et Ceira», feligresía de San Lorenzo de Ceira⁶². Todos ellos hacen buenos negocios con el cultivo de huertas de frutales que la tierra de la vega padronesa propicia. Entre ellos aparece rara vez el nombre de algún hidalgo como aquel Iohannes, «scudeiro de Pascos» que comparece de testigo en 1298⁶³.

Con más continuidad se aprecia la presencia de los notarios. Un notario jurado del concejo de Padrón, frecuentemente con escusador, comparece regularmente dando fe documental. En casos se intitulan también notario de *Padrón e de Cordeiro*⁶⁴. Todos ellos conservan sus

(59) Noticias de estos personajes en la Carta de contrato que firmaron el 25 de mayo de dicho año, hoy conservado en APS, Sta. Clara, 218.

(60) AHDS, Fondo Sta. Clara, ms. 6874.

(61) Suscriben como testigos en una carta de venta de 16 de mayo de 1289. Aps., Sta. Clara, 239.

(62) Apellido o más bien sobrenombre de una poderosa familia de la zona que la documentación recoge frecuentemente en los últimos años del siglo. Véase como ejemplo la carta de venta de 15 de octubre de 1481. AHDS, Fondo Sta. Clara, Ms. 54108.

(63) Aps., Santa Clara, 312.

(64) Por lo general los notarios de Cordeiro se intitulan notarios de *Cordeiro et do Castro* (de Oeste).



TRANSPORTES
**FRANCISCO
MAGAN
LAPIDO**

CAMIONES DE RUTA

Franco Salgado, 28 - Teléfono 81 03 55 - PADRON (La Coruña)

CALZADOS

Noya



DESEXALLES BOAS FESTAS

GRAL. FRANCO, 17 - **PADRON** (La Coruña)

Teléfono 81 01 05

FOTOS EMILIO

FOTOS CARNETS AL MOMENTO
COMUNIONES Y BODAS



Ruiz Pons, 9

15900 - **PADRON**

TALLERES



CAJARAVILLE

Mecánica, Chapa y Pintura al horno
SERVICIO DE GRUA PERMANENTE

Telfs. 81 12 14 - 81 19 57 - CARCACCIA - **PADRON** (La Coruña)



notas que transmiten a sus sucesores en el cargo. Con frecuencia se atestigua que el documento extendido se da a base de las notas de un notario difunto⁽¹³⁾. Cubren este período los siguientes notarios: Petrus Martini (1270); Iohan Fernandes (1289); Martin Ares (1294); Petrus Martini (1296); Martin Arias y Martinus Iohannis (1297).

La vida concreta padronesa no se refleja sesiblemente en esta documentación. Consta la actividad de los mercaderes en un número creciente. No faltan alusiones a artesanos, como los zapateros y horneros. Como era de esperar, son frecuentes testigos los clérigos y canónigos, estos intitulados *coengos de Padrón*. Ciertamente prevalecían en la villa los pescadores, como demuestra la documentación inmediatamente posterior, y tampoco faltaban los campesinos, quienes probablemente ofrecían sus productos mancomunadamente bajo el control del municipio en la *Carnicería de Petrono* a que aluden los documentos del último cuarto del siglo⁽¹⁴⁾. Los propietarios fuertes de la zona tenían casas de alquiler en la villa, como la Iglesia de Irta y el «monasterio de Lampay»⁽¹⁵⁾, a los que se sumaban otros ricos foráneos como el citado compostelano Don Pedro Vidal. La Iglesia de Compostela tenía allí su mayordomazgo, con sus bienes y rentas, un palacio construido por Gelmírez y la célebre Rocha de Padrón, tan famosos en la baja Edad Media. Don Juan Arias había edificado allí un pazo con su torre⁽¹⁶⁾.

3. EL DESAFÍO DEL SIGLO XIV: EXENCIÓNES Y MUROS

Nuestra mirada a Padrón a lo largo del siglo XIV se mantiene borrosa. Solamente a finales del período aparece vigorosamente el panorama

(13) Un ejemplo en la carta de venta de 5 de diciembre de 1294, *Ibid.* 31, dato interesante que revela cierta organización notarial relativa a la conservación y transmisión de las escrituras.

(14) Buenas indicaciones topográficas sobre la población y su organización en la carta de venta de 27 de diciembre de 1297 en la que se indica la existencia de casa «contra Portum Parum», es decir en las cercanías de Cesures. AHDS, Fondo Sta. Clara, Ms. 64/198. Otra indicación documental sobre la «Rua do Ribeiro» en APS, Sta. Clara, 239.

(15) La cita se contiene en el primer documento citado en la nota precedente.

(16) López Ferreiro, *Historia*, V, apéndice 104.

baño diseño

Gina Casal

TENIMOS TODO LO QUE USTED PUEDE NECESITAR PARA
SU CUARTO DE BAÑO

Y TODOS LOS DETALLES DECORATIVOS PARA BAÑO

DISEÑAMOS SU CUARTO DE BAÑO

EN BAÑO LE OFRECEMOS CALIDAD Y BUEN PRECIO

¡VISITENOS!

Avenida de Compostela, 53 (Carretera General)

P A D R O N

BALEIRON

SERVICIOS TECNICOS
DE LA CONSTRUCCION

Realiza toda clase de trabajos técnicos al servicio de
Arquitectos, Ingenieros y Constructores.

Delineación de Proyectos - Cálculo de Estructuras - Mediciones
de Proyectos - Presupuestos - Mediciones de Solares y Edificios -
Planos de Presentación - Reproducción de Originales y
Copias - Decoración y Reforma de Interiores.

General Franco, 23

15900 - PADRON

Telf. 81 17 02

Cafetería H₂O

Platos combinados - Sandwiches

Bocadillos calientes - Raciones

Paseo del Espolón, 21

Teléfono 81 21 53

PADRON

LAGO - AZUL CLUB

AMBIENTE SELECTO

Y

AGRADABLE

ESCLAVITUD - PADRON

ofreciendo un cuadro relativamente completo de la vida padronesa. he aquí las pobres pinceladas documentales que de momento es posible captar.

Se inicia nuestras noticias en 1318. Padrón es por entonces una villa amurallada física y jurisdiccionalmente. Permanece muy viva la cláusula floral que establece la inviolabilidad de los vecinos dentro del recinto amurallado. Pero una vez que se pasa la «porta do muto», los padroneses pueden ser presa de cualquier iniciativa de fuerza o represalia. Probablemente lo tenían muy en cuenta los alcaides de la Rocha que ejecutaban un tanto caprichosamente la justicia en nombre del arzobispo. No negaban que Padrón poseía la aludida inmunidad pero siempre encontraban algún pretexto para sus contundentes ejecuciones, especialmente en caso de impagos de rentas o de deudas. Esos gestos suscitaban la protesta del concejo de Padrón. Así lo hizo en 1318, el alcalde de Padrón, Fernán Fernández, ante el procedimiento del Fernán García de Ledesma, alcaide a la sazón en la Rocha por el castillero arzobispal en sede vacante: Alfonso Suárez de Díez⁽¹⁵⁾. El castillero padronés se llevaba detenido al mayordomo arzobispal de Padrón, Sancho Pérez Sastre, porque éste se resistía a entregarle ciertas cuantías de manereds de las rentas de mayordomazgo, reclamadas por Díez como salario «por las tencias dos castellos do arzobispado». En ello veía el concejo padronés doble atropello: recazar las fianzas ofrecidas por el detenido y prisión del afectado dentro de los muros de la villa. Naturalmente, el razamiento no era decisivo para el alcaide y menos para su amo Alonso Suárez de Díez a los cuales importaba tan sólo el dinero⁽¹⁶⁾.

Se constata por tanto que el concejo de Padrón mantiene firme su identidad y autodefensa que siempre aparecerá comprometida por la presencia de la pluralidad de intereses en presencia: los del mayordomazgo con su titular y sus bienes; los de la fortaleza de la Rocha con su

castilleiro y sus milicias; los de las iglesias de Iria y Padrón con la corporación de sus coetos. En la vida concreta de la villa parece haber sido escasa la presencia de los arzobispos, fuera del cupo de intereses que componen el mayordomazgo. Esta era en cambio muy frecuente en el cercano castillo de la Rocha que muy probablemente era ya entonces una amplia edificación que combinaba lo militar con lo edilicio y funcional, ya que los prelados se retiraban a ella con cierta frecuencia, especialmente en situaciones de inseguridad. Don Berenguel de Landoría lo hará por ejemplo en agosto de 1320 llevando consigo los señores del concejo compostelano⁽¹⁷⁾.

4. LOS «RÍCOS» DE PADRÓN

La vida padronesa continúa dominada por un reducido cupo de familias, mercaderes de profesión, ya ennoblecidos, que atesoraban las mayores propiedades de la zona y tenían una presencia significativa en las corporaciones eclesiásticas de Iria y Padrón e incluso en Compostela. Dos de ellas, emparentadas entre sí suenan con fuerza en la documentación: los Sarasa y los Cámara. De los primeros nos ha quedado la noticia del citado Sancho Pérez, entre cuyos bienes figuraba la Villa de Amuynnos, en la feligresía de Santa María de Cruces; y de Pedro Eanes, rico propietario que había legado a Santo Domingo de Bonaval «des casares de heredad» que los frailes aforaron en 1374 a la hija Santa Vázquez⁽¹⁸⁾. De los Cámara, la familia del fraile poeta Juan Rodríguez de la Cámara o del Padrón, nos ha quedado viva la memoria de Francisco Eanes, sobrino del citado Fray Juan, fallecido en 1374, cuando su tío continuaba en vida y siendo clérigo secular. En su testamento deja constancia de algunos de sus negocios, entre los que recuper-

(15) La cita se contiene en el primer documento citado en la nota precedente.

(16) Este interesante documento ha sido editado por López Fernández en GHCD, 146-148. Sobre Alonso Suárez de Díez remítimos a los datos arriba expresados I, pp. 76-83.

(17) Véase Hechos de Don Berenguel de Landoría, Arzobispo de Santiago, Santiago 1983, 121-122.

(18) La noticia se encuentra en el testamento de Francisco Yáñez, editado por C. Manso Pórtu en su valioso estudio, El Códice Medieval de Santo Domingo de Santiago, en Archivo Dominicano 3 (1982) 155-162. En el mismo documento se contienen también las demás noticias que aquí comentamos. Se confirman estas informaciones en otros documentos de la misma familia Cámara editados por Manso Pórtu, ibid. 4 (1983) 84-90.



grupo asegurador
A. G. F. - Seguros

CORREDURIA DE SEGUROS

CARBALLIDO

Unión
Aseguradora

Calvo Sotelo, 32 Telf. 81 04 07
PADRON (La Coruña)

CARNICERIA CARBIA

Granjas propias
Especialidad en Ternera, Cordero y Cerdo

Plaza de Abastos

Telf. 81 04 18

PADRON

FERRETERIA CAJARAVILLE, S. L.

Herrajes • Pinturas • Bazar
Materiales de Saneamiento

Rosalía Castro, 16 Teléfono 81 04 58
15900 - PADRON

BAR - PANADERIA

LUIS SOUTO SANCHEZ

Teléfono 81 20 06

CARCACIA - PADRON

da el habido con Roy Martín de Magariños, «que me vendeu cinco casares de herdade, segundo se contan en cartas e preços feitos por notario, por dous mill et dusentos morabetinos de brancos, et ouveremos de faser de paz e non mos fez, et perdi por el moyto empero». No le había ido mucho mejor en otros casos de manera que dajaba bastantes deudas que su mujer debía satisfacer. Y sobre todo estaba empeñado en compromisos de gran aliento que revelan su generosidad. Tenía casas en Padrón, «mías casas en Padron en que eu agora moro». Suyos eran igualmente el casal de *Lestrove* en que moraba su hermana Elvira Eanes; el casal do *Porto*, que tenía heredades, plantíos y varias casas, legado por testamento a su tío el poeta Juan Rodríguez de la Cámara, y el casal de *Figueirido*, donado a su mujer Sancha Vázquez, a la que debía todavía las arras. Con tantas propiedades y muchos negocios, en los que trataba incluso con los monasterios compostelanos, como San Martín Pinario, a quien había comprado madera y piedra, es natural que se sintiese llamado a conquistar sufragios religiosos y celebridad. En Bonaval de Santiago tenía parientes y además tradición, por lo que encargó a los frailes sus honras fúnebres: un triduo a celebrar en la colegiata de Padrón por diez frailes de Bonaval que oficiarían diez misas diarias por su alma. A ellos encargó igualmente sufragios anuales que deseaba concentrar en la Cuaresma. Encargos menos abultados confió a todos los monasterios compostelanos y a todas las iglesias de la zona y los recompensó con generosidad.

Finalmente dejaba en piedra su memoria: una nueva capilla funeraria, similar a la que su familiar Martín Topete tenía en Santa María de Iria. La suya sería en Santiago de Padrón. Su idea era «que fasan y huun altar et ponan y huna ucha ben fechada, en que ponan huun calez de huun marco et medeo de prata, et huua vistimenta et huun libro misal». En ellas se diría un añal de misas y dos treintenarios.

Los compostelanos Xerpe y Tudela tenían también sus bienes y su influencia en la zona. Los primeros en Iria y los segundos en Dodro, más concretamente «enna villa de Bigo», en donde heredó Teresa Eanes de Tudela un casal que, una vez profesa en Santa Clara de Santiago,

donó a este monasterio compostelano⁽¹⁹⁾. Con ello iniciaba el monasterio clarisano su penetración en la zona en la que otras entidades como Sar y Bonaval le superaban ampliamente.

5. PADRON Y LOS «FRADES DA PROBE VIDA»: EL ORATORIO DE HERBON

No aparece igualmente documentada la presencia de los hidalgos en la zona padronesa e iriense. Sólo *Johan de Rianjo, escudeiro*, comparece el 2 de abril de 1274 al lado del poeta Juan Rodríguez de la Cámara. Probablemente es el mismo *Juan Mariño de Rianjo* que testifica en 1396 en el acta de donación del solar del oratorio de Herbón⁽²⁰⁾. Con ellos suscribe y se hace presente en ambos casos otra familia padronesa que lleva el apellido *Irijo*⁽²¹⁾. Todo parece indicar que estamos en un círculo de familias que darán su apoyo a la fundación franciscana de Herbón y decidirán a los cabildos de Santiago y Padrón a apadrinar la iniciativa. Una iniciativa que revierte cincuenta años más tarde en beneficio de Padrón con la fundación de su hospital. A este grupo, formado por mercaderes, notarios e hidalgos se suma en fecha no determinada la casa de los *Montaos*, que tenía también bienes y casas en el mismo solar del oratorio herbonense^(21*).

En el último decenio del siglo XIV acontece en la zona un hecho religioso significativo que es la fundación del oratorio franciscano de Herbón, generosamente favorecida por el cabildo padronés y auspiciado igualmente por el cabildo compostelano. En ella colaboraron probablemente terratenientes acaudalados de la zona, como el mercader Gonçalvo de Barcala, vecino de Santiago, pero propietario en la zona

(19) APS, Sta. Clara, 6/15.

(20) Manso Porto, *El Códice*, 162; R. Blanco, *El colegio de misioneros de Herbón*, Lugo 1925, p. 180.

(21) Esta familia dio algunos notarios a la villa de Padrón y canónigos a Iria. En 1374 era notario jurado de Padrón Domingo Fernández Irijo (Manso Porto, o. c. 164). En 1396 era canónigo de Iria y teniente de *O Agro da Longara*, en el que se levantó el cenobio herbonense, Rodrigo Yanes Irijo (R. Blanco, *El colegio*, 179).

(21*) R. Blanco, o. c., 189-192.

PANADERIA

BALBINA

José Pereira García

Teléfono 81 21 20

CARCACIA - PADRON

SUSAVILA SEGUROS

Siniestros bien tratados

Avda. Compostela, 45 - 2º D

15900 - PADRON

Telf. 81 04 11

CONSTRUCCIONES JUAN BAUTISTA CARRIL PORTAS

Teléfono 81 13 89

CARCACIA - PADRON



Felipe
Ces, s.l.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Y SANEAMIENTO

ASADOS - RIANXO

86 15 11
Telfs.: 86 22 01

BOIRO

EDIF. TENENCIA
Telf. 84 49 00

padronesa⁽²²⁾ y el citado Juan Manlio de Rianjo. La iniciativa nació cienamente del prestigio de Fray Gonzalo Manlio en la región arrosera. En su tránsito se nota la presencia numerosa y reiterada de clérigos y artesanos de diversas poblaciones, especialmente de Padrón.⁽²³⁾

Padrón y su vida municipal en esta segunda mitad del siglo XIV pasan de noche ante nuestros ojos. Sin duda se vio conmovido por las confrontaciones que conllevaron en Galicia el cambio de dinastía. Cabe pensar que en todo momento habrá seguido las opciones políticas de su vecina y maestra Compostela, respecto al partido leonés y a la facción del Conde de Galicia, Don Fernando de Castro.⁽²⁴⁾ Sin embargo, no parece probable que su hipotética rebelión contra el señorío arzobispal por este motivo le haya durado, pues no consta que Padrón haya mantenido actitudes distintas de los demás concejos de la Tierra de Santiago que acataban sin sensible discrepancia la autoridad de la Iglesia Compostelana hasta que a mediados de siglo trataron los Moscoso de vincularlos a su campaña antiazobispal.

6. EL SIGLO XV: PADRÓN SE ORGANIZA

En los primeros decenios del siglo XV la villa de Padrón concurre con regularidad y mancomunadamente a hacer frente a los problemas comunes de los municipios de la tierra de Santiago. En 1416 se suma al pleito que Compostela mantiene ante el ente mayor de Galicia contra los concejos de Ferrol, Puertoceame y Villalba, vindicando sus derechos por los repartos que consideraba discriminatorios de las cantidades correspondientes en años anteriores a servicios tales: impuestos

(22) Los Bercaia tienen una clara preponderancia en los documentos iniciales del siglo en Padrón. García Fernández de Bercaia llega a ser juez y renuncia la condición de escudero, sin duda dentro de la nobleza de la Tierra de Santiago. A su lado aparecen también en la documentación Pedro de Bercaia hermano y alcalde pannus. APS. Sta. Clara 174, 1059.

(23) El 13 de mayo de 1454 suscribe efectivamente suyo contrato del Cabildo de Iria con los Frailes de Heriberto res-carpinteros. Consultivo de Tanes, vecino de Padrón, y los carpinteros Fernando Cochado y Janni. Puede tratarse de oficiales dedicados en el momento a las obras del edificio conventual. R. Blanco. *El Colegio de monjescicos de Heriberto*, Lugo 1925, 182.

(24) Véase II, pp. 112-113.

en el reino de Galicia.⁽²⁵⁾ Por este y otros motivos llegaban a Padrón mensajes compostelanos que notificaban diversos documentos, como provisiones reales o cartas de excomunión.⁽²⁶⁾ Entre estos agentes fueron sin duda los más comprometedores los que en 1422 llegaron de parte de los artesanos de Compostela invitándolos a sumarse a la rebelión que en la ciudad estaba protagonizando Ruy Sánchez de Moscoso.⁽²⁷⁾ Pero no consta que esta vez hayan seguido a los compostelanos en tan arriesgada aventura.

La vida interna de Padrón se ofrece ahora mucho más diversificada y compleja. Podemos detectarla a través de uno de sus polos que es el mayordomazgo arzobispal que por su intervención en las diversas facetas de la vida padronesa nos alumbrará retazos de la misma. Padrón tiene su audiencia municipal con sus jueces, que son los alcaldes ordinarios; su ejecutor que es el mayordomo arzobispal; y su cabildo público atendida regularmente por un carcelero del concejo. Existe una casística moneda sobre las querellas presentadas, principalmente por deudas y hurtos, en cuyas casillas nunca falta el atance correspondiente que señala los derechos señoriales cuyo monto se reparten en proporciones varias el arzobispo, el cabildo compostelano y el alcalde de la Rocha. Naturalmente el interés fiscal mayor se daba en las penalizaciones previstas para lesiones y muertes cuya cuantía establece siempre la normativa foral del Medievo.

En Padrón existía un mercado local bien surtido, sobre todo por lo que se refiere a pescado. Como en otras poblaciones marineras la práctica y la normativa especifican y cotizan económicamente las variedades de pescado y sus concomitancias, principalmente la sal y la grasa de sain. A su lado está el pescado fluvial, menos numeroso pero más cocido, principalmente los más cotizados que son los salmones y lampreas, conseguidos en el «canal de Envión», del que corresponden al

(25) Véase atrás, p. 49.

(26) AMS. Libro de Censos, f. 13v-v.

(27) *ibid.*

HOSTAL - RESTAURANTE

"La Milagrosa"

Teléfono 80 31 19

15980 PICARANA - PADRON

CAFE - BAR

IRIA

DESAYUNOS - COMIDAS REGIONALES

ESPECIALIDAD EN CALLOS A LA GALLEGA.

ULTRAMARINOS

Teléfono 81 13 25

15917 - IRIA - FLAVIA (PADRON)

KIOSKO PEREGRINO

DE TODO EN GOLOSINAS Y PRODUCTOS SECOS
VENTA DE PRENSA REGIONAL Y NACIONAL
REVISTAS, PASATIEMPOS, JUEGOS INFANTILES
Y BARATUAS.

Calvo Sotelo, 41

15900 - PADRON

Teléfono 81 08 74

CAFE - BAR

"PEDRON"

VINO RIBEIRO

ESPECIALIDAD EN CARACOLES EN SU EPOCA
COMIDAS Y TAPAS VARIADAS

Estamos al lado del Campo de Fútbol del Souto

Travesía de la Feria, 3

15900 - PADRON

Teléfono 81 19 60



UIPPUS CUI NOMEN PETRONUM AEST
E NAVIM S. JACOBIS ZEBEDAEI CORPORA
VECTRICEM ALLIGATAM FUISSE
PIE CREDITUR

arzobispo las dos quintas partes, y en el «canal de Areas», del que percibe el arzobispo dos quintos de cada redada. A ellos se sumaban otros «canares que están en la villa ata encima de Lapido».

Padrón tenía, como las demás villas, ordenanzas para peso y medidas y fijaba periódicamente los precios de los víveres, especialmente en el caso de pan, carne y vino. Era, como siempre, este capítulo el que ofrecía una antología de fraudes y abusos, a la persecución de los cuales se dedicaba celosamente el mayordomo arzobispal y sus oficiales, buscando de consumo la regularidad y el beneficio de las multas consiguientes. Naturalmente el producto de estas sanciones tenía destinos variados, desde el concejo padronés hasta las arcas arzobispales.

El puerto de Padrón, *Puentecesures*, tenía a principio de este siglo un tráfico de importancia con el que se abastecía la villa y sobre todo la poderosa Compostela. De este movimiento no se beneficiaba Padrón en exclusiva. Antes de llegar a su estuario estaba el castillo de Oeste que hacía de aduana de la Ría de Arosa, sobre todo para controlar la carga y descarga de La Puebla y Arosa, a las que estaba prohibido este trato comercial directo y «devian de venir a Çima do Castelo do Este a recíbor a carga por pagar el portaje». Pare entences llegaba a Puentecesures un transporte regular y bien especificado: naos, bajeles y pinazas cargadas de vino que pagaban el portazgo en especie y en dinero; bajeles con carga de hierro bruto que cotizaban en especie para sus varios titulares y finalmente los más frecuentes que eran las embarcaciones que aportaban la sal, conforme a las disposiciones de Juan II sobre los alfolios. Este acarreo de mercancías siempre fue menudo en comparación con el transporte de pescado que era el prevalente y que hacia de Puentecesures un puerto pesquero. Para extraer las rentas correspondientes existía ordenanza particular que contemplaba todo el pescado que viniese «desde do Este ençima». En ella que se fijaban las cuantías a satisfacer en especie y en dinero.

* Aspecto parcial del trabajo "Galicia en los siglos XV y XVI" del Padre Franciscano Oro, residente en el Convento de Herbón muchos años; cuya edición fue patrocinada por la "Fundación Barrie de la Maza" y preparada por el Instituto "Padre Sarmiento de Estudios Gallegos".



arzobispo las dos quintas partes, y en el «canal de Areas», del que percibe el arzobispo dos quintos de cada redada. A ellos se sumaban otros «canacs que estan en la villa ata encima de Lapido».

Padrón tenía, como las demás villas, ordenanzas para peso y medidas y fijaba periódicamente los precios de los víveres, especialmente en el caso de pan, carne y vino. Era, como siempre, este capítulo el que ofrecía una antología de fraudes y abusos, a la persecución de los cuales se dedicaba celosamente el mayordomo arzobispal y sus oficiales, buscando de consumo la regularidad y el beneficio de las multas consiguientes. Naturalmente el producto de estas sanciones tenía destinos variados, desde el concejo padronés hasta las arcas arzobispales.

El puerto de Padrón, *Puentecesures*, tenía a principio de este siglo un tráfico de importancia con el que se abastecía la villa y sobre todo la poderosa Compostela. De este movimiento no se beneficiaba Padrón en exclusiva. Antes de llegar a su estuario estaba el castillo de Oeste que hacía de aduana de la Ría de Arosa, sobre todo para controlar la carga y descarga de La Puebla y Arosa, a las que estaba prohibido este trato comercial directo y «devian de venir a Çima do Castelo do Este a reçibor a carga por pagar el portaje». Pare entonces llegaba a Puentecesures un transporte regular y bien especificado: naos, bajeles y pinazas cargadas de vino que pagaban el portazgo en especie y en dinero; bajeles con carga de hierro bruto que cotizaban en especie para sus varios titulares y finalmente los más frecuentes que eran las embarcaciones que aportaban la sal, conforme a las disposiciones de Juan II sobre los alfolios. Este acarreo de mercancías siempre fue menudo en comparación con el transporte de pescado que era el prevalente y que hacía de Puentecesures un puerto pesquero. Para extraer las rentas correspondientes existía ordenanza particular que contemplaba todo el pescado que viniese «desde do Este ençima». En ella que se fijaban las cuantías a satisfacer en especie y en dinero.

* Aspecto parcial del trabajo «Galicia en los siglos XV y XVI» del Padre Franciscano Oro, residente en el Convento de Herbón muchos años; cuya edición fue patrocinada por la «Fundación Barne de la Maza» y preparada por el Instituto «Padre Sarmiento de Estudios Gallegos».

José Magán Lapido

TRANSPORTES

IRIA - FLAVIA

Teléfono 81 06 55

PADRON (La Coruña)

Floristería



HÉDERAS

SERVICIO INTERFLORA

PZA. FONDO DE VILA

Teléf. 81 07 05

- 15900 - PADRON



CITROËN

José Blanco Castaño

SERVICIO OFICIAL CITROËN

Ctra. Coruña - Vigo

Telf. 81 03 07 - Part. 81 05 47

15900 - PADRON

BAR - CAFETERIA HAMBURGUESERIA

A ESQUINA

C/ Herreros (Edificio Ramos)

PADRON



- Libros
- Revistas
- Catálogos
- Calendarios
- Folletos Publicidad

HAGALO EN COLOR, SALDRA GANANDO

Gráficas GARABAL, S. L.

FIGUEIRAS - CODESEDAS - Teléfono 56 25 95 - Fax 57 30 04

15897 SANTIAGO DE COMPOSTELA

PICUSA PIEL, S. A.



PIELES ESPECIALES PARA
CONFECCION, CALZADO Y
MARROQUINERIA

FABRICA Y DOMICILIO SOCIAL

Apartado 8
Tel. (981) 81 10 11
Télex 86007 piqsa e
Tele-Fax (981) 81 12 99
15901 Padrón (La Coruña)

DELEGACION COMERCIAL

Mas Massot, s/nº
Tel. (93) 5 62 24 14
Télex 53227 picba e
Tele-Fax (93) 5 62 28 13
08150 Parets del Vallés (Barcelona)



RETRATO DE BODA

Por Raimundo García Domínguez - BOROBO

Una ampliación de la fotografía de boda de Doña Paula Florido con su esposo Don Manuel Barros, será colocada en un lugar destacado del Casino de Padrón, por iniciativa de su presidente Don Octavio Sanmartín. Retrata las segundas nupcias, de la ilustre dama argentina, quien viuda de su compatriota Señor Ibarra, contrajo matrimonio con Don Manuel Barros, el escritor padronés y director de "La Nación Española" de Buenos Aires.

Poco tiempo después de esa boda, vinieron los nuevos esposos a España, acompañándoles un niño, José Francisco Ibarra, fruto del primer matrimonio de Doña Paula. El escritor padronés ha dejado un relato de aquél viaje, todavía inédito y que obra en poder de su hijastro, hoy un anciano caballero argentino. Hemos leído una selección de ese libro de viajes, y también la leyó Don Ramón Otero Pedrayo, que trató de ello en un artículo publicado en el "Pueblo Gallego". Hace algún tiempo en un "Anaco", hicimos una sucinta relación del relato de Don Manuel Barros. No llegó a terminarlo, porque cuando visitaba Sevilla, ya de regreso a América, enfermó mortalmente allí el poeta padronés.

Doña Paula y Don Manuel habían desembarcado en Portugal, y el autor describe en su relato todo el viaje hasta Padrón. Curiosa visión de Galicia en los últimos años de la vida de Rosalía. Visitan en la Casa de la Motanza a la cantora; todavía se acuerda de la impresionante visita el anciano Señor Ibarra, y evoca ahora, en su señorrial casa de Buenos Aires, o en su quinta de Nizo, donde pasa todos los años una temporada, la gloriosa figura de Rosalía, que tanta impresión le causó en su niñez.

Don José Francisco Ibarra, sin haber vuelto a Galicia desde entonces, siente un perdurable efecto por

SASTRERIA Y PAÑERIA

Lestido

Carmen, 2

Teléfono 81 05 07

15900 - PADRON



Teléfono 81 04 81

CARPINTERIA DE ALUMINIO



Conpeal
s. l.

Carretera Santiago - La Estrada, km. 9 - Telf. 80 91 01
15883 FLORIDA - PUENTEVEA - SANTIAGO

EXCAVACIONES

ARMANDO VILAS COBAS



Teléfonos 81 02 40 - 81 15 22
PAZOS - PADRON

nuestro país, basado en el gran cariño que nunca dejó de sentir por el malogrado Don Manuel Barros, su buen padastro. Mantiene bastante correspondencia con Camilo Agrasar, el "figaro" padronés corresponsal de académicos, con quién se entrevista entre Barcelona y Cádiz, cada vez que hace su viaje a Niza. Desea Don Juan Francisco colocar una lápida donde nació Barros, y perpetuar de algún otro modo el enlace de su madre con el periodista padronés. Quizá el ayuntamiento de Padrón dé a una calle el nombre del escritor que fundó en Buenos Aires, el periódico español más interesante del siglo pasado.

Doña Paula volvió a Padrón bastantes veces. Tuvo una hija póstuma según suponemos, de su segundo esposo. Esa hija casó con un caballero de Villagarcía, el Sr. Albarrán. La hija de Barros murió poco después de su matrimonio, y su marido casó en segundas nupcias con la vizcondesa de Llanteno.

Ya hemos contado más de una vez, que Doña Paula Florido después de un tercer matrimonio, contrajo cuartas nupcias con el famoso financiero y coleccionista de arte Don José Lázaro Galdeano. Parte de la inmensa fortuna del Sr. Lázaro, que sobrevivió a su esposa, tenía su origen en el capital de Doña Paula. A la finca donde vivía en Madrid Lázaro Galdeano y que convirtió en el Museo más fantástico, rico y variado de España, le llamó en honor a su esposa Parque Florido. Don José Lázaro legó su fortuna, su parque y su Museo a España. Parece que dispuso de algunos intereses, que pertenecían al heredero forzoso de su esposa, o sea a su único hijo, Don José Francisco Ibarra, aquél niño que visitó a Rosalía en la Huerta de la Paz. Y por eso pleitea el Sr. Ibarra con la "Fundación Lázaro Galdeano". Defiende sus intereses Don Rafael Guerra del Río, el ex-ministro radical. Pero Don Juan Francisco es muy poco interesado y le sobran pesos para legar una gran fortuna a su único hijo y heredero.

Acaso pleiteé solamente para obtener de aquella Fundación, los medios para crear otra en Padrón, en memoria de Don Manuela Barros. Sería una distribución más equitativa de la fama póstuma entre el segundo y el cuarto marido de su madre, la ilustre dama argentina Doña Paula Florido.

RIPERFER, S. L.

FERRETERIA

HIERROS - ENREJADOS - SANEAMIENTO
BAZAR - PINTURAS Y BARNICES
MATERIAL DEPORTIVO (CAZA Y PESCA)

Avda. Compostela, 9 - Teléfono 81 04 64
15900 - PADRON

TALLERES QUINTELA

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DEL AUTOMÓVIL

REFRIGERACIÓN DE MOTORES

Avda. Puentecesures, 44
15900 - PADRON (La Coruña)

**Lechería
CANEDA**

DISTRIBUIDOR DE PIENSOS, ABONOS Y CEREALES
SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono 81 05 48

LESTROVE

DODRO

Talleres JAMARDO

CHAPA Y PINTURA

Telephone (984) 55-7778

36649 - PUENTECESURES (PONTEVEDRA)

Plaza de Toros de PADRON

Empresa: J. de la Calle

(Coruña)



FERIAS TAURINAS DE LA PASCUA

Por Masito Beiró

¡Inauguración de la temporada taurina de Galicia! A las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de Toros del Souto, una monumental novillada, lidiándose cinco bravísimos novillos de la acreditada ganadería salmantina de Doña Pilar Población, divisa bermellón claro y horquilla en la derecha con rabisaco en la izquierda; que serán lidiados y muertos a estoque por los valientes novilleros Juan Cabello "El Brujo", Hilario Taboada y Angel Tato, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros. Esto es una muestra a modo de cartel allá por el año 1963, de la importancia que la fiesta nacional ha tenido por estos pagos; y en la que desde el año 1985 no ha vuelto a realizarse -el tiempo y espacio son hándicaps fundamentales- con una novillada de la ganadería de los hermanos Gallego Rodríguez de Zamora, en los que según reza en cartel actuó el rejoneador Manolo de Córdoba, y los novilleros Paquito Martín y Julio Norte. En la misma semana también lo hicieron Angel y Rafael Peralta, Carmencita Dorado y Rafael "El Duende".

Hurgando en los archivos, me encuentro con que en 1916 ya hubo toros, con una concurrencia muy numerosa de gente, de la que el fotógrafo santiagués Ksado dejó huella, existiendo placas del famoso Barquerito, de Manuel Fabeiro y una de la tierra denominada Cuadrilla Escolar Compostelana, que mataron becerros de Don Antonio Z. de Clairac.

Así pues, nuestro pueblo tuvo tradición taurina, que con interrupciones y altibajos, como hemos anotado anteriormente, y a

Días 7, 8 y 14 de Abril de 1985



DECORACION
BARNICES
PERSIANAS
CORTINAS
MOQUETAS
PAPELES PINTADOS
REJES
PIAVIMENTOS

Serafin Rodriguez Rodriguez
Avda. de Puentecesures, 14 - Teléf. 81 11 83
15900 PADRON (La Coruña)

MODAS
Regateiro

TU TIENDA DE SIEMPRE
TEJIDOS Y CONFECCIONES

General Franco, 26 - Teléf. 81 01 04
Exposición en: C/ Rosalía Castro, 20
15900 - PADRON

POMPAS FUNEBRES DE PADRON, S. A.

TRASLADOS NACIONALES
CORONAS Y RAMOS DE FLORES
ESQUELAS - PRENSA Y RADIO NACIONAL

SERVICIO PERMANENTE

Rosalía Castro, 19 - Teléfono 81 15 84
15900 - PADRON

PATATAS O' ORENSE Y TRANSPORTES

PATATA DE SIEMBRA CERTIFICADA CON GARANTIA
Y PATATA DE COMER DE LA REGION

ALMACENES:
Estación junto a la casa de Rosalía Castro, y en
Calle Fondo de Vila - Teléfono 81 03 21
PADRON



PLAZA DE TOROS DE PADRÓN (Coruña)

Empresarios: J. Vilela da Costa

Días 7, 8 y 14 Abril de 1985 - 3 GRANDEZAS ESPECTACULOS JAIRINOS

Con motivo de sus tradicionales Fiestas, los mayores carteles taurinos en Galicia DIA 7.- A las 16:00 de la tarde, MONUMENTAL NOVILLADA, en la que serán lidados, banderilleados y muertos a espada: 5 HERMOSOS NOVILLOS, 1. de la azienda ganadera de Hermosa Gallega Rodríguez, de Vilalba (Lugo); uno para el festejo matinal.

MANO A MANO DE CÓRDOBA

y los otros cuatro recortes para los novilleros.

PAQUITO MARTÍN y JULIO NORTE

Gran estrella del toro y prestigioso matador de toros. * Maiz de la azufrada nocturna DIA 8.- A las 23:00 de la noche, SENSACIONAL MANO A MANO DEL REJONED, en el que serán presentados 4 HERMOSOS Y BRAVOS NOVILLOS TOROS, de la azienda ganadera de Hermosa Gallega Rodríguez, de Vilalba (Lugo); por los recortes

Don Ángel Peralta y Don Rafael Peralta
DIA 14.- A las 23:00 de la noche, SENSACIONAL NOVILLADA, en la que serán lidados, banderilleados y muertos a espada: 5 BRAVOS NOVILLOS de la azienda ganadera de Hermosa Gallega Rodríguez, de Vilalba (Lugo); uno para la feria y otra novillada matinal.

CARMENCITA DORADO

y los otros cuatro recortes para los novilleros.

"Paquito Martín y Rafael "El Duende"
Un nuevo Rey de Arte

ello contribuyó la nefasta organización (en varias ocasiones) que dejó mal sabor de toros a los aficionados, recordando uno un bochornoso espectáculo de Andrés Vázquez y unas toreras denominadas "Las Brujas" de Ourense.

Don Gonzalo Carrillo Ríos de Albornoz -que como le gusta decir- llegó a Padrón por todos los medios (En Lavacolla se respira ya el hondo flair de los aires padronenses) -colaborador de algún Libro de Pascua, en una de sus crónicas taurinas de El Correo Español- El Pueblo Vasco, y desde su Rioja natal corroboraba la no afición generalizada en Galicia a los toros; precisamente cuando allí por 1976 se querían prohibir los encierros y capas, a los que aludía Don Gonzalo, la lida de "hembras" (no se ha dicho la especie). ¡Ah!, en aquella crónica AHO-RA, UNA DE VACAS, Don Gonzalo se refería al actual nuestro presidente autonómico Manuel Fraga, como una persona no demasiado taurina, sino todo lo contrario -aunque en su día, y lo vorazmente recibiera a toreros- ya que por lo que se juzga y "está escrito en papel" los aficionados se quedarían compuestos y sin vacas. ¡Claro! y como escribió Don Gonzalo, este político gallego es paisano del Padre Samiento, "afamado taurófobo".

El cronista asentaba con razón "Ay si pudiéramos atraemos al turismo al señor de Vilalba" porque si no fuera así, los castizos pueblos en los que el eje de las fiestas siempre fue el encierro y la capa, en el "día señalado" tendrían que dedicarse a jugar al mus y a escuchar la "banda" tocar los "baileables" en la plaza sin vacas. Por cierto que para este prestigioso escritor taurino, igual que buen pintor, en su también querido Padrón al que calificó "A la policromía de su paisaje no es posible hallarle parigual" cuando contemplaba esa infinita inmensidad desde lo alto del Santiago; en donde cada año, ni con la lámpara de Aladino da con un aficionado, aunque -según él- y para no exagerar lleva contados uno seguro en su hostal de "La Ponderosa" cuál es Suso

CAMILO TATO RAMOS



ARQUITECTO TECNICO

CAMPO DE LA FERIA, 11 - 3º A
(Detrás Campo de Fútbol)
Teléfono 81 08 43 - PADRON



Riveiro

Distribuidor Oficial NOWLEY
EL RELOJ PERSONAL

Victor Garcia, 11 - Teléfono 55 62 10

PUENTESESURES

BODEGON

LINO

ESPECIALIDAD EN VINO 'AVION'

C/ HERREROS
15900 PADRON

Serrerías Rodríguez, S. L.

Especialidad en madera para la
construcción, palets y envases

Corredoira, nº 41 - Teléfs. 54 60 29 - 54 61 11
(Camelara de Pie. Cesures - Villagarcía)

CATOIRA (Pontevedra)

Villamor, al que une a mí desaparecido padre ¡grandes amigos eran! que entre los espectadores y meigas de su plaza tienen un retrato del también pintor Don Gonzalo, de Palomo Linares; y para no ser menos recuerdo que papá le hizo otro de homenaje a Antonio Bienvenida, íntimo amigo del escritor riojano.

Así pues Don Gonzalo, para su alegría le recuerdo que la tierra de Macías, Juan Rodríguez, Rosalía y Cela tiene su pequeña tradición en el mundo de los "Chiclanero", "Cúchares", "Frascuelo", "Lagartijo" o "Guernia".

En Padrón se hablaba de Don Emilio Latorre, que a pesar de ser natural de Viveiro era aficionado y entendido al arte taurino y llegó a financiar un festival en el que formaban parte también Maximino Millares, Rajoy de Carcaciá, y otro que creo se llamaba Ferreirós, en épocas de principios de siglo. También un cronista de Viveiro y amigo, que nunca falta a la cita de "Hijos de Padrón", compositor, y autor del popular "Cafro vellos mariñeiros" como es José Traveso Quelle, me descubrió a un torero de Padrón apodado el "Niño de la Matanza" Y por estos lares a través del tiempo cuaresmal, hicieron sus paseos desde nombres famosos de las charlotadas como "Platanito", "Torero chino", "Don Kanuto", "Gran Kiki" hasta las corridas serias de "El Fino", Julio Grando, Antonio Briceño, Carlos Antonio de Ronda, Paquito García, Alberto Espliguero "El Tuchi", Miguel Abellán, Pedro Giraldo, Morenito de Maracay, Mariano Puebla (ahijado de El Cordobés), García Montoya; algunos de ellos recién llegados de sus proezas en los melonares; tratando de emular (lo sabe bien Don Gonzalo) al "Cuqui", "Lunares" o "Canela". Todo ello bajo las sinfonías de la Banda Municipal de Padrón, dirigida por el maestro Don Tomás Beteta Yarza, y la Banda Redondel Taurino bajo la batuta de la señorita y encantadora profesora Esmeralda Vela.

¡Y aún más, querido Don Gonzalo! Un padronés por derecho de con-

sorte, apellido Carlos Padrón ¡casualidad! fue el empresario taurino que en las pasadas navidades organizó en A Coruña, la corrida benéfica para recaudar fondos a las víctimas de los naufragios del "Fran C", "Os Tonechos" y la "Xiana". El mismo trajo a dar una conferencia a su amigo Paco Camino al Casino padronés, en el que el diestro de Camas, con abarrote en la sala se mostró contrario a que el nuevo reglamento taurino permita que se le pueda perdonar la vida al toro en la plaza.

Casi al mismo tiempo, José Ortega Cano peregrinó a Compostela, siendo recibido ¡vaya! por el propio Manuel Fraga Iribarne, y reforzó la idea (sin querer) de lo que en la toma de posesión del presidente del gobierno de La Rioja, José Ignacio Pérez Sáez, en el monasterio de Yuso, hace ahora dos años, y tras aquella recordada moción de censura a Joaquín Espert; vino a glosar a la Rioja como punto de encuentro de la Ruta Jacobea, y en ese sentido aseveró "Somos fruto del Camino de Santiago".

;Enfin!... para acabar con Padrón y en Galicia todavía hay pequeños feudos como Noia, Pontevedra, A Coruña, y de esto y algún día se los presentaré, le podrán hablar largo y tendido un jefe mío en la Agencia EFE, como es Albino Mallo, otro de los especialistas en este tipo de temas, del "ser" y "los dos pitones".

Y también mi antiguo profesor en la Universidad, pregonero hace años de estas fiestas mayores, y cronista oficial de Santiago de Compostela, cuál es Don Angel Rodríguez González, quién sabe de todas las corridas que se hicieron en el siglo XIX en Galicia y concretamente en Santiago de Compostela; y como anécdota queda la de un paisano que le apuestó a otro hace medio siglo, quinientas pesetas tras decirle que nunca en la vida hubo festejos taurinos en la ciudad del Apóstol por automasía. Consultaron a Don Angel ¡Y menudo bochorno!.

BAR L. V.



CRUCE - ANTEQUEIRA Tlf. 80 41 96
15911 - ROIS

TALLERES IRIAUTO, S. L.



SERVICIO OFICIAL
RENAULT VEHICULOS INDUSTRIALES

Carretera Coruña - Vigo, s/n.

Telfs. (981) 81 07 03 - 81 01 56
15900 - PADRON (La Coruña)

PRODUCTOS ULLA, S. L.

CERAMICA
FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

Teléfs.: 54 60 65 - 54 60 75
CATOIRA (Pontevedra)

TASCA TIPICA «A LAREIRA» TAPAS VARIADAS



PLAZA C. J. CELA

15900-PADRON

GUIA PARA JOVENES INVESTIGADORES

Por José Pumar Gándara

Con frecuencia, grupos de jóvenes estudiantes proyectan trabajos históricos sobre su villa o parroquia. Acuden a la variada oferta que nos ofrecen las bibliotecas. Nunca hubo tanto publicado sobre Galicia, y, además de fácil acceso. Pero no hemos de contentarnos con la revisión y estudio de lo ya publicado. A veces, se leen trabajos que están delatando las obras que le han servido de pauta. Repetir, recomprar datos ya aportados y consolidados, no supone un avance en los conocimientos.

Dejando, pues, la bibliografía, y también los archivos de alta especialización, queremos dar una breve referencia de archivos y documentos, a los que se puede acudir para nuevos datos, comprobaciones, y ofrecer nuevas y ajustadas síntesis, criterios, sobre nuestro pasado. Nos referimos, preferentemente, a estudios sobre Padrón y su alfoz.

Archivos Parroquiales.- interesantes, pero no van más allá, por lo general, del último tercio del siglo XVI. Por lo que se refiere a los libros de Fábrica, hay que tener en cuenta que suelen ser poco explícitos cuando la época desamortizadora y guerras carlistas.

Archivo Diocesano.- Está incorporado buena parte de los parroquiales. Cuenta con un detallado fichero. Emplazado en el edificio de San Martín Pinario, de Santiago. Son importantes los llamados Libros Índice, procedentes del desaparecido monasterio. Los Libros Índice que faltan aquí, se hallan en el Archivo de la Universidad, pero se refieren a tiempos más recientes. Datos semejantes, se muestran en los primeros números de la revista Galicia Diplomática, que dirigiera el benemérito Barreiro de Vázquez Varela.

Archivo Histórico de Galicia.- En la Casa de la Cultura, de La Coruña (Jardín de San Carlos). Contiene, entre otros, el famoso Catastro de Ensenada, o de Contribución Unica, realizado por parroquias, en la mitad del siglo XVIII. Están allí casi todos los Interrogatorios referentes a parroquias de nuestra tierra. Me consta la excepción del de Bastavales, que lo guarda el archivo parroquial de esta feligresía de Amaia. De todas formas, hay que ser críticos y evaluar debidamente los datos de este Catastro. Véanse estudios sobre la cuestión. Facilitan fotocopias de este Catastro en la misma Casa de la Cultura.

Archivo Histórico de la Universidad de Santiago.- Juzgo que es el más interesante, para nuestro caso, debido a que a él fueron a parar los fondos de la Desamortización, incluso en la Sección de Bienes Nacionales. Este Archivo hoy se halla en inmejorable situación y cuidados, pero por haber ocupado cuatro o cinco sedes distintas en la ciudad de Santiago, sufrió los consabidos desperfectos.

La Sección de Bienes Nacionales, fue catalogada por don Salvador Parga Pondal, quien, de su misma mano, nos dejó una guía-fichero, de gran valor, que ahorra mucho trabajo al investigador. Hoy, no rige en el Archivo, la numeración que para los documentos estableciera Parga Pondal en su tiempo, puesto que hay moderno fichero.

En honor de este gran investigador, hemos de decir que, en el catálogo que referenciamos, puso él una introducción juzgando el hecho desamortizador, por el que tantos documentos pasaron a manos del Estado. Por los restos que nos quedan de esa introducción,

SUMINISTROS CONSTRUCCION

**S
DEVEZA**

C/. Devesa - Telfs. 81 21 51 - 81 22 84
EXTRAMUNDI - PADRON



CARNICERIA
FUENTES

Plaza de Abasto - Teléfono (986) 55 73 59 - PUENTECESTURES
y en EXTRAMUNDI - Teléfono 81 00 90 - PADRON

BANCO DE MADRID

INMEJORABLE SERVICIO
MAXIMA ATENCION

PADRON

VAZVI

UN NUEVO ESTILO

GOLOSINAS • BOMBONES • PERIODICOS
REVISTAS • REGALOS

C/. General Franco, 26
PADRON

cabe colegir la ponderación y sabiduría de su autor. Ello no obstante, no impidió que mano desaprensiva e ignorante arrancara parte de la misma y mancillara otra.

En este Archivo no facilitan photocopias, debido a lo voluminoso de los originales y al deterioro que se quiere evitar.

Descubrimos, pues, que en este Catálogo, además de los fondos de los monasterios e iglesias desamortizados, también están los procedentes del Cabildo Colegial de Iria, y entre éstos:

Apeos, de los siglos XVI y XVII.

Tumbos de foros y otros documentos, de los ss. XVI, XVII y XVIII.

Memoriales de Bienes y Rentas Estables, de los ss. XVI - XVIII.

Tumbo de Fundaciones de Misas.

Demandas y Pleitos.

Recibos de Cuentas y Obras.

Ejecutorias, s. XVIII.

Escritura de Bienes de don Pedro Salgado, para fundación de Misas (1728).

Fundación de la Obra Pía de la Sta. Misión, por don Sebastián Fernández, párroco de Bastavales, en 1695. Cuentas de los años 1707 - 1826.

Censos de la Fundación del Octavario de Corpus, por don Alonso de la Peña, obispo de Quito. Siglos XVII y XVIII. Pertenecía a la Iglesia de Padrón.

Libros de Rentas de la Cofradía de la Soledad (Padrón), de 1747 a 1838.

Libros de Cuentas. Demandas, noticia de Escrituras.

Libro Índice de documentos existentes en Cabildo, s. XVIII.

Cobradores de Cuentas. Libros de Rentas.

Nota.- Hemos resumido un poco, en gracia a la brevedad. Ojalá sirva esto de estímulo a nuestros jóvenes estudiosos.

ELECTRICIDAD Y FONTANERIA

Jesús Santos Rey

Instalador Electricista
Autorizado n.º C - 464

Pedreira
Teléfono 81 17 87

PADRÓN
(La Coruña)



DIMAR

Pinturas y material eléctrico

Avda. de Iria (al lado Fenosa)
Teléfono 81 01 33 15900 - PADRON

Jamiauto, S. L.

SERVICIO OFICIAL



Avda. del Puente, s/n Tel. 81 21 02
15900 - PADRON (La Coruña)



Macias "O Namorado" estatua
pétrea representativa no
"Padrón da poniña verde ..."

DE LA ANTIGÜEDAD DE FERIAS Y MERCADOS EN LA VILLA DE PADRÓN

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Presidente de la Junta P. de Abastos. La Coruña.

Excmo. Sr.

Juan Pazos Varela, Alcalde Presidente de Padrón, a V. E. con el debido respeto tiene el honor de exponer:

Que en la circular número 4.668 de la Junta provincial de Abastos, publicada en el B. O. de veinticuatro de noviembre último, se publica un proyecto de las ferias y mercados que en principio han de continuar verificándose, no apreciando en él, las que se celebran en esta villa en día fijo, como son el 8, 20 y 29 de cada mes, que pueden muy bien coincidir en el tránscurso del año en domingo.

El origen de los mercados y algunas ferias en la villa del Padrón traspasa los linderos del siglo XVI, desde entonces, sin interrupción alguna, han venido celebrándose y respetándose esa antigua costumbre por toda clase de autoridades. Documentos de los siglos XVII y primera mitad del siguiente, nos mencionan la inmemorialidad, grandeza e importancia de dichas ferias y mercados, sin especificar días; pero en 1752 se habla claramente de la celebración de ferias y los mercados en domingo; en 1804, de la de Pascua, de las mensuales en el ocho de cada mes y de los mercados semanales; en 1825, otra vez de los mercados dominicales, como de fecha inmemorial, las ferias en ocho de cada mes en virtud de Concesión Real; en 1833 se confirma y establece por R. O. de S. M. D. Fernando VII que en los pueblos del Reino de Galicia la antiquísima e inmemorial costumbre de celebrar las ferias y mercados en domingo a excepción del Jueves y Viernes Santo y Corpus Christi.

En 17 de septiembre de 1870 por la Diputación Provincial de La Coruña, se aprueba el establecimiento de la feria en esta villa el 29 de

cada mes; y por último el Ayuntamiento en sesión de 26 de octubre de 1921 acordó crear otra feria en esta villa el 20 de cada mes.

Tal es, Excmo. Sr., el origen, desarrollo y creación de las ferias y mercados en este pueblo en las fechas indicadas, todas ellas de vital interés para las necesidades del municipio, y como prueba de lo expuesto se une a la presente solicitud, certificación referente a ferias y mercados de datos existentes en este archivo municipal.

Finalmente, he de exponer a la consideración de V. E. que en los sitios destinados a ferias hay instaladas desde 1924 dos básculas para la pesada de ganado.

En mérito de lo expuesto a V. E. Suplica se digne incluir en el nuevo proyecto de ferias y mercados los que celebra este término todos los domingos y aquellas en los días 8, 20 y 29 de cada mes aunque coincidan en algún domingo.

Gracia que el exponente no duda en alcanzar de la rectitud y justicia que a V. E. distingue, cuya vida guarde Dios muchos años.

Padrón 30 de noviembre de 1927.

Joaquín Fariña Díaz, Secretario del Ayuntamiento de Padrón:

Certifico: Que entre los documentos obrantes en el Archivo Municipal, en la sección correspondiente a ferias y mercados, se hallan los particulares siguientes:

En el interrogatorio de la villa del Padrón para la formación de la Unica, correspondiente al año 1752 se lee al folio 23 vuelto = Asimismo saben, hay en esta villa todos los domingos de cada semana un mercado que sirve para el Abasto y Comercio del Público de Diversos Géneros y Comestibles del Pays =

En la información elevada por el Ayuntamiento al Sr. Intendente

General de Ejército y Reyno de Galicia, contestando a la representación hecha a S. M. D. Carlos IV por la llamada Sociedad de Santiago consta el siguiente extremo: Las ferias se sitúan con proporción en intermedio a los Países que producen los ramos de comercio que se han de beneficiar en ellas, h^a facilitar en este modo su condición con menos molestia a los vendedores, y adonde no falte el bastimento preciso para los comerciantes; todas estas circunstancias se hallan en Padrón p^a la de la Pascua y las otras doce anuales que se celebran en el mismo sitio el día ocho de cada mes, además de un mercado semanal de los mejores del reyno en su especie en cuas ocasiones y siempre con respecto a la más o menos abundancia de cada estación, nunca faltan bastimentos no solo los superabundantes p^a lo preciso, sino lo que aun sobra p^a regalo, a saber superior Pan de tres a quatro diferencias, especial Bino del Ríbero, Ulla y Sainés, buena carne fresca y salada. Ricos pescados, Buenas Abes, frutas, etc.

En 1825 el Sr. Admnr. de Rentas Unidas de Padrón D. Bernardo Cobán, con fecha 2 de Diciembre remite al Sr. Alcalde 1^o de la villa y jurisdicción del Padrón, un "Estado" que manifiesta las ferias y mercados que hay en el distrito en el que se expresan los particulares siguientes:

Villa del Padrón = Los mercados todos los Dom^{go} = Inmemorial = las ferias los Días ocho de cada mes = Concesión Real = Días de Pascua de Resurrección = Inmemorial y Confirmación Real en 1824 =

En Enero de 1833, el Ayuntamiento de esta villa elevó a S. M. D. Fernando VII la exposición que se copia = "Señor = El Ayuntamiento de la villa del Padrón en Vuestro Reyno de Galicia con el más profundo respeto puesta a los R. P. de V. M. dice:

Que pasa de doscientos años se celebra en dicha villa una feria anual por Pascua de resurrección a la que concurren toda clase de ganados desde la distancia de diez y seis leguas en contorno; a donde venían a comprar grandes compañías de comerciantes y tratantes de las Provincias de Granada, Valencia, Extremadura y Andalucía, quienes juntos con los habitantes de los Pueblos inmediatos formaban una de las mejores ferias de España. Que igualmente había un mercado semanal el Domingo de la misma antigüedad tan conocido que sin ponderación era de los mejores que se celebran en el Arzobispado de San-

Iago. También se celebraba otra feria mensual todos los días 8 de cada mes de ganado bacuno que por razón de las campañas y pastos que abundan las inmediaciones de Padrón se hacía superior a todas las de esta clase. Así es que siendo el vecindario de Padrón de cuatrocientos vecinos ha llegado su encabezamiento por rentas provinciales y está pagando en el día 74.000 y pico de reales cada año y por el Subsidio de Comercio 34.176 reales. A tanto hicieron subir los consumos que adeudan derechos de millones, cientos, alcavallas e impuestos fijos, la inmensa concurrencia de gentes engrandeciendo el comercio hasta lo sumo en proporción de su vecindario.

Pero la R^{go} de 14 de Abril de 1839, q^e prove la celebración de ferias y mercados en días festivos y ampliada por el Capitán General que entonces mandava, a los mas en que havia obligación de hoir misa causó la total ruina del Pueblo y su comarca; porque con esta providencia se alteraron los días fixos y los concorrentes dudosos siempre, si la feria o mercado se celebrava antes o despues del dia o días Santos q^e se presenten, no salen de sus hogares y si lo hacen es a otras poblaciones inmediatas a donde hacen sus mercados en días de trabajo. Por consiguiente los consumos se han disminuido en tal grado que han tenido un bajo de mas de la mitad, motivo porque es inevitable la revaja en el Encabezamiento contraído con la Real Acienda por el quinquenio de los años de 1804 a 1808 inclusives: años abundantes en concurrencia, consumos y ventas de todas clases, por razón de los días en que se hacian las ferias y mercados cuya revaja disminuirá el R^{go} Erario de V. M. subiendo lo mismo al ramo del Comercio que por las mismas causas a decaido su giro en igual parte, razón por que habrá de disminuirle la mitad de su contribución para recargarlo a otras poblaciones.

El Pueblo de Padrón y sus radios hasta un cuarto de legua, encierra una gran fabraca de Lienzas compuesta de 1.500 telares a que se dedican sus naturales. Y en los domingos días de mercado se hacen las compras de llazas dentro de dos horas, porque [sin ponderación] eran tanto los vendedores como los compradores. En el dia tienen que hacer estos acopios los fabricantes, el Sabado o el Viernes de manera que cada telar viene a perder un dia de trabajo cada semana q^e al año importan cuantiosas sumas.

El M. R. Arzobispo de Santiago cuando se presentó para privar las

ferias y mercados en días festivos pretestaba que los concurrentes perdían en aquél día la misa. Podría subceder muy bien en las montañas y pueblos rurales, pero el Ayuntamiento puede asegurar que en el de Padrón se celebran todos los días en el Convento del Carmen, Colegiata de Iria y otras dos iglesias mas que hay de 35 a 40 misas a donde todo el mundo concurre a cumplir con aquel precepto, hacer sus oraciones, hear sermones, ya en el tiempo de Cuaresma en Adviento y otras épocas del año proporción que no tienen los fieles de las parroquias inmediatas pues en muchas de ellas no se dice mas que una misa y la mitad de los habitantes quedan guardando sus casas y haciendas pasan sin ella.

Pero lo que mas affixe al Ayuntamiento es ver por la Pascua todos los compradores de lejanas tierras que llegando al Pueblo el Sábado tienen q^e detenerse los tres días santos siguientes sin poder comprar cosa alguna cuando en todas las provincias de España no ha havido semejante alteración, pues todas las ferias se celebran en el dia fijo señalado sea o no festivo, lo mismo subcedía antes en Padrón desde inmemorial tiempo lo que ratificó el Augusto Padre de V. M. (Q.E.P.D.) en 15 de Septiembre de 1804 por conducto de D. Miguel Cay¹⁰ Sober de resultas de una competencia con la Ciudad de Santiago.

El Ayuntam¹¹ que representa celoso por el bien de la Población que inmediatamente esta a su cuidado, se haría criminal sino recurriese a la R^e Clemencia que no medita sino la prosperidad de sus Pueblos. Si Sr. a V.M. toca resolver la suerte de un Pueblo que se halla al cayo de su ruina, porque ¿Como es posible que pueda sufrir una Contribución por rentas provinciales que fue señalada por el quinquenio de 1804 a 1808? ¿Como puede ser que el subsidio de Comercio y otras cargas de tanta monta tengan cavida en tan pequeña población haviendo (secado) el tesoro de su prosperidad? El objeto a que se dirige esta instancia es digno de la Paternal atención y el Ayunt¹² se atreve a suplicar rendidamente a V. M.:

Se sirva mandar que la feria anual de la Pascua de Resurrección se celebre en los días en que antiguamente se hacia; Que la mensual también se haga en el dia 8 de cada mes sin alteración alguna. Y que los mercados sigan en el dia que era de costumbre. Y caso que V.M. no

tenga a bien acceder al todo o parte de esta solicitud, se sirva disponer la rebaja que V. M. contemple justa tanto en el Encavezamiento del Pueblo como del Subsidio de Comercio = favor que el Ayuntamiento de Vtra. Villa del Padrón espera recibir del magnanimo corazón de V.M. = Señor A.S.R.P. de V.M."

Con fecha 25 de Junio de 1803 se ha recibido en el Ayuntamiento de esta villa la R. O. que copiada dice=

Nos la Justicia y Regimiento de esta M.N. y M.L. Ciudad de Santiago, Voto en Cortes de S. M. Capital del Reyno de Galicia &c.

A la Justicia Real y ordinaria de la Jurisdicción de Padrón.

Sepa, que por el Sr. Brigadier Comandante de Armas de esta Ciudad, se nos ha pasado la Real Orden siguiente.

El Excmo. Sr. Capitán General de este Ejército y Reino con fecha 8 del actual me dice lo siguiente = El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del fomento general del Reyno con fecha 30 del proximo pasado me dice lo que sigue = Excmo. Sr. = Al Señor Presidente del consejo Real digo con esta fecha lo siguiente = La antigua e inmemorial costumbre observada constantemente en el Reino de Galicia, y tolerada por la Iglesia de celebrar aquellos habitantes sus ferias mas concurridas y notables en días festivos y de gran solemnidad fué interrumpida en el año de 1823, inmediatamente recurrieron a S.M. varios Ayuntamientos de aquel Reino esponiendo los extraordinarios perjuicios que con semejante alteración se irrogaban á los pueblos por lo mucho que se paralizaba con ellos su comercio interior, y la venta de los productos de su agricultura é industria. El Intendente y las demás autoridades administrativas representaron igualmente el considerable mero cayo que los productos de las Rentas Reales experimentaban de resultas de la falta de actividad en el tráfico, consecuencia necesaria de la ninguna concurrencia á aquellas reuniones, cuyas solidas razones esforzó la Dirección general de Rentas en una exposición muy fundada que elevó a S. M. sobre el particular. En vista de tan uniformes y eficaces reclamaciones, se dignó el Rey N. S. cometer el Ecsamen de este punto a su Consejo de Hacienda y sucesivamente al de Estado, y conformándose en lo sustancial con lo que tan respetables corporaciones han consultado sobre la materia y con lo acordado en su consecuencia por su

Consejo de ministros, ha tenido á bien resolver que se restablezca en todas las provincias que componen el Reino de Galicia la antiquísima e inmemorial costumbre de celebrar las ferias y mercados en Domingos y días festivos, exceptuándose sin embargo el Jueves y el Viernes Santo y el die del Corpus, siendo al propio tiempo su soberana voluntad que las autoridades civiles se pongan de acuerdo con las eclesiásticas, y vigilén por su parte con el mayor celo á fin de que con motivo de las espresadas ferias no se cometan irreverencias en los templos y santuarios ni se falte en la asistencia á los actos del Culto Divino = De Real orden lo traslado á V. E. para que por cuantos medios esten al alcance de su autoridad haga se cumpla en todas sus partes lo resuelto por S. M. á cerca del asunto, á cuyo efecto se escita la eficaz corporación del M. R. Arzobispo, y R. R. Obispos de este reino. Y lo inserto á V. S. al mismo efecto = Lo que traslado á V. para su inteligencia = Dios guarde á V. muchos años. Santiago Junio 12 de 1833 = Pedro Quijano = Sr. Alcalde Iº de esta ciudad.

Visto en Ayuntamiento hoy dia celebrado se acordó su circulación á todas las justicias de la provincia para su publicación puntual y estricto cumplimiento.

Y á la presente con firmas nuestras de impresión, refrendada del infraescrito Escribano dará fé y crédito, recibido al veredero, á quien por su trabajo de ida y vuelta incluso papel é impresión satisfará cuatro rs. vn. Dada en la ciudad de Santiago á 15 de Junio de 1833.

D. Miguel Coton y Zuñiga = D. Manuel María Valderrama y Barrio = D. Julian de Andres Garcia = D. Antonio María Torrado Osorio y España.

Acuerdo de la M.N. y M.L. Ciudad de Santiago.

Joaquin Pintos = Rubricado.

En el año 1870 y fecha 17 de Septiembre se recibió en este Municipio una comunicación de la Diputación provincial de La Coruña concebida en los términos que siguen.

"Toda vez que ese Ayuntamiento se halla conforme con la petición de varios vecinos del radio de esa solicitando el establecimiento de una feria los días 29 de cada mes en el punto denominado Campo o Dehesa de Extramundiérminos de la parroquia de Santa María de Iria Flavia y considerando que es favorable para el desarrollo de los intereses de

ese Distrito, esta Diputación en Sesión de ayer acordó conceder el establecimiento de la mencionada feria cuya resolución ha sido aprobada por este gobierno de provincia con arreglo a lo prescrito en el parrafo 2º art. 16 de la ley organiza provincial de 21 de Octubre de 1868 = Lo digo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes = Dios que a V. gue. a V. m. a. Coruña 17 de Septiembre se 1870 = El Gobernador Presid^{te} = P. C. Argüelles = Rubricado = P. A. de la D. El Secretario = Vicente Cid Osorio = Rubricado.

En la Sesión Supletoria de 26 de Octubre de 1921. El Ayuntamiento tomó el acuerdo que copio =

Tomando en consideración la propuesta por el Sr. Presidente, se acordó la creación de una feria de ganado y lanar en esta villa, la cual se celebrará los días 20 de cada mes. Para cumplimiento de este acuerdo adoptará la Alcaldía cuantas disposiciones considere oportunas para el mejor éxito de lo acordado.

Boletín Oficial. provincia de la Coruña. Sábado 21 de Enero de 1928.

El Excmo. Sr. Director general de trabajo, con fecha 10 del actual, me dice lo que sigue:

"Con esta fecha se ha dictado por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Comercio e Industria, la Real orden siguiente:

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Padrón (Coruña) para el reconocimiento de la tradicionalidad de los mercados que se celebran todos los domingos y las ferias de los días 8 y 29 de cada mes, y la del domingo de Pascua de resurrección:

Resultando que en el expediente aparecen los siguientes documentos que atestiguan la antigüedad, la continuidad y la necesidad de la subsistencia del mercado, no sólo en interés de Padrón, sino en el de los pueblos que le rodean:

a) Información de 12 ancianos y 6 comerciantes e industriales de Padrón, 2 ancianos de Dodro, 4 ancianos de Rianjo y 2 de cada uno de los pueblos de Teo, Dodro y Valga y 5 de Puente Cesures.

b) Declaración de los Sindicatos Agrícolas.

- c) Informe de los Alcaldes de aquellos pueblos.
- d) Declaración escrita de 5 dependientes.
- e) Declaración de 5 Párrocos.
- f) Informaciones de la Delegación local del Consejo de Trabajo de Padrón y de la provincial de La Coruña.
- g) Informe de la Cámara de Comercio de Santiago.
- h) Dos documentos de 1785, en los que se habla de varias ferias y de la importancia de la Pascua de Resurrección, y varios otros posteriores a 1904, acreditando la persistencia del mercado.
- i) Testimonio del Diccionario Geográfico y Estadístico de España, publicado en 1827 por D. Sebastián de Miñano, cuya página 391, del tomo VI, reconoce la existencia de mercados todos los domingos y una gran feria en la Pascua de Resurrección, y otro testimonio del anuario Bally-Baillière, que reconoce la existencia de dichos mercados y ferias, y otras ferias en los días 8 y 29:

Resultando que aparece el mercado de Padrón entre la relación de mercados tradicionales enviada por el Gobernador civil de La Coruña con oficio de 3 de Octubre de 1907, que obra en los Archivos de la Dirección general de Trabajo:

Consideramos que los documentos que integran el expediente formado por el Ayuntamiento de Padrón, aparecen plenamente acreditadas la tradicionalidad, continuidad y necesidad de los mercados tradicionales y las ferias de los días 8 y 29 de cada mes y la de Pascua de Resurrección, con lo que se cumplen los requisitos considerados como imprescindibles por el artículo 12 del reglamento de 17 de Diciembre de 1926, para que continúan celebrándose en domingo los mercados y ferias expresados.

Oído el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, S. M. el Rey (q.D.g.) se ha servido disponer:

1.^a Que se acceda a la instancia del Ayuntamiento de Padrón (Coruña), y conceder autorización para que se continúe celebrando un mercado todos los domingos y ferias los días 8 y 29 de cada mes y el domingo de Pascua de Resurrección.

2.^a Que se ordene a la Delegación local del Consejo de Trabajo de dicha localidad fije las horas que durante las de celebración del mercado podrán estar abiertos los establecimientos mercantiles; y

3.^a Que la misma Delegación adopte las medidas precisas para garantizar las compensaciones mínimas que la ley ordena o las más favorables que pudieran establecerse en favor de los dependientes que hayan de trabajar en domingo por consecuencia de la excepción."

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

La Coruña 20 de Enero de 1928.

El Gobernador José Pérez y García de Argüelles.

BANDO

D. Juan Pazos Varela, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento del Padrón.

Hago saber: Que por R. O. del Ministerio del Trabajo del día 10, publicada en la Gaceta del 19 corriente, han sido exceptuados de la ley general del descanso Dominical; los mercados que desde tiempo inmemorial y sin interrupción, vienen celebrándose todos los domingos en esta villa lo mismo que las ferias tradicionales del 8 y 29 de cada mes.

Al participar tan fausta nueva a mis vecinos, he de hacer público mi agradecimiento a los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos de Rianjo - Rois - Teo - Dodro - Puentecesures y Valga, Sres. Curas párrocos de la Villa, Sta. María de Yria, Cruces, Carraca y Herbón, Sindicatos Católico de Cruces y Agrario de Carraca, Cámara de Comercio de Santiago, Comerciantes, dependientes, obreros y entidades oficiales que han cooperado a conseguir excepción tan trascendental para la vida de este pueblo.

Padrón 22 de Enero de 1928. Rubrica del Alcalde.

JUAN CONDE RDA.



ARMONIZAR COLORES, UNIR PERSONAS Y PUEBLOS

A Henry Martín, escritor francés que no vio cumplido su deseo de conocer Padrón.

Cuando en el invierno pasado, en el NOIRMOUTIER INFOS, del cuál es responsable René Vivier, salía de portada una precisa vista padronesa desde las escaleras del Santiagoño, captada por Madeleine Relandeau, se habían completado los primeros contactos entre estas dos poblaciones tan distantes, pero con unas afinidades comunes coincidentes en grado sumo.

En el fondo, se conformaban aquellos aires de a través del mundo de la "conservo" relacionar Galicia y la región de la Vendée francesa, teniendo a Noirmoutier como referencia.

Santiago de Compostela y Padrón, con sus hondas tradicionales, la relación jacobea eran las predilecciones favoritas noirmoutrinas.

Noirmoutier que en la historia antigua llegó a formar un cabo, cuando la ribera izquierda del Loira se prolongaba hasta el islote del Pilier, y la meseta de los "Boeufs" formaba enteramente parte del territorio. Después, al principio de nuestra era tuvo lugar la cortadura, que dio nacimiento a la isla de Her, y en la que el monje Saint Philbert en el 674, llegó a la isla y fundó la abadía que se llombaba Moutier, que con el tiempo secular se convirtió en Her Moutier, Nermoutier hasta el actual Noirmoutier.

La semejanza en habitantes, alrededor de 11.000, y extensión geográfica hizo que Padrón fuese al final quién se llevó el gato al agua en esta interrelación cultural. Ambas poblaciones tienen antecedentes romanos importantes, los franceses en el antiguo Vieil, tan estudiado por el arqueólogo La Pylaie; y nosotros nos remontaríamos a Vespasiano [Tito-Flavia] emperador romano que elevó a Iria la consideración de municipio. Así pues, aquél fin de semana de octubre del año 1990, una delegación francesa del COMITE DE JUMELAGE, con Monsieur René Relandeau-alma mater de esta unión- y otros miembros más, son recibidos por el alcalde Jesús Villamor Calvo; queda ya como recuerdo lejano en el tiempo. Ahora próximo a firmarse el acuerdo de hermanamiento, lo que todo era un sueño entre gallegos y franceses dejó de serlo, y se convirtió en una realidad.

Dos pueblos, con mimosos, plantaciones de patatas, turismo, y una innegable relevancia cultural, adquirieron un compromiso de colaboración, y para ello las distintas Asociaciones, de niveles tan dispares como las deportivas, folclóricas, educativas, artísticas, de tiempo libre etc, van a incorporarse también a Europa, al igual que en el simill de naciones lo vienen haciendo los políticos.

En este tiempo, ya hubo intercambios de colegiales, de la Banda de música del grupo "Rosalía de Castro",



Honfleur es la bella villa francesa que se hermanó con Padrón.



Para el impresionista Augusto Fernández "un modo admirable".
Estas imágenes son buenas ejemplos de ello.



A. V. de Pazos, que se completaron con las mutuas visitas de los respectivos "Maîne" Louis Dauphin y Villamor Calvo.

A partir de ahora BARBATRE, LA GUERINIERE, L'HERBAUDUERE, L'EPINE, LE BOIS ya empiezan a ser familiares en la nomenclatura padronesa, lo mismo que para ellos EL SANTIAGUINO, IRIA-FLAVIA, ESPOLON, EXTRAMUNDI, HERBON, A MATANZA entre muchos otros lugares.

El conocimiento de lo padronés, fue dado a conocer en tierras francesas ya no sólo a través del Boletín Municipal, sino también de "L'Avenir de Noirmoutier" un periódico que coordina el senador francés Jacques Oudin persona interesada desde los primeros balbuceos en el tema PADRON - NOIRMOUTIER, y los diarios OUEST FRANCE o PRESSE-OCEAN de tirada nacional.

Una mención justa a ese gran escritor francés HENRY MARTIN, figura legendaria de la isla, autor de varios libros, algunos traducidos a varios idiomas como "L'Histoire extraordinaire du Passage du Gois", y al que tuve oportunidad de conocer, llegando a entablar una amistad, recordando aquellas visitas a su bodega (tenía vino Alvariño por cierto), con el escultor portugués Antonio Simao, amigo del pintor Pinela muerto hace poco en Barcelona de Sida. Fueron tardes inolvidables, en la que en nuestra despedida me prometió venir con su señora Jacqueline a Padrón. Un día mi carta desde Padrón no tuvo contestación... ¡Había muerto! Luego el presidente del Comité me lo comunicó personalmente, y más tarde

COLETTE LAUNEAU hizo lo propio. Por cierto una pintora que firma con el nombre de GRENKO, cuyo esposo CLAUDE LAUNEAU junto a los que luego os comentaré estarán en esta magna exposición pictórica a celebrar en la Casa de la Cultura.

COLETTE LAUNEAU ya estuvo en la villa padronesa, y uno es testigo de verle en su casa de General Leclerc, preciosos apuntes de la Fuente del Carmen, o del Espolón.

Si el folclóre Rosaliano estuvo presente en Francia, también el Napoleónico lo exteriorizó en Padrón, concretamente en Pazos, cuál es el grupo "Le Bouquet d'ajancs" de BOIS DE CENE y de prestigio internacional.

Ahora el concello, a través de estas fiestas, y coincidiendo con el ya III Certamen Nacional de Fotografía, les ofrece una suculenta y artística muestra, que a buen seguro causará impacto en los medios culturales gallegos, y será un afianzamiento más de este intenso ya hermanamiento, en el que el recién nombrado COMITÉ PADRONES presidido por Miguel Ferrer está trabajando a ritmo trepidante.

Démosle pues símbolo de renovada amistad visitando su obra, y permítanme despedirme en mi floja francés de bachillerato:

¡Noirmoutrines et Noirmoutrins, merci de votre aide et en "toute amitié".

Masito Beiró



LA PASCUA significa diversión desde los más pequeños hasta los mayores, en sus variados espectáculos programados.



LOS PINTORES FRANCESES EN PADRÓN

Por Colette Launeau



René Rolandicau, Gilles Ansart y Masito Beiró en la exposición de Francia, del año 91.

La Asociación Cultural de los pintores de Noirmoutier presenta a su ISLA en Padrón a través de los lienzos, con motivo de las Fiestas de Pasquas de Resurrección.

En Noirmoutier somos varios pintores, viviendo en la isla, sea ya todo el año, sea la mayor parte del año. Nos hemos agrupado en una ASOCIACIÓN que fomenta y desarrolla proyectos y actividades culturales.

Cada verano tenemos una exposición en la sala de "Les Salorges"

delante del puerto. El verano pasado el pintor Masito Beiró fue invitado de honor a este salón.

Hacemos exposiciones en grupo, en la isla o fuera y también individuales o personales.

Hemos empezado a crear vínculos con los colegios de la isla, haciendo participar a los alumnos en unos proyectos de arte plástico, ofreciéndoles un alcance al arte. Acabamos una exposición cuya meta era el descubrimiento de las varias técnicas del dibujo y la pintura.

Hemos salvado un barco de pesca dedicado a la destrucción según el plan Mellick. Lo conservamos como testimonio del pasado y lo utilizamos como lugar de exposición y sala para dar clases de dibujo y pintura, haciendo de este barco, fondeado en el puerto de Noirmoutier una mini Academia de pintura.

Estas líneas están escritas para hacernos conocer a los padronenses. Esperamos sus visitas durante el tiempo de exposición, al mismo tiempo que aprovechar para contactar con pintores gallegos.

Vincent Barón, Grenko, Claude Launeau, Gilles Lorber, Nicole Dudin, Yvette Peçard Seillig du F., Jean Jacques Trichet, Bruno Tripier son los que expondrán.

VICENT BARON

Nacido en Nantes, vive en Noirmoutier. Sale de la Escuela de Bellas Artes de Nantes, trabaja en publicidad y realiza obras raras, llenas de simbólicos y humor. Exposiciones en el Centro Georges Pompidou de París, Berna, Nantes.

GRENKO

Nacida en Nantes, vive todo el año en Noirmoutier. Hizo estudios en la Facultad de Letras y en la Escuela de Bellas Artes de Nantes. Emplea pintura acrílica sobre madera, para realizar paisajes con un estilo sencillo y poético. Exposiciones en Nantes, Le Baule, Les Sables d'Olonne, Noirmoutier.

CLAUDE LAUNEAU

Nacido en un pueblo a orillas del río Loire, vive en Noirmoutier. Sale de la Escuela de Bellas Artes de Nantes. Tiene formación de arquitecto de interior y decorador. Su pintura es coloreada, elige temas vinculados al mar: puertos, barcos, carreras de barcos de vela. Exposiciones en Noirmoutier.

GUILLES LORBER

Vive en París, pero pasa más de ocho meses al año en la isla, le gusta sobre todo el tema del agua. Noirmoutier le ofrece un manantial inagotable de asuntos acuáticos con las salinas y los pantanos. Practica la pintura al óleo, la acuarela, pastel, dibujo a carbón, tinta china etc. Exposiciones en Noirmoutier, París, Challangs, Rambouillet, Auvergne, Londres.

NICOLE OUDIN

Nacida en Poitiers, posee una técnica perfecta de la acuarela, hace florecer y abrir mil flores sobre el papel. Todos sus ramales son milagros y felicidad. Exposiciones en Noirmoutier, París y varios Salones oficiales de Francia.

YVETTE PECARD

Fue alumna de René Aubert, director de la Escuela de

Bellas Artes de Versalles y de Claude Roederer de la Academia Roederer en París. Pintor de la naturaleza, ha pintado paisajes de comarcas francesas como la Bretaña L'Auvergne, la Vendée. Ahora saca su inspiración de las Antillas, lo que da una nota exótica a su pintura. Recibió premios en Francfort, Córdoba, París. Exposiciones en Noirmoutier, París, Washington.

SEILLIG DU F. (Guilles Ansart)

Nacido en Amiens, hizo estudios allí de arquitectura, y en la Escuela de Bellas Artes de París. Practica la acuarela, aguada, acrílico, tinta china. Hace muchas acuarelas cuya inspiración es el paisaje acuático de la isla. Sin embargo en su pintura se encuentran las huellas del arquitecto, y crea obras imaginarias vinculadas con la antigüedad o el futuro. Exposiciones en Noirmoutier, Nantes, Amiens, Lille, París, Washington.

JEAN JACQUES TRICHET

Nacido en Coex, pueblo de Vendée, es pintor autodidacta. Tiene una paleta muy rica, logra y consigue matices y mezclas de colores sutiles, creando una atmósfera muy peculiar en los ambientes insulares. Exposiciones en Noirmoutier, Vendée.

BRUNO TRIPIER

Nacido en Touraine, es autodidacta. Vende sus primeras obras en Alemania. Se dedica sobre todo al dibujo y bosquejo. Dibuja en Francia y Europa hasta 1985. Ahora practica la pintura al óleo y pastel. Participa en el Salón de los Artistas Franceses de 1985, así como en el Salón de los Independientes de París el mismo año. El museo de Dreux posee obra del artista. Exposiciones varias en Noirmoutier.



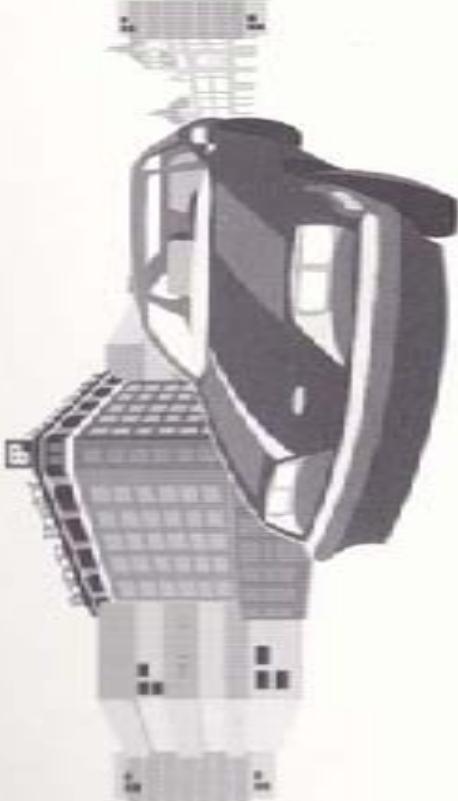
PADRÓN siempre conjugó bien su pasado histórico con el futuro con fuerte impulso de iniciativas.

A Comisión de Festas da Pascua - 92

*Agradece as colaboracións amosa-
das por todos, dándolles un desexo
de Boas Festas.*

Padrón - Abril - 1992

EL CREDITO RAPIDO Y SENCILLO



Crédito Personal Banco Pastor

PARA LO QUE USTED QUIERA.

Financiar ese equipo que deseas ya no es un problema. El Banco Pastor te concede crédito rápido hasta cinco millones de pesos y cinco años para pagarlos.

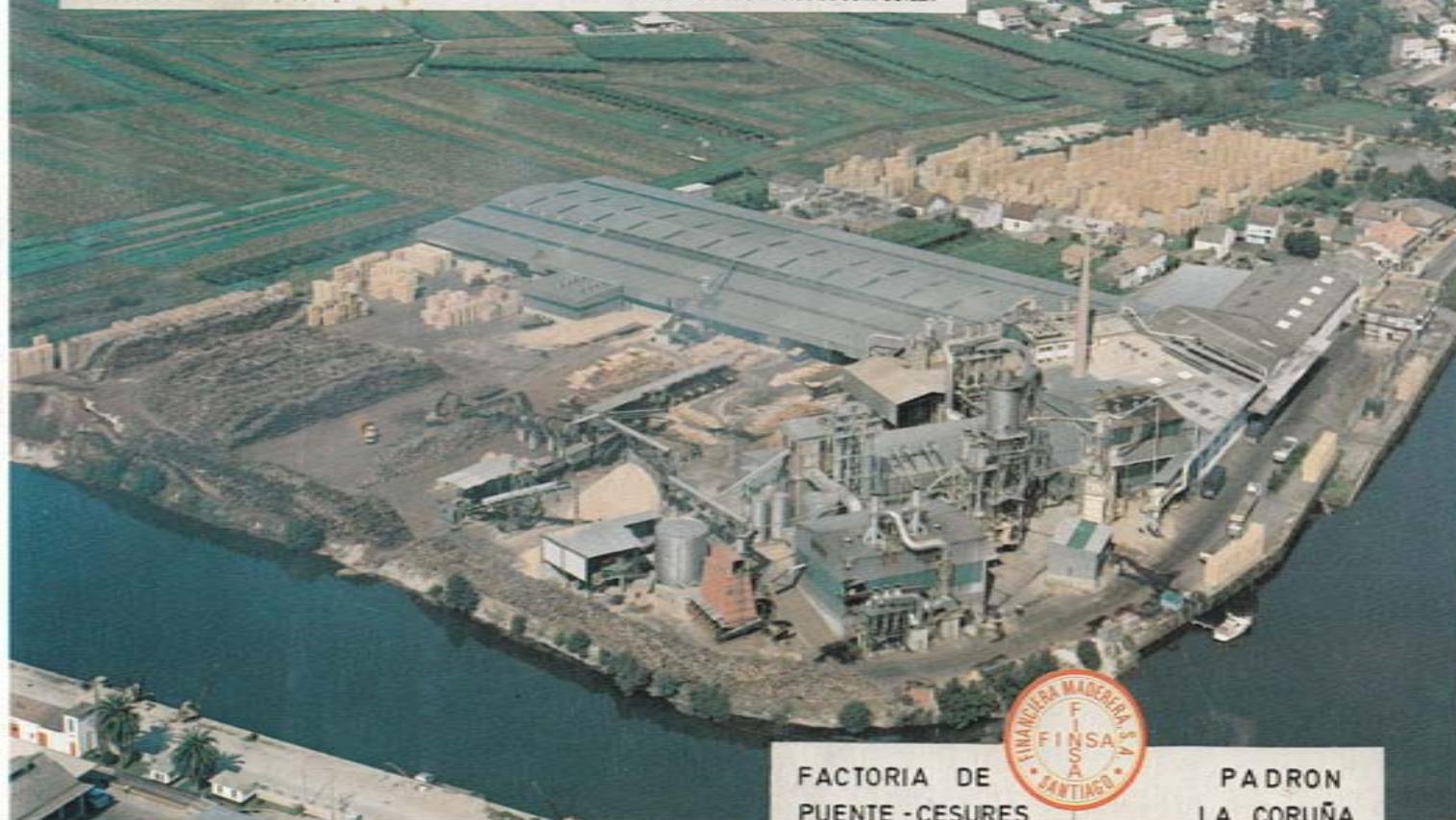


Banco Pastor

FINANCIERA MADERERA, S.A.

FINANCIERA MADERERA, S.A. - FINSA
CARRETERA DE SANTIAGO A LA CORUÑA, Km. 57
SANTIAGO DE COMPOSTELA - España

TELEFONOS: 584811 - 580055 - TELEGRAMAS: FINSA
TELEX: 86018 - 82255 FIPAN E
APARTADO 127 - SANTIAGO DE COMPOSTELA



FACTORIA DE
PUENTE - CESURES

PADRÓN
LA CORUÑA